



Universidad **N**acional **A**utónoma de **M**éxico
Escuela **N**acional de **A**rtes **P**lásticas
División de **E**studios de **P**osgrado

**La Difusión de la Cultura como complemento de la
enseñanza de las Artes Plásticas, una experiencia.**

**Tesis que para obtener el grado de Maestro en Artes Visuales
con orientación en Grabado**

Presenta

Enrique Dufoo Mendoza

Director

Dr. BB. AA. Daniel Manzano Águila

México, Diciembre de 2005



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: DUFOO MENDOZA
FURBQUE

FECHA: 1-FEBRERO-2006

FIRMA: 

Agradecimientos



- Podría decirme, por favor, que camino he de seguir desde aquí? - dijo Alicia
- Eso depende en buena medida del lugar a donde quieras ir - dijo el gato
- No me importa mucho a dónde... - dijo Alicia
- Entonces no importa por dónde vayas - dijo el gato

Alicia en el País de las maravillas
Lewis Carroll

La vida sin memoria no es vida...
Nuestra memoria es nuestra coherencia,
Nuestra razón, nuestro sentimiento,
Incluso nuestra acción.
Sin ella no somos nada.

Luis Buñuel

Gracias

a Dios por la VIDA... y por los TALENTOS.

a la memoria y a vida por enseñarme que un corazón honesto es mas valioso que cualquier cosa.

de forma muy especial para:

Emilia Mendoza - Mi abuelita... siempre presente...

David Dufoo - Mi padre, que duerme...

Irene Mendoza - Mi Madre, todavía vigilante...

Quienes con su ejemplo, entusiasmo, animo, visión, esfuerzo y amor, me mostraron el valor de la disciplina y del esfuerzo continuo.

a Morayma y Karla Mariana, mis hijas que han sido inspiradoras y conspiradoras dentro de mi vida, un agradecimiento eterno por existir.

a mis compañeros de la natalidad, infancia, adolescencia, juventud, etc. mis hermanos, Irene, Luz María, Manuel, Francisco, Alicia, Carlos y Rafael. Por todos esos momentos y su apoyo para lograr alcanzar todas mis metas.

a los seres especiales que en estos últimos años de mi vida se presentaron, es a ellos, que tengo que agradecer de una manera muy especial el presente trabajo, amigos y colegas, ya que sin sus consejos y alientos no podría haber concluido. Un agradecimiento a todos los que hicieron posible este trabajo, y que de una manera o de otra contribuyeron, a todos de la A a la Z.

a mis alumnos de más de 15 generaciones, que me han enseñado el valor de la enseñanza.

a la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria, por darme la oportunidad de generar experiencias.

a mi director de tesis el Dr. José Daniel Manzano Águila, por ser un cómplice y creer en este proyecto.

a mis revisores y sinodales: Dr. Julio Chávez Guerrero, Dra. Elizabeth Fuentes Rojas, Dr. Antonio Salazar Bañuelos y Dr. Víctor Fernando Zamora Águila, por el tiempo dedicado a este trabajo y sus certeros comentarios.

a la Universidad Nacional Autónoma de México, mi universidad, mi Alma Mater, quien me brindó la oportunidad de formarme profesionalmente y por la confianza depositada en mi para realizar esta experiencia.

...a TODOS GRACIAS... Por decirme, enseñarme e involucrarme... Gracias por la experiencia de intentar probar lo imposible...

¡Toda esta experiencia ha sido increíble!
GRACIAS

Indice



*Si me dices algo, lo olvidaré,
Si me lo enseñas, lo recordaré,
Si me involucras en ello, lo comprenderé.*

Leonardo da Vinci



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

Introducción	13
Capítulo 1: Marco Teórico	19
A modo de introducción	21
1.1 El Enfoque constructivista, <i>como modelo de cambio en la Enseñanza</i>	22
1.2 Principales elementos a considerar en la aplicación didáctica	26
1) Papel del profesor y del alumno	26
2) Socialización del aprendizaje: interacción en el aula	27
3) El aprendizaje significativo : la asimilación	28
4) Aprendizaje : por recepción, por descubrimiento y por repetición	31
5) La verbalización	33
6) Los materiales didácticos escritos	33
7) La Planeación de la Enseñanza	35
1.3 Planeación didáctica	36
1.4 Aspectos Humanos	40
1.5 Pensamiento Creativo Integral	44
1.6 La Formación integral	46
A modo de conclusiones	54
Capítulo 2: La Difusión de la Cultura	57
A modo de introducción	59
2.1 Difusión, extensión, divulgación e información	60
2.2 Cultura	62
2.3 Difusión Cultural	65
2.4 Extensión de la Cultura	66
2.5 Concepto, función y destino de la cultura universitaria	70
A modo de conclusiones	79
Capítulo 3: Planeación estratégica	83
A modo de introducción	85
3.1 Planeación estratégica	86
3.2 Etapas para el proceso de planeación estratégica	91
3.3 Determinación de los proyectos	93
3.3.1 Proyecto	93
3.3.2 Etapas para el diseño de un proyecto	93
3.3.3 Identificación de componentes de un proyecto	94
3.3.4 Objetivos de un proyecto	95
3.3.5 Contexto o sede	97
3.3.6 Grupo objetivo	98
3.3.7 Indicadores	98
3.3.8 Sostenibilidad	99
3.3.9 Factores de riesgo	99
3.3.10 Presupuesto	100
3.3.11 Evaluación y diagnostico	101
A modo de conclusiones	102

Capítulo 4: Una experiencia	103
A modo de introducción	105
4.1 Experiencias	113
4.2 Proyectos	116
4.3 Determinación de los proyectos	122
Presentación	128
Planos	130
Bocetos	134
Realización	147
Conclusiones	175
Bibliografía	183
Apéndices	191
A. Coordinación de Difusión Cultural	193
B. Reglamento Interno del Consejo de Difusión Cultural	196
C. La Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria	201

Introducción

La vida es una eterna aventura

o no es nada

Helen Keller



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Introducción

El presente trabajo de tesis es el resultado de varios años de compromiso, esfuerzo, investigación, reflexiones, experiencias, así como de una práctica constante con alumnos de la Escuela Nacional de Artes Plásticas y de otras Escuelas y Facultades de la Universidad Nacional Autónoma de México.

De tal manera que, inmerso en esa serie de experiencias me formulé un objetivo: *Hacer de la creación, apreciación y trabajo colectivo una realidad de todos los días en la cual los estudiantes de la ENAP, encuentren facilidades, estímulos y espacios suficientes para cristalizar sus inquietudes artísticas y culturales, esto es que la Difusión de la Cultura sea un complemento de la enseñanza-aprendizaje de las Artes Plásticas.*

Por lo que me esforcé más por crear una relación entre lo que aprendía, lo que descubría y lo que podía conocer tanto respecto a la enseñanza y el arte, esto a raíz de ciertas experiencias, encuentros discusiones, intercambios, sin olvidar las dificultades, que trate de ordenar en el presente trabajo, entendiendo que la enseñanza no es una acción intuitiva e improvisada, por lo contrario, es una *actividad intencionada y planeada.*

Inicio el presente trabajo con un marco teórico y lo argumento con la acertada frase del profesor Yela Granizo, catedrático de Psicología, que decía que *no existía más práctica que la de la teoría, y que no había más teoría que la de la práctica.* Es válida, al menos, en el campo de la Psicopedagogía. La teoría formada por todo lo que van descubriendo los investigadores y estudiosos de la enseñanza y el aprendizaje, está dirigida a una única meta: servir a los docentes para que con *menores esfuerzos*, de ellos y de los alumnos, se obtengan los mejores niveles de aprendizaje.

De tal manera que sencillamente describiré que el presente trabajo de tesis se divide en cuatro capítulos, donde ese cúmulo de experiencias, de reflexiones y de investigación que se han venido dando durante varios años de trabajo académico y que trato de sistematizar de la siguiente manera:

El primer capítulo, nombrado marco teórico donde planteo el enfoque constructivista, como modelo de cambio en la enseñanza, sus principales elementos a considerar, donde abordo el papel del profesor y del alumno la socialización del aprendizaje, la interacción en el aula, el aprendizaje significativo, el aprendizaje por recepción, el aprendizaje por descubrimiento y el aprendizaje por repetición, la verbalización, los materiales didácticos escritos y la planeación de la Enseñanza, así como la planeación didáctica y los elementos que deben considerarse dentro de esta. También abordo lo referente a los aspectos humanos, donde subrayo el papel del profesor y del alumno, así como analizo las distintas formas de inteligencia y el pensamiento Creativo Integral, para terminar con un esbozo sobre la Formación integral.

En el segundo capítulo, titulado la Difusión de la Cultura, realizo una serie de análisis y consideraciones en torno a lo que es la Difusión, la extensión, la divulgación y la información. Para continuar con una sucesión de reflexiones en torno a lo que es la Cultura, para pasar a uno de los tópicos importantes de la presente tesis la Difusión Cultural y la Extensión de la Cultura, así como el Concepto, la función y el destino de la cultura universitaria. Y termino el capítulo con tres dependencias universitarias encargadas de reflejar una de las labores sustantivas de nuestra Universidad Nacional Autónoma de México, y que son la Coordinación de Difusión Cultural, el Consejo de Difusión Cultural, y la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria, esta última con la que se han realizado la mayoría de los ejercicios plásticos que dan sustento al presente trabajo.

El tercer capítulo, llamado planeación estratégica, cuyo fin es establecer una serie de sistemas para obtener mejores resultados ya que al establecer sistemas racionales de esfuerzos colectivos, se pueden alcanzar propósitos comunes que individualmente no sería posible alcanzar. De tal manera que analizo cuales son las etapas para el proceso de planeación estratégica, la determinación y etapas para el diseño de los proyectos, esto con el fin de un aprovechamiento integral de los recursos disponibles.

Y por último el capítulo cuatro, denominado una experiencia, donde queda demostrada la proposición: La interrelación de la





enseñanza-aprendizaje y la difusión de la cultura, en el desarrollo académico y profesional de los estudiantes de arte. Es en este capítulo donde vemos que una actividad lúdica trascendió la mera transmisión del conocimiento, ya que está comprobado que el número correcto de hallazgos a la mayor parte de los problemas escolares tiene una correlación muy directa con las habilidades previas que se necesitan para ello. En resumen hacer de la creación y apreciación colectiva una realidad de todos los días en la cual los estudiantes de nuestra Universidad encuentren facilidades, estímulos y espacios suficientes para cristalizar sus inquietudes artísticas y culturales.

Por lo tanto cuando hablamos de la comunidad estudiantil, citar estos valores es confiar en que las nuevas generaciones gozarán de las herramientas necesarias para afrontar los nuevos retos que plantea el mundo en los más imaginados e inimaginables escenarios.

Aún más, cuando encontremos una comunidad estudiantil que incorpore la creación y apreciación artística a sus hábitos cotidianos, también encontraremos a una comunidad saludable, comprometida con su entorno y con un alto sentido de pertenencia hacia su casa de estudios. En resumen quedan perfectas las palabras de Justo Sierra donde llama a la universidad "*Obra inmensa de cultura*".

Capítulo 1: Marco Teórico



Lo que es sabiduría y realmente valiosa
es la intuición.

Albert Einstein



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central

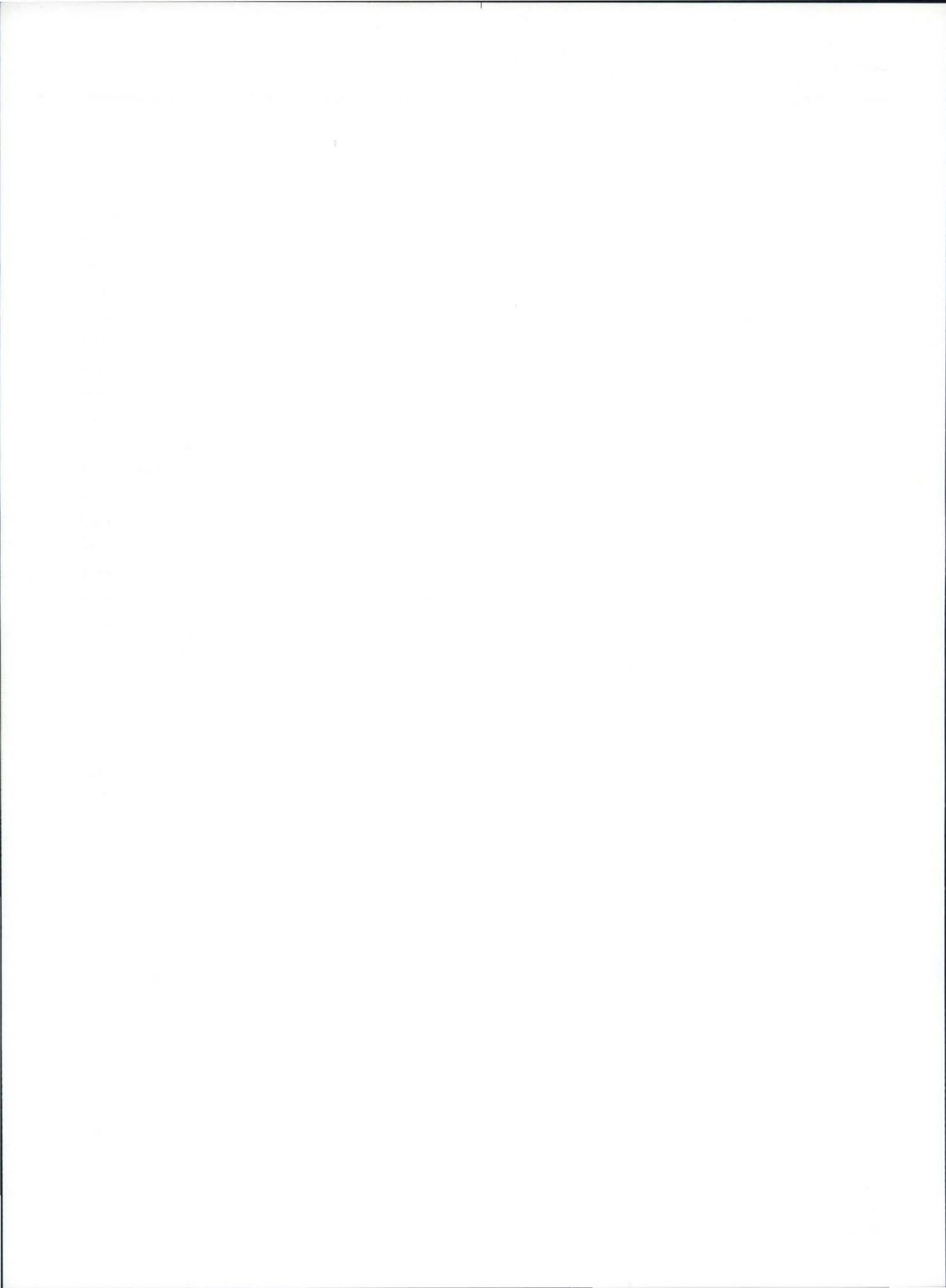


UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



A modo de introducción:

¿Qué es una escuela de Arte?, ¿Para que sirve una escuela de arte?, ¿para que son las escuelas de arte?, ¿cómo enseñar el arte?, es extraño plantear en el presente trabajo preguntas en términos de función y de utilidad, de hecho es extraño plantear de entrada estas cuestiones, pero es importante aclarar que son preguntas que me he planteado desde que inicie de una manera lúdica un proceso de trabajo con alumnos de esta nuestra Universidad, lo que me llevó a entender una serie de problemas y de asumir con toda claridad que mucho de lo que sucede en una Escuela de arte desafía o hace fracasar a una gran cantidad de estudiantes con pretensión de ser "Artistas"; Resulta innegable que cuestionarse las funciones de una escuela de arte es lo mismo que hacerse preguntas tales como ¿Qué se puede enseñar en una escuela de arte? o ¿Se puede enseñar el arte? o ¿Cómo enseñar en una escuela de arte? , tales preguntas han sido y serán objeto de permanentes debates, de donde podemos concluir con exacerbación al igual que Malraux que la enseñanza del arte es imposible, pero que hay que probar lo imposible.

Con el afán de no caer en los lugares comunes es importante y además trascendental comenzar por decir que el problema de la enseñanza del arte o de las artes en general, hoy por hoy, no se puede considerar como una problemática independiente de la enseñanza, sino como parte sustantiva en la educación o en la enseñanza en general.

Por lo tanto la educación artística, debe de tener un cambio sustantivo que la lleve a dejar el papel de *transmisora* y se convierta en *transformadora*. Este cambio debe aportar a los estudiantes, una formación en donde la reflexión y el pensamiento crítico sean la base para afrontar los nuevos retos que plantea el mundo en los más imaginados e inimaginables escenarios.

Los **alumnos no pueden seguir en su papel pasivo de receptores de enseñanzas** , sino que tienen que asumir la **responsabilidad de su aprendizaje**, y éste se logrará si los alumnos encuentran sentido a lo que la educación les ofrece, luego entonces, serán capaces de **hacer**, de **actuar** y, lo más importante, **pensar por sí mismos**.



Ante esta perspectiva educativa, el alumno tendrá que convertirse en *hacedor-actor-pensador*; además de los contenidos temáticos, los planteamientos fundamentales que se centran en el *enfoque metodológico* de la *enseñanza*, enmarcado en lo que se conoce con el nombre genérico de *constructivismo*, corriente psicopedagógica basada en los estudios de diversos especialistas sobre diferentes componentes del aprendizaje, planteados originalmente por Jean Piaget, a lo largo de múltiples investigaciones.

1.1 El Enfoque constructivista, como modelo de cambio en la Enseñanza

Las nuevas tendencias pedagógicas se basan en la *Psicología Cognitiva*, en la cual se suman una serie de investigaciones que aportan los resultados de campos especializados en donde, no obstante que cada investigador analiza diferentes elementos que intervienen en el aprendizaje, todos ellos coinciden en la opinión de que *el alumno no logrará aprender, si no participa en la construcción de su aprendizaje; es decir, el principio compartido en el que convergen todas las opiniones se refiere a la importancia de la actividad constructiva del alumno en la realización de los aprendizajes escolares.*¹

En el constructivismo no todo es innovación; de hecho retoma prácticas pedagógicas de todos los tiempos con el acierto de haberlas sometido a comprobación y a sistematización. Es conveniente indicar que los mismos especialistas reconocen, que si bien los avances de la Psicología respecto a los procesos del aprendizaje han sido importantes, aún no es posible referirse al *constructivismo* como una teoría en el sentido estricto del término; más bien, *representa un conjunto de posturas sobre aspectos cruciales de los procesos de enseñanza y aprendizaje*², a partir de las cuales se siguen dando amplias discusiones que tienden a un futuro planteamiento teórico importante.

Corrientes psicopedagógicas pasadas, como la basada en la tecnología educativa y la didáctica tradicional, marcaban al

1. C. COLL, *Desarrollo pedagógico y educación*. 1992

2. *Ibid*

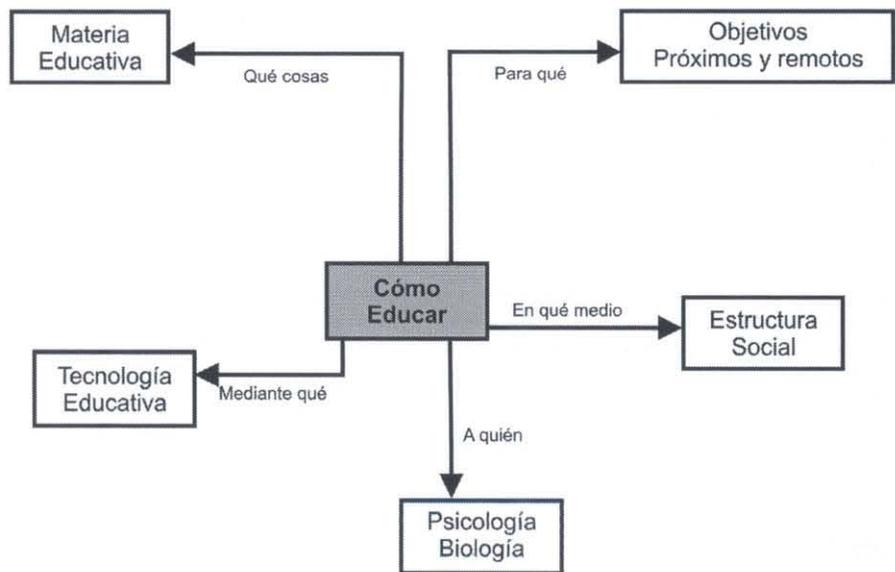
proceso de enseñanza-aprendizaje donde se aceptaba como tácito que el hecho de que el profesor enseñara, daba el resultado automático de que el alumno aprendiera. En este sentido, el constructivismo introduce un cambio fundamental, ya que plantea a la *enseñanza* y al *aprendizaje* como dos procesos que se retroalimentan. Este punto de vista viene a dar una nueva orientación a los cometidos que deben tomar el profesor y el alumno, junto con otros elementos a considerar y que son la base para lograr un cambio en la enseñanza.

A continuación y de manera esquematizada se presentan algunos de los principales conceptos y terminología que se tratan en el constructivismo, lo que facilitará su comprensión:

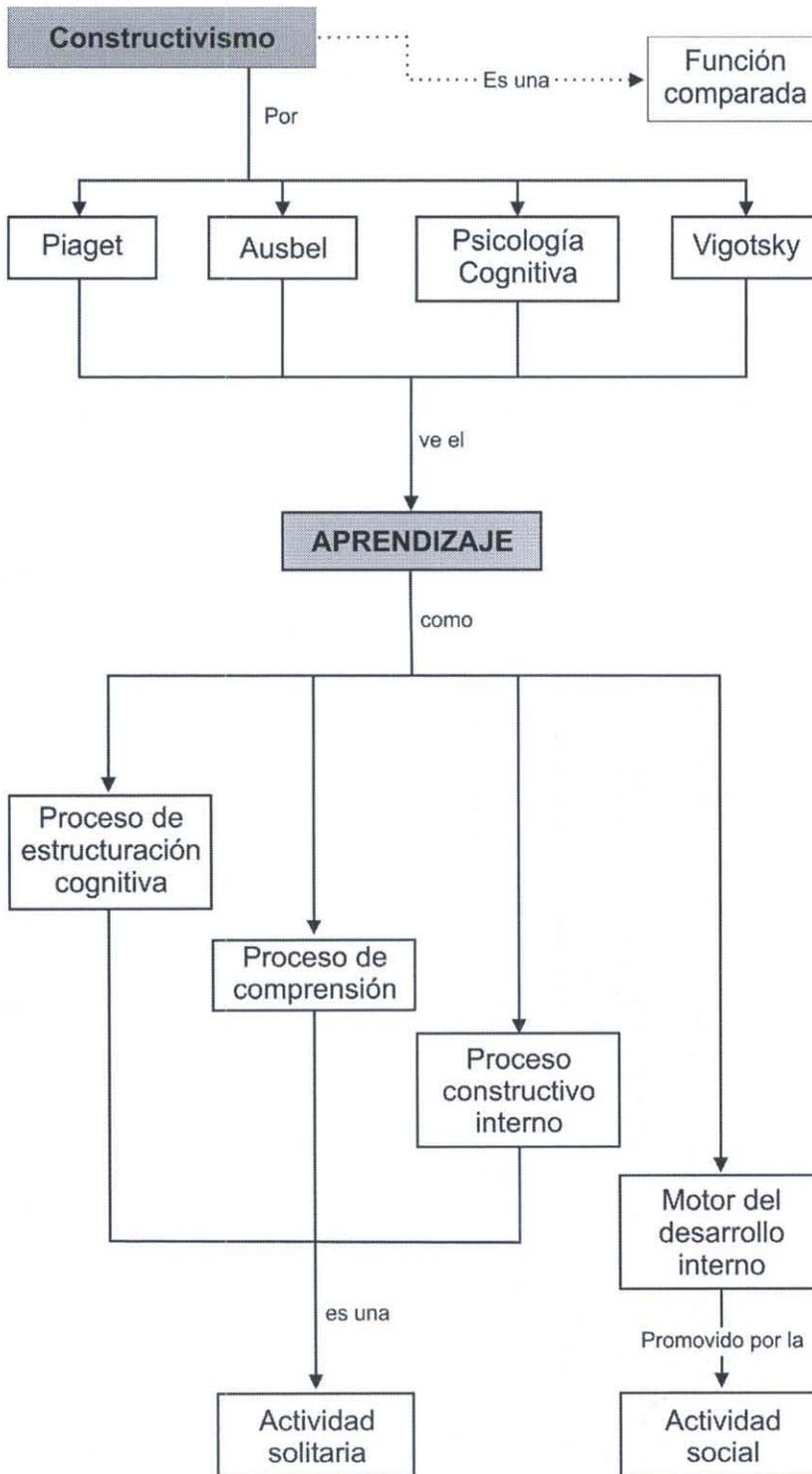
Fines de la Educación

- Proporcionar las habilidades mínimas.
- Despertar el deseo del conocimiento.
- Desarrollar una perspectiva crítica.
- Estimular el aprecio por las realizaciones humanas.
- Capacitación laboral.

Dimensiones del hecho educativo



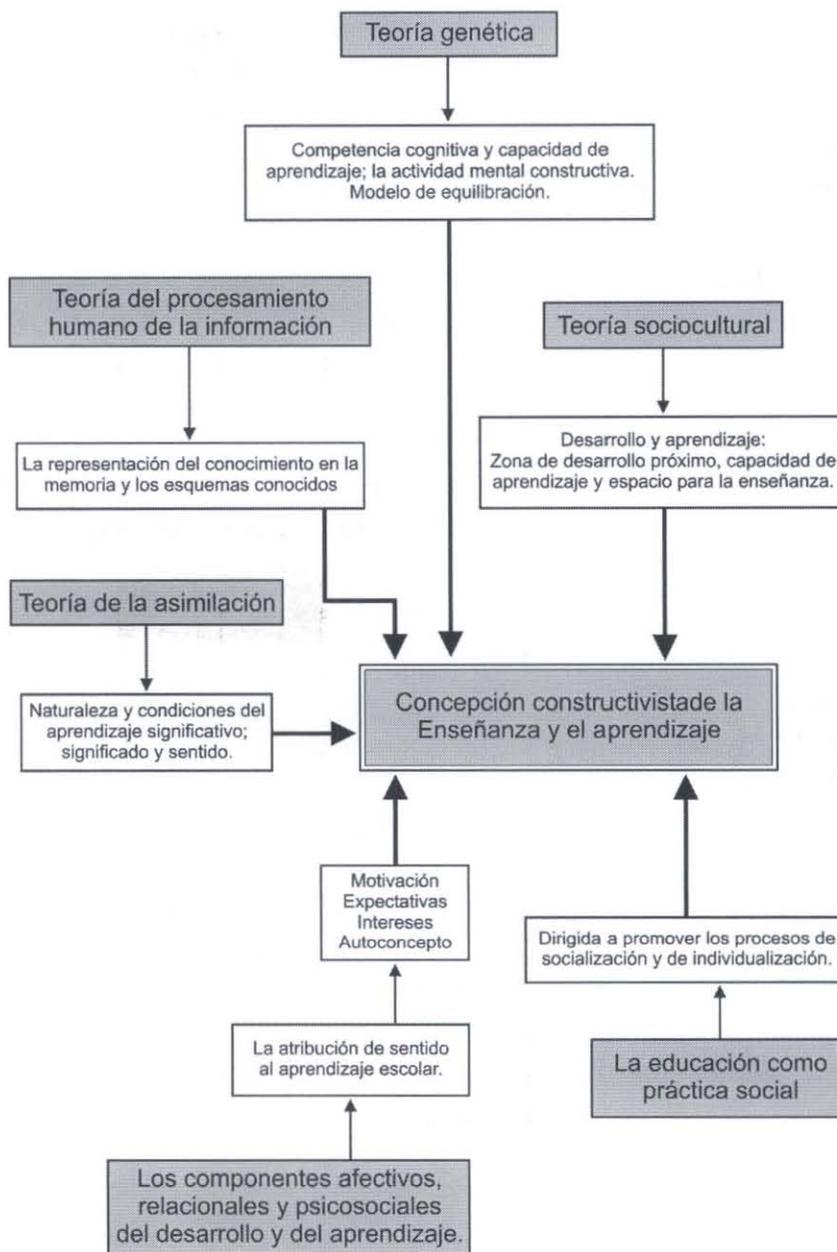
Mapa conceptual sobre la concepción del Aprendizaje.



Este mapa nos presenta la concepción del aprendizaje a partir del constructivismo según distintos autores y corrientes.



Mapa conceptual de las principales fuentes teóricas de la concepción Constructivista.



Algunos elementos en los que se basa el enfoque constructivista de la enseñanza y el aprendizaje son tales como la educación escolar como practica social y socializadora, los procesos de socialización y de individualización, así como la actividad constructiva de la socialización e individualización; así

mismo la construcción del conocimiento donde destaca de manera triangular el papel mediador de la actividad mental constructivista del alumno, los contenidos escolares (saberes preexistentes socialmente construidos) y el papel del Profesor, como guía y orientador de la actividad mental constructiva de los alumnos, hacia la construcción de saberes en base a los ya construidos. En este proceso de construcción del conocimiento vemos que existe el **aprendizaje significativo** (naturaleza y condiciones), el **significado y sentido** en el aprendizaje y la **construcción, modificación y revisión** de los esquemas del conocimiento. En estos procesos juegan un papel importante y se entrelazan algunos mecanismos de influencia educativa tales como el *profesor* que utiliza el ajuste de la ayuda pedagógica, los *compañeros* que influyen en la organización social de las actividades de aprendizaje y por ultimo el *contexto institucional*.

1.2 Principales elementos a considerar en la aplicación didáctica del constructivismo

1) Papel del profesor y del alumno:

Si se parte del principio de que para que el alumno aprenda debe ser el responsable de su aprendizaje, luego entonces el alumno, a partir de aquella información que tenga en sus manos, tiene que realizar un conjunto de actividades que lo lleven a elaborar sus propios conceptos sobre el objeto de estudio. Piaget enuncia en este sentido que **los conocimientos derivan de la acción**, consecuentemente, **conocer un objeto es operar sobre él y transformarlo**. Por lo tanto el estudiante, no puede ser mas un *espectador pasivo de las lecciones del profesor*.

Si el cambio de la labor del alumno es fundamental, el del profesor es aún de mayor alcance ya que de él depende que el alumno asuma su nueva función. Así, el profesor tiene que dejar su papel de **expositor de lecciones**, y convertirse en el **orientador del aprendizaje** de los alumnos. Para ello, el profesor deberá de planear y llevar a cabo un conjunto de estrategias de enseñanza, que se conviertan en un conjunto de **actividades de aprendizaje** que los alumnos deberán de realizar para construir su aprendizaje.





Dada la importancia de la actividad de los alumnos para lograr su aprendizaje, una parte importante del Programa es la referida a plantear diversas y variadas actividades, con el fin de aportar sugerencias que el profesor pueda aplicar en sus clases, modificarlas o tomarlas de referencia para trazar actividades que se apeguen a las necesidades de los alumnos y las propias, claro esta dentro de las condiciones de trabajo que la institución aporta. Así, el profesor pondrá a disposición de los alumnos aquella información a partir de la cual y mediante una serie de actividades previstas, el alumno la trabaje a fin de procesarla y lograr obtener la asimilación de nuevos conceptos, Piaget menciona a este proceso como operar y transformar el objeto de estudio. En este sentido, a partir del triángulo interactivo, el profesor puede poner a disposición de los alumnos la **Información básica**, y de cómo el alumno puede **trabajarla** dentro del marco del constructivismo.

2) Socialización del aprendizaje: interacción en el aula:

En su nuevo papel de guía u orientador, el profesor es a la vez un colaborador en la realización de tareas y resolución de problemas, que implica una **interacción** profesor-alumno que tiende a **facilitar** el logro de *aprendizajes de contenidos*, de aquí que al profesor también se le reconozca con la denominación de **facilitador del aprendizaje**.

A esta interacción Vygotsky la denomina **zona de desarrollo próximo** y le otorga una especial relevancia. Mientras que otros autores consideran que la asimilación de conceptos se realiza exclusivamente mediante una interiorización individual del conocimiento (intra personal-intra psicológico), Vygotsky argumenta que esta *interiorización intra personal*, se ve favorecida por la socialización del aprendizaje, exponiendo que se debe indagar cómo la interacción social en el nivel de funcionamiento ínter psicológico, que puede conducir a la resolución independiente de problemas en el nivel intra psicológico.³

Para Vygotsky (citado por Gimeno et al, 1995) no sólo es importante la **zona de desarrollo próximo** esto es lo se establece entre el profesor y el alumno, sino también **entre los**

3. *Ibidem.*



alumnos ya que cada uno de ellos aporta sus antecedentes y su propia experiencia las que al externarse abren diferentes posibilidades para abordar las tareas. De aquí, la amplia recomendación del constructivismo en el sentido de que el profesor debe calcular actividades participativas es decir «**tareas**» que se realicen **en grupos de trabajo**, a esto también se le conoce con el concepto de **aprendizaje socializado**, donde cuentan con **instrucciones o lineamientos precisos** sobre las características o requisitos con que deberán contar el o los productos de trabajo que se espera realicen.

3) El aprendizaje significativo: la asimilación

El **aprendizaje mecánico** es repetitivo y memorístico ya que *no existe relación sustancial entre el material nuevo y los conocimientos previos del alumno*"⁴

El **aprendizaje significativo** es opuesto al aprendizaje mecánico; es aquel que conduce a la adquisición de significados nuevos; consiste en la *relación sustancial (no arbitrada) del material nuevo con la estructura cognitiva del alumno*.⁵

Los **requisitos** para que se produzcan aprendizajes significativos son:

- A. Que el material sea significativo y;
- B. Que el alumno tenga disposición para aprender.

A. Material potencialmente significativo: es la primera condición o requisito, para lograr aprendizajes significativos, siempre y cuando éstos cuenten con :

a) Significatividad lógica: es decir, que el material tenga **coherencia** en su **estructura interna**, **secuencia lógica** en su presentación y **relación** entre los elementos que lo componen.

b) Significatividad cognitiva o psicológica: o sea que sus contenidos sean **comprensibles** para el alumno, a partir de sus **conocimientos previos** (o sea, antecedentes académicos).

4. Ausubel, citado por GIMENO SACRISTÁN, *Comprender y transformar la enseñanza*, 1995, p.65.
5. GIMENO SACRISTÁN, *Ibid.*, p. 78

Condiciones de aprendizaje significativo



B. Disposición para el aprendizaje: se refiere tanto a la disposición *permanente (estructura)* disposición *momentánea (coyuntura)* que muestra el alumno mediante sus **emociones o motivación** para el aprendizaje.⁶

En el ámbito escolar, es el **profesor** el elemento de **enlace entre los materiales y** el alumno, donde el aprendizaje significativo o adquisición de significados requieren de material potencialmente significativo y de una actitud de aprendizaje significativo, la significatividad potencial depende de la significatividad lógica o sea la relacionabilidad intencionada y sustancial del material de aprendizaje con las correspondientes ideas pertinentes que se hallan al alcance de la capacidad de aprendizaje humana y la disponibilidad de tales ideas pertinentes en la estructura cognitiva del alumno en particular y el significado psicológico es el producto del aprendizaje significativo o de la significatividad potencial y la actitud de aprendizaje significativo.

6. *Ibid.*, p. 93



El aprendizaje significativo crea estructuras cognitivas con la relación sustantiva entre la nueva información e ideas previas, supone condiciones una actitud y una significación potencial del material, el aprendizaje significativo esta jerarquizado por inclusión que puede ser subordinada, supraordenada o combinatoria y es el resultado de la asimilación como parte de los organizadores previos como puentes cognitivos.

Proceso de educación donde la principal función del profesor es la planeación de recursos.



Es en este proceso donde la labor principal del profesor es planear los recursos materiales para el aprendizaje apropiado y donde desempeña un papel de apoyo o asesoría.

En 1963 Ausubel imprime la denominación de **Teoría del Aprendizaje**, al continuar sus investigaciones veinte años después, cambia el nombre a su teoría del aprendizaje y la propone como **Teoría de la asimilación**. Este cambio lo realiza sin dar ninguna explicación, pero es posible concluir el por qué de ese cambio, en efecto, para los no especialistas en Psicología Cognitiva, se puede dar una explicación en general y sencilla, para aclarar la diferencia entre estas dos denominaciones. Precisamente, podemos decir que el **aprendizaje significativo no se puede lograr si no hay una asimilación de las Ideas nuevas**, formulado de otra manera, el **aprendizaje significativo** se logra cuando el alumno es capaz de «interiorizar» o sea de **hacer suyos** los nuevos conocimientos, mediante la **vinculación** de sus **ideas previas** (preconceptos) con las **ideas nuevas** de tal manera que lo **aprendido se vuelve parte integrante del individuo**.

En el contexto de las investigaciones sobre el aprendizaje, el concepto de **asimilación** Ausubel lo retoma de su maestro Jean Piaget. En la Teoría de la Equilibración, Piaget formula, en el sentido de que se logra un aprendizaje cuando el individuo, ante la nueva información, culmina con dos procesos que se complementan entre sí: **la asimilación y la acomodación**. La **asimilación** es la integración de elementos exteriores a estructuras en evolución o ya acabadas en el organismo y señala la **acomodación** a cualquier modificación de un esquema asimilador o de estructura, o sea la modificación causada por los elementos que se asimilan y finaliza expresando que *no hay asimilación sin acomodación pero.... la acomodación tampoco existe sin una asimilación simultánea.*⁷

Piaget también expresa que el aprendizaje se ha logrado cuando existe un **equilibrio** entre la asimilación y la acomodación o sea el aprendizaje significativo, pero va más allá al preguntarse cuál será el punto de arranque de nuevos aprendizajes y la respuesta la da en el **conflicto cognitivo o desequilibrio** que se deberá dar entre la asimilación y la acomodación.

Al aplicar estos conceptos al aprendizaje escolar, se puede decir que el **desequilibrio** se presenta en el alumno, cuando el profesor le plantea **cuestionamientos** que lo ponen en duda sobre lo que ya daba por aprendido (asimilación - acomodación de conocimientos previos). En este caso, ese desequilibrio funciona como **punto de arranque o motivación** que impulsa al alumno a **buscar nuevas respuestas**, hasta lograr un nuevo aprendizaje es decir, a alcanzar un **nuevo equilibrio** entre la asimilación y la acomodación que, a su vez, será el antecedente a partir del cual se de una **nueva desequilibración** y, así, sucesivamente.

4) Aprendizaje : por recepción, descubrimiento y repetición

El aprendizaje **por recepción** en el ámbito escolar, generalmente es mediante las explicaciones del profesor, los apuntes o los libros de texto, donde al alumno se le proporcionan de manera acabada todos los contenidos de un tema o de una unidad temática.

7. POZO. J.I., *Teorías Cognitivas del aprendizaje*, 1972, p 46

En el aprendizaje **por descubrimiento**, el profesor plantea *problemas* mediante cuya resolución, el alumno debe *descubrir* los contenidos por sí mismo.

Y el aprendizaje **por repetición** consta de puras *asociaciones arbitrarias*⁸, por ejemplo podemos marcar al respecto las letras, los números, los símbolos, los signos, etc. En donde los alumnos no tienen el conocimientos previos que vincular con los conceptos a aprender. Este tipo de aprendizaje, permite adquirir elementos básicos para lograr nuevos conocimientos.

Es importante que el aprendizaje por repetición se transforme en aprendizaje significativo, que el profesor lleve al alumno a establecer asociaciones que le permitan no sólo aprender para pasar el examen, sino lograr una verdadera asimilación, o sea una acomodación de lo aprendido y, por lo tanto, a que el nuevo conocimiento lo integre a la memoria a largo plazo y este sea el antecedente para continuar con nuevos aprendizajes.

No se trata de reivindicar el aprendizaje monótono de la repetición, si no que a través de este se puede llegar a abordar aprendizajes mas complejos a partir de la casualidad y conexión por medio de un mismo contenido que se aborda de varias maneras o varias veces.

Los mapas conceptuales como:

1. Estrategia, dado que ayuda a los estudiantes a aprender y a los profesores a organizar los materiales de aprendizaje.
2. Método, ya que ayuda a los estudiantes y profesores a captar el significado de los materiales a estudiar.
3. Recurso esquemático que representa un conjunto de significados conceptuales incluidos en una estructura de proposiciones.

8. AUSBEL, D.P., *Psicología Educativa*, México, 1995, p.125



5) La verbalización

Anteriormente se señaló: para que se de el aprendizaje significativo, al alumno se le debe enfrentar con una nueva información a partir de la cual deberá adquirir nuevos saberes. En la escuela, la nueva información se le presenta de manera oral (explicación) y escrita (materiales de estudio, libros de texto); en ambos casos la información debe estar al nivel de comprensión de los alumnos (significatividad lógica y cognitiva), es decir, que éstos deben comprender el **significado** de los términos así como el contexto en el que se utilizan, de otra manera, la información no será significativa.

Por otra parte, y como demostración de que ha obtenido aprendizajes significativos, el alumno debe ser capaz de verbalizar sus nuevos conocimientos; esta verbalización oral o escrita, será la manera de que el alumno *exprese en sus propias palabras* que ha comprendido la información es decir, que la ha **asimilado**.⁹

Por lo anterior, es importante que el profesor promueva la participación de los alumnos en clase ya sea en equipos o frente al grupo, así como el que expresen sus ideas, conocimientos y/o conclusiones mediante el diálogo abierto, el interrogatorio dirigido, debates, presentación de trabajos y de conclusiones, elaboración de resúmenes o reportes, etc. es pertinente reiterar que esta expresión oral o escrita debe ser en las propias palabras del alumno, de otra manera se tratará de una repetición textual mecánica.

6) Los materiales didácticos escritos

Ya se ha expresado que el aprendizaje por recepción juega un papel importante en la adquisición de conocimientos; así mismo, se ha aclarado que la recepción de nueva información es adquirida, ya sea por explicaciones del profesor o por el estudio de materiales escritos. En este sentido, se debe recordar que en el nuevo papel del profesor, éste deja de ser un **expositor** de lecciones para convertirse en un orientador o facilitador del

9. GIMENO SACRISTÁN, *Op. Cit.*, p. 98



aprendizaje, quien tiene que planear una serie de *actividades apoyadas en información escrita*, que conduzcan al alumno a ser el constructor de su aprendizaje.

El papel orientador del profesor, quien sirve de enlace entre los nuevos conocimientos y los estudiantes en el proceso de educación donde la función del profesor consiste principalmente en planear recursos materiales para el aprendizaje apropiado y donde desempeña un papel de apoyo o asesoría. Los más novedosos enfoques de enseñanza son los que más estrechamente se aproximan a este esquema.

No obstante que anteriormente se mencionó, es conducente que aquí se reitere que uno de los **requisitos** para promover el aprendizaje significativo, es **que el material didáctico sea potencialmente significativo** es decir, que cuente con:

a) **Significatividad lógica:** es decir, que el material tenga **coherencia** en su estructura interna, **secuencia lógica** en su presentación y **relación** entre los elementos que lo componen.

b) **Significatividad cognitiva:** o sea, que sus contenidos sean *comprensibles* para el alumno, a partir de sus *conocimientos previos*.

Los factores más importantes que incluyen en el valor del aprendizaje de los materiales didácticos radican en el grado en que estos materiales *facilitan el aprendizaje significativo*. Así, más que nunca, el *perfeccionamiento de los materiales didácticos* se vuelve un **elemento clave** para el mejoramiento del aprendizaje escolar.

Algunos libros de texto son un buen auxiliar para apoyar el aprendizaje sin embargo, ninguno de ellos se apega totalmente a las necesidades de los docentes, ya que cada profesor debe elaborar su particular **plan de trabajo** con base en las necesidades específicas de sus alumnos, detectadas en un *examen diagnóstico*, que le permite reconocer los antecedentes académicos de los estudiantes, para de allí partir hacia nuevos aprendizajes.

7) La Planeación de la Enseñanza

La enseñanza no puede ser mas una acción intuitiva e improvisada, por lo contrario, debe ser una **actividad intencionada y planeada**. La planeación conlleva un proceso de *profunda reflexión* del profesor que se plasma en su programa de trabajo.

*Los procesos de planificación Incluyen actividades mentales en los profesores mientras la realizan así como aplican los planes a su realidad. Diseñar conlleva tomar decisiones, considerar alternativas y tratar de resolver problemas.... Desde una perspectiva práctica, el diseño se entiende como una **función básica de los profesores** en unas condiciones de trabajo en la que ellos reflejan su profesionalidad.¹⁰*

En el programa no sólo se estructura el conocimiento sino que *debe de estructurarse la secuencia del aprendizaje*, para lograr un aprendizaje exitoso, la planeación de; programa requiere que se prevean **jerarquías de aprendizaje** explícitas donde se vaya de lo más sencillo a lo más complejo; esto permitirá al estudiante manejar la información desde la más básica, *para acumularla en forma gradual en las estructuras de la memoria.*¹¹

En una serie de casos el profesor domina su asignatura **pero no sabe como enseñarla**, de aquí la necesidad de formar profesores en estrategias de enseñanza. Si un profesor no tiene una idea clara de cómo impartir sus clases propiciando el aprendizaje de sus alumnos, difícilmente podrá elaborar su programa de enseñanza.

*Lo mejor que podemos hacer es crear un ambiente donde a los individuos les quepa la esperanza de obtener experiencias de aprendizaje. La tarea del que planifica un programa consiste en establecer la estructura fundamental de un ambiente en el que los que aprenden puedan tener experiencias de aprendizaje.*¹²

10. *Ibid.*, p. 135

11. HERNÁNDEZ, F., *Para enseñar no basta saber la asignatura*, 1993, p. 69

12. BEAUCHAMP, B., *Curriculo Theory*, 1981, p.57



1.3 Planeación didáctica

La enseñanza no puede ser más una acción intuitiva e improvisada, por el contrario la enseñanza debe de ser una actividad planeada e intencionada, lo que conlleva todo un proceso de profunda reflexión del docente y que se ve plasmado en su programa de trabajo. Adoptar decisiones sin fundamentos, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, trae consigo riesgos y errores prácticos.

La planeación es empleada como un instrumento primordial para coordinar y encauzar en forma ordenada un proceso, con el propósito de elevar la calidad de los diferentes componentes que intervienen en los procesos de enseñanza-aprendizaje, de investigación, extensión y difusión, o sea el mejoramiento de los servicios de apoyo, de los contenidos, métodos y técnicas de la enseñanza-aprendizaje y de la investigación.

Las actividades de enseñanza-aprendizaje requieren procesos de planeación para poder realizarse. La acción educativa no es una acción sin propósito, tiene un carácter finalista. Se acompaña siempre de procesos en los se toma una conciencia más o menos clara de la distancia y diferencia que existe entre una situación a la que se ha llegado y unos objetivos o criterios educativos determinados. Para ser eficaz, la acción educativa debe auto corregirse de forma continua, regularse a si misma en función de las diferencias observadas entre el propósito de la guía y los puntos sucesivos alcanzados. Como toda actividad propositiva, la educación tiene un carácter autorregulatorio, y la planeación es parte constitutiva, por derecho propio, de su sistema de autorregulación. En este sentido debe entenderse la afirmación de que los procesos educativos no son posibles sin planeación.

La función pedagógica de la planeación supone que la intervención del profesor no se centre en la valoración de los resultados, sino en averiguar sus causas para adecuar la enseñanza y ayudar a los alumnos en su proceso de aprendizaje.



Los procesos de planeación incluyen actividades mentales en los profesores mientras la realizan así como aplicar los planes a su realidad. Planear conlleva tomar decisiones, considerar alternativas y tratar de resolver problemas. Desde una perspectiva práctica, la planeación didáctica se entiende como una función básica de los profesores en unas condiciones de trabajo en la que ellos reflejan su profesionalidad.

En el programa no sólo se estructura el conocimiento sino también, se debe de estructurar la secuencia del aprendizaje y considerar que para lograr un aprendizaje exitoso, la planeación requiere que se prevean escalas de aprendizaje donde se vaya de lo más sencillo a lo más complejo; esto permitirá al estudiante manejar la información desde la más básica, para acumularla en forma paulatina.

En una serie de casos el profesor domina su asignatura pero *no sabe como enseñarla*, de aquí la necesidad de formar profesores en estrategias de enseñanza. Si un profesor no tiene una idea clara de cómo impartir sus clases propiciando el aprendizaje de sus alumnos, difícilmente podrá elaborar su programa de enseñanza. Lo mejor que podemos hacer, es crear un ambiente donde los alumnos tengan la expectación de obtener *experiencias de aprendizaje*. La tarea del que planifica un programa consiste en establecer la estructura fundamental de un ambiente en el que los que aprenden puedan tener esas experiencias de aprendizaje.

La planeación es necesaria y su objetividad radica en la aplicación de criterios. Un proceso práctico y humano como la enseñanza-aprendizaje no puede dejarse sujeto a la casualidad y a las circunstancias, sino que debe ser una actividad apoyada y orientada a organizar los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.



Elementos que deben considerarse en la planeación didáctica

A. Humanos

1. El profesor
2. Los alumnos

B. Curriculares

1. Determinación de los objetivos
Propósitos, finalidades y competencias, que incluyan tanto la adquisición de conocimientos como el desarrollo de habilidades, actitudes y valores.
2. Selección y organización de contenidos
Agrupados en unidades, bloques o módulos.
3. Delimitación y dosificación de contenidos
Las que se considere tanto los antecedentes de los alumnos como el nivel de estudios que cursan.
4. Jerarquización de contenidos
 - a. Clasificados en temas y subtemas según su mayor o menor inclusividad.
 - b. Pertinentes
 - c. Consecuentes: mejor articulados y equilibrados entre sí
 - d. Adaptables a cambios futuros
5. Planteamiento de estrategias de enseñanza
Referidas a la idea general pero clara de cómo el profesor abordará los contenidos en clase.
6. Implementación de secuencias de instrucción
Actividades que los alumnos tendrán que realizar para lograr su aprendizaje.
7. Previsión de materiales didácticos
Referidos no sólo a uno o varios textos, revistas, videos, etc. sino también a aquellos que el profesor pueda elaborar.





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

8. Evaluación

Referida ésta tanto a aquellas formas que permiten al profesor apreciar el alcance del aprendizaje, como los exámenes formales que piden las instituciones con fines de calificación-certificación de los alumnos.

9. Distribución del tiempo

Tomando en consideración el peso de los contenidos de cada unidad, así como la realidad circundante y anticipando las sesiones para la aplicación de exámenes formales y su respectiva realimentación.

10. Bibliografía

Que incluya tanto la que consulta el profesor en fuentes especializadas, como la que utilizarán los alumnos.

C. Materiales

1. Instalaciones
2. Equipamiento
3. servicios de apoyo, Etc.

Es necesario aclarar que esta actividad organizativa debe realizarse en función de ciertos lineamientos ético-profesionales, personales y de la institución, estos congruentes entre sí, ya que omitir alguno de los aspectos de la planeación didáctica, significa realizar un proceso incompleto, por lo tanto, resultará limitado para conseguir los fines que se desean alcanzar. Y por lo tanto el concepto de planeación didáctica tiene que ver con otros como es el de planeación de la enseñanza y, en el escenario de las instituciones de educación superior como lo son las universidades, con el de planeación de la función de docencia, planeación de la docencia o planeación docente.

1.4 Aspectos Humanos

El papel del profesor y del alumno

El papel que desempeña el profesor está relacionado con la transmisión de la información, la dirección de las actividades de los estudiantes y la función de expertos en la asignatura correspondiente y que poseen el conocimiento de unos contenidos determinados y precisos que los estudiantes son capaces de alcanzar.

El profesor estructura y organiza el proceso de enseñanza aprendizaje, diseña las experiencias de aprendizaje, ofrece pautas y guías para llevar a cabo las actividades de la asignatura, facilita el proceso de enseñanza aprendizaje, sugiere, orienta y cuestiona, retroalimenta al estudiante, evalúa al estudiante, amplía el nivel de conceptualización del estudiante, evalúa los procesos y los resultados.

Por otra parte, el papel del profesor no es ser “autoridad” del **conocimiento**, sino es ser **transmisor de la información**. De tal manera que las intervenciones del profesor están encaminadas a proporcionar un ambiente estimulante y rico en experiencias. Se trata de que intente conectar las necesidades del estudiante, sus intereses, posibilidades, etc. con las actividades que le van a permitir aprender. La percepción y expectativas positivas del profesor en estas situaciones transmitirá confianza.

Cuando se enseña en un ambiente de integración, los profesores deben permitirse cierta libertad creativa. Cuando los profesores empiezan su carrera, asumen riesgos, ensayan nuevas ideas, se permiten cometer errores.

Desafortunadamente, en muchos salones la creatividad surge accidentalmente; no es algo que se estimule intencionalmente. Hacer a un lado algunos de nuestros métodos tradicionales y buscar técnicas innovadoras. Probablemente descubriremos que todos nuestros estudiantes se beneficiarán con estos cambios en nuestra práctica pedagógica.

Los profesores deben tener una visión general de los resultados que se desean obtener y evitar limitarse a una lista de objetivos preestablecidos para determinado nivel o grado de escolaridad. Lo que el profesor planifique para el estudiante deberá encajar con la visión que él y en muchos casos el estudiante mismo, tengan para su futuro.

Si bien cada miembro de la clase debe ser tratado en forma igualitaria, no debemos olvidar que cada estudiante es también un individuo con sus propias necesidades. Debemos comprender que los estudiantes no aprenden al mismo ritmo o de la misma manera, y que un único grupo de objetivos no es apropiado para todos los estudiantes. Aunque esto es algo aparentemente lógico, en la práctica puede ser difícil de aceptar por algunos profesores.

El papel del alumno no es el de receptor pasivo del conocimiento sino que busca y adquiere información, Lleva a la práctica los conocimientos y las habilidades, propone estrategias de solución a situaciones problemáticas, establece normas de comportamiento y las cumple, evalúa sus procesos y los resultados se responsabiliza de su aprendizaje

Los papeles de los profesores y los estudiantes son interdependientes, los papeles del profesor son los de moderador, tutor, etc., los alumnos han de ser autónomos y buscar de forma activa la información pertinente. El papel de un estudiante que se vale por sí mismo es fruto del ejercicio de un papel menos dirigista por parte del profesor, lo que eleva el nivel de responsabilidad de los estudiantes en el aprendizaje.

Los papeles de los estudiantes parecen depender de el enfoque pedagógico utilizado en el aula; los papeles desempeñados por el profesor y los compañeros de clase. En general, los estudiantes tienden a adoptar un papel más activo, motivado, profundo y autocontrolado en el aprendizaje. La tendencia es a un aprendizaje más en colaboración que individual.



Distintas formas de inteligencia

La palabra **inteligencia** tiene su origen en la unión de dos voces latinas: *inter* (entre), y *eligere* (escoger). En su sentido más amplio, significa la capacidad cerebral por la cual conseguimos penetrar en la comprensión de las cosas eligiendo el mejor camino. La formación de ideas, el juicio y el razonamiento son frecuentemente señalados como actos esenciales de la inteligencia, como **facultad de comprender**.

Analizando de modo breve las raíces biológicas de la inteligencia, se descubre que es producto de una operación cerebral y permite al sujeto resolver problemas e, incluso, crear productos que tengan valor específico dentro de una cultura.

Eliminando la idea preconcebida de la existencia de una *inteligencia general* y asumiendo la idea de inteligencia en un sentido más amplio, se percibe que, tanto el origen del vocablo como la definición de los diccionarios, se hallan en un mismo punto. La inteligencia es, por tanto, un flujo cerebral que nos lleva a elegir la mejor opción para solucionar una dificultad, y se completa como una facultad para comprender, entre varias opciones, cuál es la mejor. También nos ayuda a resolver problemas o incluso a crear productos válidos para la cultura que nos rodea.

Es evidente que la inteligencia no constituye sólo un elemento neurológico aislado, independiente del ambiente. Pierre Lévy desarrolló con lucidez la noción de ecología cognitiva, en la cual avanza para superar la visión aislada del concepto, mostrando que el individuo no pensaría fuera de la colectividad, desprovisto de un ambiente. Todas nuestras inteligencias no son nada más que segmentos componentes de una ecología cognitiva que nos engloba. Por lo tanto, el individuo no sería inteligente sin su lengua, su herencia cultural, su ideología, su creencia, su escritura, sus métodos intelectuales y otros medios del ambiente.

La función de la escuela, sin embargo, se renueva con estudios y descubrimientos sobre el comportamiento del cerebro y, en ese contexto, la nueva escuela es la que asume la función de «central estimuladora de la inteligencia». Si el estudiante ya

no necesita ir a la escuela simplemente para aprender, necesita de la escolaridad para «aprender a aprender», para desarrollar sus habilidades y estimular sus inteligencias.

La sociedad se preocupa por la cantidad de conocimientos que puede adquirir una persona en la escuela, pero no por la expresión, las emociones, la sensibilidad y la creatividad, o sea la formación integral del estudiante. Hoy se sabe que la persona más creativa y exitosa en la vida no es la que tiene mayor inteligencia en cuanto a conocimientos, sino la que sabe manejar la información y las emociones ante los retos, los compromisos, las dificultades y las crisis. El manejo de las emociones depende de la capacidad que tengamos para reconocerlas y de un proceso de maduración en el que desarrollemos hacia la inteligencia emocional y así desarrollar el *cerebro completo*.

Lo cierto es que nadie nos ha educado para conocer y saber manejar nuestras emociones y son escasos Los espacios donde podemos expresar las emociones en un ambiente de seguridad psicológica. Por lo cual Howard Gardner, sostiene que las personas poseemos distintas formas de inteligencia.

La **inteligencia lingüística** es la habilidad de usar las palabras y el lenguaje para pensar y expresar las ideas y es el don de los poetas, escritores y oradores.

La **inteligencia matemática y lógica** es la habilidad de resolver problemas al usar la lógica y el cálculo, como la que poseen los científicos, los matemáticos y quienes se rigen por la razón.

La **inteligencia musical** es la habilidad de escuchar, apreciar y producir ritmos y melodías. Aquí se ubican quienes experimentan con el sonido; tal es el caso de compositores y músicos.

La **inteligencia del razonamiento espacial** es la habilidad de visualizar imágenes y crear diseños con formas, color y tamaño. Las personas que aprecian los espacios visuales con forma y volumen son el escultor, el pintor, el grabador o cualquier artista visual.

La **inteligencia del movimiento** o **inteligencia kinésica** es la capacidad de usar y de controlar el cuerpo o una parte de él. Entre éstos se encuentran bailarines, deportistas o actores.

La **inteligencia interpersonal** es la habilidad de las personas de entender a otras en sus emociones, valores, necesidades de motivar, cuidar y guiar, y tiene la facilidad de comunicarse efectivamente. Quienes poseen este tipo de inteligencia son líderes naturales, capaces de influir en los otros porque atraen a la gente. Por ejemplo, los vendedores, políticos, terapeutas y maestros.

La **inteligencia intrapersonal** es la capacidad de autoconocimiento, autodisciplina, es también la habilidad de autoevaluarte, de entender y de cambiar las acciones y emociones.

Por último, la **inteligencia naturalista** la poseen quienes se conectan y tienen gran afinidad con la naturaleza: agrónomos, geólogos y biólogos.

1.5 El pensamiento creativo integral

El pensamiento creativo integral es una propuesta filosófica donde se desarrolla el pensamiento intelectual y emocional como un valor esencial para la vida creativa.

Existen varios tipos de pensamientos, el *divergente* que busca más de una respuesta al problema que se enfrenta, y el *convergente* que da una respuesta única a un problema.

La creatividad tiene una relación directa con el desarrollo del pensamiento tanto divergente como convergente. Está comprobado que los seres humanos somos lo que pensamos. Con nuestros pensamientos creamos nuestras vidas y le damos significado al mundo. Somos también creadores de nuestra historia personal. Observemos hacia dónde se dirigen nuestros pensamientos y ahí se dirigen nuestras vidas.

Los seres humanos poseemos un gran poder, el poder de la mente. Somos creadores de nuestros pensamientos, de nuestras imágenes y nuestras emociones. El hombre se distingue de los animales por el pensamiento. El pensamiento es la ventana hacia la conciencia. Pensar es imaginar, reflexionar, considerar, formar conceptos, criticar, comparar, recordar, analizar y mucho más.

El pensamiento es un potencial del cerebro humano, una fuente de energía que mueve al ser hacia la transformación creativa del mundo. Cada pensamiento tiene un eco en el cuerpo, en las emociones y en el espíritu.

Al desarrollar pensamientos orientados y canalizados hacia una postura creativa positiva, éstos permiten el fluir de la energía, de las ideas. Sólo así es posible aportar soluciones a los problemas.

Cuando el pensamiento se contrae nos bloqueamos y tendemos a cerrarnos, la energía se bloquea, así como las ideas y la creatividad. El desarrollo del pensamiento creativo permite transformar los pensamientos negativos en impresiones nuevas y creativas que buscan las mejores soluciones a los problemas, aquellas que hacen nuevas conexiones con la información y que la plasman en innovaciones, en ideas creativas. Además, si desarrollamos distintas habilidades en nuestro pensamiento tendremos más posibilidades.

Esta propuesta desarrolla el pensamiento creativo integral y nos invita a generar por un lado el pensamiento dirigido a la inteligencia cognitiva y por otro lado al pensamiento emocional. Con el desarrollo de la inteligencia emocional la persona es capaz de reconocer la información que surge de la acumulación de experiencias y vivencias y les da un sentido, aprende de ellas y las usa en su desarrollo integral

El pensamiento manejado de una forma consciente se convierte en un tesoro que se alía a la persona en su búsqueda creativa. **El conocimiento que es el resultado del pensamiento no significa conciencia.**



La conciencia, en este sentido filosófico creativo, es una combinación del pensamiento intelectual con la inteligencia emocional, que responde al sano manejo de las emociones, las experiencias, los valores y las vivencias. De esto se obtiene una sinergia que nos hace ampliar nuestra conciencia. Al ampliar la conciencia se desestructuran ciertas imágenes que crean bloqueos y que no permiten el fluir de la energía y de la creatividad. Por lo tanto el pensamiento creativo integral es una herramienta poderosa que podemos dirigir hacia la creatividad inteligente.

1.6 Formación integral

Los propósitos fundamentales de la enseñanza son: **informar, formar y capacitar** a los integrantes de una comunidad estudiantil. La **información** se fundamenta en el transmitir conocimientos que “pretenden” ser verdaderos. La **formación** radica en generar o reforzar actitudes que pretenden guardar correspondencia con la necesidad de ser o sea el desarrollo. Y la **capacitación** que consiste en desarrollar destrezas y habilidades que se suponen útiles.

Así pues, aunque todo proceso educacional transmite de manera simultánea conocimientos, actitudes y destrezas, el énfasis puesto en cada uno de ellos determina la especialización. La educación informadora, académica o erudita se puede identificar en gran parte de nuestra historia, de igual manera que podemos encontrar la Formación Integral.

La concepción que tenemos sobre la educación como formación integral (todas las facultades) del hombre surge en la Antigüedad. Los griegos son los primeros en establecer de una manera reflexiva, un ideal del saber como principio formal, para ellos la idea de la educación representaba el único sentido válido de todo humano; Era el testimonio último de la coexistencia de la comunidad y de la individualidad del ser.

En el inicio de la historia griega aparece como el principio de una nueva valoración del hombre que no se aleja mucho de la idea propagada posteriormente por el cristianismo sobre el valor infinito del alma individual humana, ni del ideal de la autonomía espiritual del individuo expresado a partir del Renacimiento



Los griegos pusieron los principios naturales “Physis” de la vida humana como impulso formador al servicio de la educación, con el fin de informar y formar, mediante ellos, verdaderos hombres. Ellos vieron que la educación debe ser también un proceso de construcción consciente en el desarrollo del ser humano, distinguían entre la *comunicación de conocimientos y habilidades profesionales*, a los que designaron con la palabra “*techné*”, y al *desarrollo del hombre por medio de la “Paideia”*.

El término “Paideia” fue traducido con las palabras civilización, cultura, saber, desarrollo, tradición, literatura, educación. Cada uno de estos términos se reduce a expresar un aspecto de la significación total, por lo tanto para describir el concepto real de “Paideia” sería entonces preciso emplearlos todos a la vez. Como vemos antiguamente se tenía la seguridad de que la educación y la cultura no constituyen un arte formal o una teoría abstracta, distintos de la estructura histórica objetiva de la vida espiritual del ser individual en coexistencia de la comunidad. “Paideia” como cultura se presenta en la totalidad del ser, en su conducta y comportamiento externo y en su figura interna. Ni una ni otra nacen por casualidad sino que todo es producto de una orden consciente.

“Paideia” estaba reservada sólo a los nobles, porque se inspiraban en los ideales del “kaloskagathos” o sea de lo bello y lo bueno. Desde el momento en que la sociedad acomodada dominante las adoptó, la idea que las infunde se convirtió en un favor universal y en una norma para todos. De tal manera podemos ver como el concepto de “Paideia” y “kaloskagathos” es aplicado en diferentes períodos de la historia del pensamiento griego.

Para los Sofistas “Paideia”, no se restringía solo a la niñez, sino que se empleó con especial fuerza al hombre adulto y no halló término fijo en la vida del hombre. El concepto que designaba originariamente sólo el proceso de la educación como tal, adquirió el significado de «educación integral».

“Paideia” toma su concepto preponderante y decisivo gracias a Sócrates, quien la discurre como el «fin de la vida» “Gnothi seauton” conócete a ti mismo. Y es donde se transforma

la misión de la educación, la transmisión de ciertos conocimientos se considera solamente como una etapa en el proceso educativo, ya que la verdadera esencia de la educación radica en poner al hombre en condiciones de lograr la verdadera meta de su vida. La cultura en el sentido socrático se convierte en el anhelo de una disposición filosófica consciente de la vida que se formula como meta: cumplir el destino espiritual y moral del hombre "Phanta rhei" todo corre, todo fluye.

Desde su nacimiento, el modelo de la educación se expresa en el esfuerzo de comprender lo que se relaciona con lo humano en su totalidad. Platón también estudia la distinción entre la educación como simple formación y la verdadera "Paideia", es decir, la labor de la perfección humana. La "Paideia" original, que había sido siempre la formación del hombre para la "areté" es decir el valor, la virtud; Le parecía desarticulada en toda una serie de contenidos especiales sin una meta que la advirtiese. La filosofía platónica se propone renovar a la vida de los hombres este fin, proporcionando con ello un nuevo sentido, suministrando a todos los campos concretos desencajados de la existencia.

«Ante toda ciencia, sea importante o insignificante, caben dos actitudes: una, la que merece el nombre de conocimiento científico, otra, la que podemos designar preferentemente como una especie de cultura "Paideia". Lo que interesa a Aristóteles es qué entidad hace de un individuo un hombre culto. Para él, el hombre culto se determina por la capacidad de discernimiento, es decir, el poder juzgar eficazmente. Afirma también que una excesiva especialización es incompatible con una formación libre del hombre y con una auténtica kalokagathía «lo bello y bueno».

El Renacimiento no consistió sólo en un mero resurgir ilustrado de la literatura o de la filosofía grecorromana o una vulgar imitación de las formas artísticas de la Antigüedad. En este periodo aparece el Humanismo, que mejora la idea inicial de que nos encontramos en una época nueva y, en consecuencia, distinta de la escuela grecorromana, que se tomaba como modelo. Justamente, fue la transformación de la cultura uno de los aspectos que más destacaron por sus propios protagonistas, aquellos que hablaron por primera vez de Renacimiento.

¿Cuándo se produjo y en qué consistió realmente ese renacimiento cultural? a pesar de que entre los siglos VII y XIV se conocieron en los ambientes cortesanos de Europa occidental determinados intentos por recuperar textos y autores clásicos, como lo prueba la utilización del Derecho Romano y del uso constante de Aristóteles, sólo cabe hablar por sus resultados, de un vigoroso y fecundo Renacimiento, el que tuvo lugar, en el pensamiento y en la estética, entre los siglos XIV y XVI.

Aunque la palabra Humanismo ha sido, empleada para señalar toda doctrina que defienda como principio fundamental el respeto al ser humano, la palabra tiene una significación histórica indudable. Humanismo fue uno de los conceptos creados por los historiadores del siglo XIX para referirse a la revalorización, la investigación y la interpretación que de los clásicos de la Antigüedad hicieron algunos escritores desde finales del siglo XIV hasta el primer tercio del siglo XVI. En realidad, fue la voz latina «humanus, de homo, hombre», utilizada por primera vez en Italia a fines del siglo XV para nombrar a un profesor de lenguas clásicas, voz que dio origen al nombre de un ideología que no sólo fue pedagógica, literaria, estética, filosófica y religiosa, sino que se convirtió en un modo de pensar y de vivir en torno a una idea principal “el hombre en el centro del Universo, imagen de Dios, digna sobre todas las cosas de la Tierra. El humanista abordó en un principio las humanidades como profesor, es decir, de aquellas disciplinas académicas que constituían el programa educativo formulado idealmente por Leonardo Bruni. Cuyo propósito consistía en formar a los alumnos para una vida de servicio activo a la comunidad civil, proporcionándoles una base amplia y sólida de conocimientos, principios éticos y capacidad de expresión escrita y hablada.

Tras el rico período del Renacimiento, tiempo durante el cual Europa entró en contacto con la ciencia de la Antigüedad. Emerge evidente la educación, en el sentido de formación integral, no es posible sin que se ofrezca al espíritu una imagen del hombre tal como debe ser. También hoy el fin del proceso educativo debería ser el de permitir al hombre de entender su destino, es decir, como lo decían Sócrates y Platón, de alcanzar la verdadera meta de su vida, y esto no es posible solamente con el conocimiento científico, sino que requiere un desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano.



Esto se relaciona con la riquísima noción filosófico-pedagógico-mística de *Bildung* ("formación"). Cuando en español decimos "imagen", en alemanes dice *Bild*, mas esta palabra no solo tiene el sentido de representación visual de un objeto, sino también el más profundo de "modelo" o "forma". Entonces, formar (*bilden*) a un sujeto implica modelarlo, adecuarlo a una imagen determinada de lo que "debe" ser ese sujeto. Como se ve, aquí la filosofía y la pedagogía se encuentran. ¿Y la mística? *Espiritus medievales* como *Meister Eckhart*, renacentista y postrenacentistas como *Paracelso* y *Jacob Böhme*, y los modernos como *Gottfried Leibniz*, concebían la formación como un acercamiento permanente del ser humano hacia el macrocosmos, hacia lo divino o hacia el infinito: en suma, formar a una persona era perfeccionarla interiormente, y a la vez modelarla según una imagen superior.¹³

Por lo tanto *Bildung*, entendida como enseñanza, cultura, formación, educación. *Bildung* como apropiación por parte del individuo de la dimensión social. Quiere decir una memoria que va más allá de la memoria personal (que uno tiene), también implica una memoria adquirida, que establece asimismo la relación existente entre persona y sociedad. Así, la cultura es una especie de versión simbólica de lo que son el individuo y la sociedad. La *Bildung* es tanto la formación como la cultura que cada persona posee como resultado de esa formación. *Bildung* es tanto el proceso como el producto, es tanto el camino como la apropiación del camino, y el camino mismo, la *Bildung* consiste en tratar a lo vivo como algo vivo, la *Bildung* como aprendizaje de la filosofía, entendiendo que la filosofía es el alma y la vida del saber en tanto que éste tiene su fin en sí mismo. Hay que pensar en la *Bildung* a partir de la *In-Eins-Bildung*, que es la esencia interna del absoluto, de la uni-forma-ción de lo uni-versal y de lo particular. A partir de estas definiciones, en el siglo XVIII la ilustración alemana dio a la formación humanística e incluso a la educación escolar un sentido cósmico.¹⁴

La *Bildung* como la formación de la reconciliación del sujeto consigo mismo y su transvaloración, Es decir, la *Bildung* como la noción filosófico-pedagógico-mística en el sentido de un

13. Fernando Zamora Águila, La imagen electrónica y la educación humanística, 2005, p. 46

14. *Ibidem*.

humanismo incluyente, como un proceso de apropiación. *Al hacerlo así, la primera y principal ganancia es aceptar facetas de nosotros mismos que han permanecido relegadas, reconociendo que la razón humana no se puede circunscribir a la discursividad y a la lógica, sino también comprende la imaginación y la fantasía, el sueño, la improvisación, la creación artística (visual, musical, dancística...) e incluso el pensamiento no lineal (como el de los niños y el de algunos llamados "locos").*¹⁵

De igual manera podemos observar que en el siglo pasado, algunas de las ideas acerca del aprovechamiento de la actividad educacional como un recurso para conseguir una mejor formación del individuo, generaron una corriente del pensamiento en la educación, la formación integral, es importante pues entender este pensamiento en su totalidad.

Esto es, luchar porque se logre una educación integral en el sentido de Paul Robin, para el cual la palabra *integral* aplicada a la educación, comprende tres calificativos: *física, intelectual y ética*, e indica además las relaciones continuas entre estas tres divisiones. Para lo que es importante tomar conciencia y atender nuestra naturaleza en su totalidad, la cual está conformada por tres áreas;

Área cognoscitiva (mental): En ella radica el pensamiento racional, el poder de análisis, estudio y creación de ideas; es el área del conocimiento. Basado en los conocimientos y el sistema de creencias de cada persona.

Área afectiva (emocional): Contiene la parte instintiva, sensitiva y emocional. Es donde radica nuestra cualidad más esencial. Determinado por sus sentimientos y sus creencias

Área psicomotriz (física): A esta área le corresponde la capacidad de movimiento corporal y desplazamiento en el espacio; es el medio de manifestación y expresión de nuestro sentir y pensar. Que se manifiesta en las actuaciones concretas así como en las declaraciones de intenciones.

15. *Ibid.*, p. 50



Se transmiten, adquieren y modifican en los procesos de enseñanza-aprendizaje en la medida en que estos suponen situaciones experienciales basadas en la libre aceptación e implicación del estudiante, relacionadas con los problemas de una individual o colectividad.

La Intencionalidad en la educación, hace referencia a la explicación de intenciones que posibilite justificar el porqué hacemos lo que hacemos. Ninguna intervención educativa debe estar desprovista de un sentido específico porque ninguna intervención educativa es neutra. La ausencia de una intencionalidad explícita, consciente, en cualquier intervención educativa no merma el potencial de ésta de ejercer una determinada influencia, deseada o no, en el alumnado que la vivencie.

Al estudiar más detenidamente la importancia de cada una de las tres áreas del ser humano y su interrelación, nos daremos cuenta de que es necesario hacer que este conocimiento se aplique en los sistemas educativos actuales, para lograr así una verdadera *formación integral*.

A lo largo de la historia, el arte ha representado un papel importante en la educación. De hecho, se consideraba incompleta aquella que no se preocupaba por el aspecto espiritual del hombre y por la comprensión del concepto de lo bello y artístico.

En el siglo pasado, algunas ideas acerca del aprovechamiento de la actividad artística como un recurso invaluable para conseguir una mejor formación del individuo, han generado una corriente de pensamiento en la educación.

María H. Novaes en su libro **Psicología de la aptitud creadora** dice: *el valor de la actividad artística es grande como medio de expresión de la realidad, progresiva estructuración de la conciencia y como instrumento esencial para el desarrollo de la conciencia humana.*

Dentro de esta teoría educativa, varios investigadores destacan, por sus múltiples características, el uso de las artes, y proponen que éstas tomen un lugar en verdad importante dentro

de la educación básica y no sólo como actividad recreativa en los programas de educación oficial. Podríamos citar a los siguientes investigadores: Hebert Read con su libro *Educación por el arte*; Viktor Lowenfeld quien analiza cómo ayuda la práctica de las artes plásticas a los niños según la edad; Jesualdo, que en Brasil, ha promovido 'La escuelita del arte', y en México Victor M. Reyes con su libro *Pedagogía del dibujo, y más recientemente*, Galia Sefchovich y Gilda Waisburd quienes en 1982 fundaron el Centro de Capacitación y Asesoría Pedagógica en Creatividad y Expresión' (CASPE), además de editar el libro *Hacia una pedagogía de la creatividad*. Todos ellos, al igual que otros investigadores, han aportado diversas ideas en este terreno de la educación; pero son solo algunos de quienes proponen la misma idea.

María H. Novaes afirma: *Es necesario reforzar la convicción de que la formación integral de la personalidad del educando será incompleta siempre que se relegue a un segundo plano la expresión creadora [...] La enseñanza del arte no tendría que ser una materia más, una disciplina cualquiera, sino un proceso de enseñanza que debería extenderse a los demás campos, a los que podría unificar.. transformaría cada materia en una actividad espontánea, en un juego creador, en el cual la enseñanza se incluyera como una respuesta del espíritu en movimiento rítmico a un esquema significativo*¹⁶ (aprendizaje significativo).

Las artes plásticas, por sus características estimulan en forma directa la parte emocional y sensorial del estudiante, sobre todo a nivel visual y táctil. Con ello, la capacidad perceptiva se incrementa y surgen las condiciones motivantes para utilizar el poder creativo, el intelecto y la capacidad de expresión.

Otra ventaja que ofrece la práctica de las artes plásticas, es que en ésta existe una gran libertad de acción; con lo que se le da al estudiante la posibilidad de experimentar y analizar su trabajo e ir adquiriendo conocimientos, lo cual estimula los procesos creativos, además de mantenerse un apoyo constante al área afectiva; ya que el estudiante, al no encontrarse restringido en su expresión, adquiere poco a poco seguridad y aprobación personal en lo que auto-aprende y realiza.

16. NOVAES. María H., *Psicología de la Aptitud Creadora*. p.72





Para Viktor Lowenfeld, la actividad artístico-plástica influye en forma directa en la maduración intelectual. El dibujo, la pintura o la construcción constituyen un proceso complejo en el cual el estudiante reúne diversos elementos de su experiencia para formar un conjunto con un significado. Da el estudiante algo de sí, como piensa, como siente y ve; es una actividad dinámica y unificadora.

Es conocido por muchos que el arte tiene su origen y razón en el área efectiva. pero no sólo lo artístico debería surgir de aquí, puesto que como se ha dicho, en esta área radica la motivación de todo aquello que en verdad queremos y necesitamos hacer.

Por ello es necesario revalorar la importancia del área efectiva y el arte en el proceso de mejorar sustancialmente la educación; ya que todo aquello que no nazca de esta área o que no vaya dirigido a ella será algo frío y no pertenecerá a la persona, desapareciendo así la motivación real por el aprendizaje y la superación. La parte afectiva es en esencia, una poderosa energía que estimula el pensamiento y la acción.

Incrementa la percepción y sensibilidad, y con ello la conciencia de sí mismo y de lo que le rodea, incrementa la creatividad e imaginación, fomenta el uso de procesos de pensamiento, incrementa la capacidad expresiva y de comunicación, fomenta el autoaprendizaje, ayuda a liberar tensiones y emociones contenidas, así como se incrementa la seguridad en sí mismo y se reafirma la identidad a través de la libre expresión.

Decíamos anteriormente que los propósitos fundamentales de la enseñanza son: *informar, formar y capacitar* a los integrantes de una comunidad estudiantil. La enseñanza no puede ser mas una acción intuitiva e improvisada, por lo contrario, debe ser una *actividad intencionada y planeada*. Pero claro esta que al mencionar lo anterior no quiere decir que tenga que ser aburrida, cansada, monótona, etcétera. Por el contrario la enseñanza tiene que ser animada, entretenida y amena para que se puedan obtener mejores resultados.

A modo de conclusiones

La formación integral, cuyo desarrollo y consecución es el objetivo prioritario de la enseñanza, es justificadamente deseable y, además, es alcanzable. La educación en valores, actitudes y hábitos, se configura como elemento esencial para la consecución de dicho fin.

La comunidad educativa (autoridades, académicos y alumnos), debe seleccionar el conjunto referencial de valores que se desean, así como precisar sus contenidos propios y explicitarlos en "Proyectos Educativos", de tal manera que corresponda no solo a la institución si no también al conjunto del profesorado de manera específica, estructurar y planificar las situaciones de aprendizaje que posibiliten al alumnado a vivenciarlos, desarrollarlos y asumirlos desde actitudes reflexivas, críticas y vitales como medio más adecuado para desarrollar su propia personalidad y su propio proyecto de vida. De tal manera que los esfuerzos estén dirigidos a construir un ambiente en el que se logren preparar estudiantes capaces de interpretar y transformar el entorno en que viven. Por medio de una actividad lúdica que trascienda la mera transmisión del conocimiento, lo que derivaría en una práctica profesional más sólida en la que puedan poseer la información necesaria para tomar decisiones con convicción y contribuir a preservar y enriquecer sus valores sociales, culturales, etcétera. Esto es aplicar enfoques incluyentes, podríamos decir encontrar y aplicar la Bulding. Y para terminar el presente capítulo haría más las palabras de Fernando Zamora: *el **deber ser formativo** o educativo no es una entidad fija, sino histórica: la "buena educación" varía conforme varían las nociones de "lo" humano. Reducir el **homo sapiens** a un ser que habla (**homo loquax**), lee y escribe (**homo tipographicus**) es mutilarlo. **El homo sapiens** también abarca al juguetero **homo ludens**, al fabricante **homo faber**, al vidente **homo videns** o al dibujante **homo pictor**.*¹⁷

17. Fernando Zamora Águila. *Op. Cit.*, p. 52



Capítulo 2: La difusión de la cultura



No tengo lo que poseo ni tengo lo que hago.
Solo tengo lo que soy.

D. Trinidad Hurtado



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A modo de introducción

¿Qué es la Difusión de la Cultura?, ¿Existe alguna diferencia entre Difusión, extensión, divulgación e información?, ¿Qué es Cultura? ¿Cómo se une la difusión a la Cultura?, ¿Necesitamos una cultura de la difusión? ¿Extensión de la Cultura?

La llamada “tercera” función de la Universidad Nacional Autónoma de México ha sido elogiada como uno de los orgullos de nuestra universidad y en un gran contraste se le atribuyen vicios, falta de congruencia y aciertos, elementos a los que les asiste la razón y la articulación, que en esta ocasión tratare de profundizar para verter opiniones que contribuyan a mejorar su situación y sus funciones, en medida de lo posible. Sin embargo, el punto de la vinculación, de cómo acercar más a la comunidad a las labores de difusión cultural, y sobretodo la vinculación de esta difusión de la cultura con la docencia y con la investigación, porque si bien la Ley Orgánica establece una equidad entre las tres funciones, en muchos sentidos la difusión cultural ha estado separada de las otras labores sustantivas, ya que ha seguido sus propios rumbos sin establecer una sana relación entre las labores sustantivas de nuestra universidad.

Posiblemente se ha discutido diversos tópicos relativos a la Difusión de la Cultura, pero parece que estos se diluyeron en las discusiones y las iniciativas, que sí las hubo, quedaron sin consecuencias concretas. Acaso la única ganancia se cifre solamente en la inclusión de esta como una de las labores sustantivas de la UNAM. Así pues, ¿Estos tópicos son un punto de partida imprescindible para un nuevo e integral planteamiento de la situación de la Difusión de la Cultura en nuestra comunidad Universitaria?

Es indudable y ciertamente que la cultura en México ha tenido en la UNAM uno de sus nichos más fértiles. Sin embargo a lo largo del tiempo ha tenido incertidumbres y altibajos que evidencian su principal defecto, sus niveles de calidad, su cobertura y la amplitud de su público han carecido de continuidad.



Otro problema procede de que no ha existido claridad en el concepto mismo de Difusión Cultural, el cual en algún momento de la historia funcionó y aún funciona como el lugar donde se mete lo que no tiene suficiente claridad en su identidad, de tal manera que ha existido, indefinición en el concepto de difusión cultural confundiendo en un tiempo con la Extensión Universitaria, con la Divulgación Universitaria y con la Información que ofrece la Universidad. “Supuestamente” el asunto se clarificó dentro del reglamento del Consejo de Difusión Cultural que delimitó sus funciones a las actividades «principalmente artísticas».

Por lo anterior y con el interés de no caer en los lugares comunes es primordial y además importante comenzar por decir que hablar de la *Difusión de la Cultura* es adentrarse en un lugar que se da por entendido, en algo que claramente está definido sin estarlo. No se puede considerar como un tabú a su problemática independiente, ni dejarlo al azar, sin embargo, es esencial, para enfrentar el mundo de hoy, otorgarle el verdadero valor y significado, por lo que para entender claramente, hay que definir una serie de conceptos que parecen sinónimos pero que cada uno de ellos tiene su propia semiótica, su propio significado pero que con los usos y costumbres se han ido desvirtuando.

2.1 Difusión, extensión, divulgación e información

Como planteábamos anteriormente, ha existido indefinición en los conceptos de *Difusión*, *Extensión*, *Divulgación e Información*, de tal manera que el plantear las diferentes definiciones tiene como objetivo proporcionar elementos sobre el tema para intentar suscitar una reflexión, y poder determinar con más claridad lo que es cada una de ellas, y así poder definir claramente la tarea que a cada una de ellas concierne, ya que por su praxis (acción) podrían parecer sinónimos o palabras afines, que tienen igual significación, pero en realidad su sinonimia no es tan perfecta, por lo que ahondaremos en las significaciones para tener claridad en el concepto mismo y así poder llegar a clarificar el tema y detectar cual es la misión de cada una de ellas, y mostrar cuales son sus objetivos centrales y

sus prioridades. El primer problema que es necesario solucionar, para poder analizar y obtener las consecuencias lógicas pertinentes, es el de encontrar una definición que nos permita arribar a deducciones coherentes.

Difusión:

El concepto de difusión proviene del latín *diffusio* -ònis, que es la propagación de algo, es la acción de difundir; El concepto de difundir proviene del latín *diffundere*, que es extender, derramar, esparcir, propagar conocimientos, noticias, actitudes, costumbres, modas, etc.

Extensión:

El concepto de extensión en su definición mas pequeña proviene del latín *extensio*, que es la acción y efecto de extender o extenderse, y que puede referirse o aplicarse a la dimensión, a la duración, a la importancia y al conjunto de las ideas a las que se aplica un nombre.

De las múltiples acepciones del vocablo, podemos destacar claramente dos, la material y la ideológica, la primera alude a hacer que una cosa, aumentando su superficie, ocupe mayor lugar o espacio que el que antes ocupaba. Y la Ideológica que tiene que ver con el cultivo de facultades ahí donde no prosperaban (existían), esto es esparcir, derramar lo que esta amontonado, junto o espeso / propagarse, irse difundiendo una raza, una especie animal o vegetal, una profesión, uso, opinión o costumbre donde antes no la había. Bajo esta luz semántica esparcir lo que se articula y atesora, fundar ideas, usos y costumbres en tierra estéril.

Divulgación:

El concepto de divulgación en su definición corresponde a la acción de divulgar o publicar una cosa, proviene del latín *divulgare*, que es publicar, revelar, anunciar o descubrir una cosa que estaba ignorada.

Información :

El concepto de información en su definición se plantea como la acción y efecto de informar este proviene del latín *informare* que es enterar, instruir, anunciar, comunicar, dar a conocer, enseñar, participar.

Cabe Señalar que en la Universidad Nacional Autónoma de México, existen aplicaciones de estas expresiones, de tal manera podemos ver que la Dirección General de Divulgación de la Ciencia (DGDC) cada uno de estos conceptos tiene claramente establecidos sus objetivos centrales y sus prioridades. De tal manera que ...de ella surgen actividades con las cuales se puede reforzar los procesos de enseñanza-aprendizaje...¹ por lo que podemos analizar que los divulgadores de la ciencia de alguna manera son los traductores del trabajo de investigación y enseñanza que realiza la UNAM, en el terreno de las ciencias y la tecnología. Esto se logra a través del trabajo en equipo, ya que se encargan de realizar actividades, crear espacios y emplear todos los medios a su alcance para llevar el conocimiento científico y tecnológico a grandes sectores de la población, no sólo nacionales sino de todo el mundo. La labor de divulgación que realiza la UNAM, además de ser precursora, es una de las más importantes del país. El trabajo de la DGDC es reconocido nacional e internacionalmente, debido a que cuentan con un conjunto de actividades de *Difusión e información*, entre los cuales se encuentra la revista de divulgación *¿Cómo ves?*, diversas colecciones de libros de divulgación, programas de radio, videos, multimedia y páginas de Internet, entre otros constituyen algunas de las actividades más relevantes. En lo que corresponde a la *extensión* la DGDC imparte cursos, talleres, conferencias, así como la Maestría en Comunicación de la Ciencia y el Diplomado en Divulgación de la Ciencia.

2.2 Cultural

Cultural es un adjetivo que significa de la cultura o relativo a ella, en su definición mas exigua proviene del latín *Cultura*, que es el desarrollo intelectual o artístico y que tiene que ver con la civilización.

1. Porfirio Carrillo, La Divulgacion de la Ciencia, 2002, p.7



La cultura es un sistema que incluye conocimientos, creencias, legislación, moralidad, costumbres y cualesquier otra habilidad o hábitos adquiridos por el hombre como miembro de una sociedad y que comprende sus usos, costumbres, religión, valores, organización social, tecnología, leyes, lenguaje, artefactos, herramientas, transportes y un amplio etcétera, la cual se desarrolla evolutivamente por la acumulación y transmisión de conocimientos para la mejor adaptación al medio ambiente.

Luciano Gallino (Sociólogo) en el *Diccionario de Sociología* define a la cultura: como patrimonio intelectual y material constituido por valores, normas definiciones, lenguajes símbolos, señas, modelos de comportamiento técnicas mentales y corporales que poseen funciones cognoscitivas, afectivas, valorativas, expresivas, regulativas y manipulativas. **Sigmund Freud** (Sicoanalista) en su libro *el malestar en la cultura*, nos dice que la cultura puede ser definida brevemente como la lucha de la especie humana por la vida. **Edgardo Morín** (Antropólogo) en *el paradigma perdido: El paraíso olvidado*, escribe que en cuanto a mitología, rito, magia, saber transmisible y fiesta, la cultura identifica al sapiens con la colectividad; jalonea su tránsito de homínido a ser histórico. **Abraham Moles** (Comunicólogo) en su libro *la Comunicación y los Mass Media* nos escribe que la cultura es el producto residual de una comunicación entre los hombres, seguido de una cristalización de todo o parte de estos actos de comunicación en soportes materiales que se denominan *conservas* culturales. Por lo mismo, la cultura está vinculada a la sedimentación, en la memoria, de los actos, estímulos o mensajes que han penetrado el entorno (y si se conserva, puede medirse en culturemas o elementos de conocimiento o de percepción memorizable). Para **Samuel Ramos** (Filósofo) la cultura es una función del espíritu destinada a humanizar la realidad, esto lo escribe en su libro *el perfil del hombre y la cultura en México*.

John H. Bodley, nos dice La **cultura** se puede definir de diversas maneras, pero básicamente se refiere a ella como un conjunto de los conocimientos que permiten desarrollar un juicio crítico y como un conjunto de los modos de vida y costumbres, así como de los conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial etc., en una determinada época, grupo social, etc. La *antropología* como ciencia social ha sido la disciplina que generalmente a efectuado estudios sobre la cultura. Referido a



su definición, su significado como proceso social y dentro de una sociedad determinada. Así como la descripción científica de la cultura de una sociedad.

En forma más detallada la cultura se clasifica, de acuerdo a sus definiciones, de la siguiente manera:

Tópica:

La cultura consiste en una lista de tópicos o categorías, tales como organización social, religión, o economía.

Histórica:

La cultura es la herencia social, o la tradición, que se transmite a las futuras a las generaciones.

Comportamental:

La cultura es el comportamiento humano compartido y aprendido, un modo de vida.

Normativa:

La cultura son ideales, valores, o reglas para vivir.

Funcional:

La cultura es la manera que los seres humanos solucionan problemas de adaptación al ambiente o a la vida en común.

Mental:

La cultura es un complejo de ideas, o los hábitos aprendidos, que inhiben impulsos y distinguen a la gente de los animales.

Estructural:

La cultura consiste en ideas, símbolos, o comportamientos, modelados o pautados e interrelacionados.

Simbólica:

La cultura se basa en los significados arbitrariamente asignados que son compartidos por una sociedad.

Hawley² en el discurso presidencial de la asociación de sociólogos norteamericana declara que no tenía mucho sentido de dar mas vueltas a la difusión cultural con la facilidad de transmisión actual y que directamente influye en su evolución. Manifestaciones o expresiones obvias de la cultura están en la pintura, la arquitectura, la música, la literatura, el cine. Asimismo en comunas y utopías y porque no en ciencia ficción. Estas herencias sociales son las primeras manifestaciones que aparecen en un proceso difusivo y evolutivo. La difusión cultural esta ligada o es parte fundamental de un cambio social.

Lo que hacemos en el presente capitulo es tratar de simplificar una gran cantidad de definiciones de la cultura que es muy difícil reducir a un número limitado de significados, su característica más importante es la gran cantidad de dimensiones que se privilegian o excluyen, como podemos ver y de alguna manera aseverar el concepto de cultura sirve lo mismo *como jarabe que para un pespunteado, punto de cruz y chambritas*³, por lo que vemos es según el enfoque que se le quiera dar, ya que es todo, o nada.

2.3 Difusión Cultural

Podemos sacar en conclusión por lo antes expuesto que la *difusión* alude al acto de extender, derramar, esparcir, propagar; y *cultura* se refiere a un conjunto de conocimientos que permiten desarrollar un juicio crítico y como un conjunto de modos de vida y costumbres, así como de los conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, etcétera.

Por otra parte, existen una serie de acciones, actividades o peroratas con las que la difusión de la cultura suele entrar, a veces, en conflicto, esto dado que encierra una amplísima definición, además de que a muchos así les ha convenido.

2. Amos Henry Hawlwy, American Sociological Reviw, 1978, pp. 787-796

3. Pespunteando, punto de cruz y chambritas, tambien son términos utilizados de manera coloquial para denotar enmendar, zurcir o *parchar* algún acontecimiento o en alguna situación dada.

2.4 Extensión de la Cultura

Extensión, en su uso universitario más común, está ligado y no fortuitamente, a la idea de un centro intelectual desde el cual, como foco, se irradian hacia el exterior, la ciencia, la tecnología y el arte. Debe pues entenderse la extensión *como el canal de comunicación entre la universidad y la colectividad*.

La Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), convocó en 1957, a la Primera Conferencia Latinoamericana de Extensión Universitaria y Difusión Cultural, esta reunión se realizó en Santiago de Chile y se aprobó una serie de recomendaciones destinadas a precisar la teoría latinoamericana sobre la Extensión Universitaria y la Difusión Cultural. La Extensión Universitaria debe ser considerada por su naturaleza, contenido, procedimientos y finalidades. Por su **NATURALEZA**, es misión y función orientadora de toda universidad contemporánea, entendida esta como ejercicio de la vocación universitaria. Por su **CONTENIDO** y **PROCEDIMIENTO**, se funda en el conjunto de estudios y actividades filosóficas, científicas, artísticas y técnicas, por razón de la cual se exploran y recogen del medio social, nacional y universal, los problemas, datos y valores culturales que existen en todos los grupos sociales. Por sus **FINALIDADES**, debe proyectarse, como fin fundamental, o sea planear dinámica y coordinadamente la cultura y vincular a toda la sociedad con la universidad. Además de dichos fines, debe proponerse estimular el desarrollo social, elevar el nivel espiritual, intelectual y técnico de la nación, proponiendo, imparcial y objetivamente ante la opinión pública, las soluciones fundamentales a los problemas de interés general. Así entendida, la extensión universitaria tiene por misión proyectar, en la forma más amplia posible y en todas las esferas de la nación, los conocimientos, estudios e investigaciones de la universidad, para permitir a todos participar de la cultura universitaria, así como contribuir al desarrollo social. La Extensión Cultural tiene el carácter comunicacional, debe tener plena vigencia tanto hacia la propia comunidad universitaria como hacia la sociedad y extender su labor más allá de sus linderos académicos.

José Rolz Bennett propone la Carta de las Universidades Latinoamericanas, que constituye el ideario de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL). En dicha Carta se declaran como objetivos y finalidades de la Universidad latinoamericana los de apoyar el derecho de todos los hombres a participar en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a compartir los progresos científicos y sus beneficios; contribuir a la elevación del nivel espiritual de los habitantes de la comunidad latinoamericana, promoviendo, difundiendo y transmitiendo la cultura; mantener sus actividades en constante dirección a las realidades y problemas de su núcleo nacional, a efecto de que la Universidad sea la expresión real de su momento histórico y el perfil auténtico de la comunidad en que actúa; y para que no sea sólo una entidad que acumula cultura y transmite el saber, sino un sistema activo de funciones que beneficien a la colectividad en que encuentra su génesis vital.

Por otro lado, en un documento de la ANUIES, sobre la Educación Superior en el Siglo XXI. Apunta las líneas estratégicas de Desarrollo, y dice al referirse a la difusión de la cultura y la extensión, que se debe concebir la función como una actividad estratégica de las instituciones de educación superior, en tanto que favorece la creatividad, la innovación y el contacto con el entorno, permitiendo la generación de respuestas oportunas y flexibles.

Según Brzovic, *por la extensión la universidad se proyecta hacia la comunidad y se refleja en aquélla a partir de la docencia y la investigación que realizan las unidades académicas y sus miembros..., ...la extensión es, por tanto, el cauce natural por donde se canaliza esta vinculación universidad-medio, y es a través de ella donde deben abordarse los problemas y soluciones que esta dinámica genera.*⁴ Para Bruno-Core, *las universidades tienen que realizar una función formativa de la sociedad en la cual está inserta, porque el contexto económico y social en el que se mueve necesita de estímulos que el cuerpo social no es capaz de generarse a sí mismo.*⁵

4. P. Brzovic, *La Problemática de la Detección de necesidades*. 1985, pp. 67-69

5. R. Bruno-Core, *Bases generales para la creación de una política nacional de Extensión Cultural Universitaria*, 1987, p. 87



Alfonso de María y Campos, en su Conferencia Magistral, titulada **Panorama Histórico de la Extensión Universitaria**, dictada en el marco del **Primer Coloquio de Extensión Académica** termina su exposición precisando que⁶:

1. *La extensión Universitaria debe entenderse como un fenómeno que también forma parte de la vida académica. En otras palabras, su dimensión es tan académica como lo es la de las otras dos funciones sustantivas: docencia e investigación. Sin embargo, tanto, tanto en su estructura formal como en la actitud hacia ella y sus contenidos, persiste una falta de definición producto de la relativa juventud de su organización actual.*
2. *La extensión universitaria debe estar estrechamente vinculada a las otras dos funciones sustantivas: docencia e investigación. Así, sí la división entre estas dos es actualmente perniciosa para ambas; de la misma manera la extensión universitaria es por un lado prácticamente inexistente desvinculada de la docencia e investigación y por el otro, estas pierden su dimensión y oportunidad sin la función extensión.*
3. *La extensión universitaria es la expresión de una Universidad madura que se desborda en sí misma y a su entorno. Esto es, no puede gestarse artificialmente aun con voluntad y recursos económicos abundantes, ya que presupone riqueza, creatividad e interdisciplinariedad. En este sentido, todo quehacer universitario supone la cultura como contenido y lo académico como continente. La relación de estos dos conceptos: cultura y academia contribuyen a definir nuestro concepto de extensión universitaria.*
4. *La extensión universitaria tiene entre sus características el ser un recurso de la Universidad contemporánea para no caer en el enclaustramiento de la Universidad tradicional. En otras palabras, es a través de la extensión*

6. Alfonso de María y Campos, *Panorama histórico de la Extensión Universitaria*, 1984, pp. 19-20



universitaria que nuestro sistema universitario actual tiene posibilidad no sólo de impactar a su entorno social sino también de retroalimentarse permanentemente de él.

5. *La extensión universitaria es compleja e interdisciplinaria por naturaleza y exige por lo tanto de un mayor número de instrumentos de coordinación para ser eficaz. Esto es, su concepto de cultura si bien bajo el supuesto académico, es lo más amplio posible y se entiende como algo dirigido en forma accesible a los más amplios sectores sociales.*

Modelos de la Extensión Universitaria⁷:

El modelo de la extensión universitaria debe ser el propio modelo de la Universidad de que se trate en un momento dado. Es decir, la extensión universitaria debe ser fiel reflejo de la Universidad; en este caso, sistema universitario con carácter nacional y autónomo.

En el sentido anterior, el modelo debe estar siempre, para ser eficaz, en proceso de revisión y transformación, adecuándose constantemente a la marcha de la Universidad y su realidad social. Desde luego, cabe subrayar que su carácter de modelo le hace preservar partes hasta cierto punto invariables como en este caso sería el concepto de cultura universitaria como expresión académica. Con todo, las transformaciones y adecuaciones de la extensión universitaria respecto del sistema universitario deben ser lo suficientemente planeadas a mediano plazo de manera que garanticen una modernización constante.

El modelo de extensión universitaria para ser tal debe desprenderse de un esfuerzo institucional de planeación conjunta e integral, precisamente porque su eficacia descansa en su capacidad de interacción con otras áreas y subsistemas que también planean y formulan proyectos.

7. *Ibidem.*



Finalmente, es indudable que la extensión universitaria, para ser más eficaz y poder multiplicar sus actividades deberá tener un mayor acceso a los medios de comunicación masiva: desde el tradicional libro hasta la televisión pasando por la radio y el cine. Por lo que se refiere a los libros, parece esencial una reordenación que contemple en primer lugar las necesidades del inmenso sistema universitario. La radio, con casi 50 años de tradición en la UNAM, podrá servir como modelo para la producción televisiva, ámbito este último que requiere particular atención como instrumento eficaz de la extensión universitaria.

Al realizar los programas de extensión académica o universitaria, tienen que intervenir todos los planteles universitarios que comparten la responsabilidad de fomentar la cultura, preservarla y difundirla. De igual manera que la extensión Académica y cultural, ya que adquiere un valor o dimensión distinta cuando esta es realizada por los universitarios, ya que es donde ellos se proyectan y llegan a los sectores que requieren conocer sobre los distintos tópicos que rebasan por su calidad y objetivos, de tal manera que se obtiene así una dimensión completamente diferente ante la necesidad imperiosa del ser humano, y es a través de una respuesta universitaria que se distingue por su profesionalismo y la correlación de un equipo multidisciplinario e interdisciplinario.

Siempre se ha dicho que la universidad tiene tres funciones sustantivas que son su esencia misma, su misión y al mismo tiempo su razón de ser y que son la educación, la investigación y la difusión cultural, las cuales deben de estar vinculadas para tener una mejor equidad entre ellas y un mejor aprovechamiento. Claro esta, entendiendo la función como social, esto es, el propósito de poner el saber universitario al servicio de la sociedad y de hacer de sus problemas tema fundamental de sus preocupaciones.

La Ley Orgánica y el Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, ambas en su artículo primero, alusivo a sus fines, dictan:

2.5 Concepto, función y destino de la cultura universitaria



La Universidad Nacional Autónoma de México es una corporación pública -organismo descentralizado del Estado- dotada de plena capacidad jurídica y que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.⁸

Subrayo el tercer fin o función sustantiva de la universidad, ya que la función de extensión, a la par de la docencia y la investigación, forma parte integral de la misión educativa de la universidad. Las tres funciones deben estar presentes en las políticas y estrategias de las instituciones, apoyándose, interrelacionándose y enriqueciéndose recíprocamente.

También vemos que La Dirección General de Programación Presupuestal, define por separado las labores sustantivas de la UNAM, y marca que: *Un programa presupuestal comprende un conjunto de actividades homogéneas encaminadas a cumplir con los propósitos expresados en una función. La definición de los programas presupuestales en la UNAM está fundamentada en las funciones sustantivas de la Institución: **docencia, investigación y extensión**, así como en una función complementaria denominada **apoyo**.*⁹

Docencia:

Esta función está orientada a la formación de alumnos en los diferentes niveles educativos que se ofrecen: bachillerato, técnico, licenciatura y posgrado.

Investigación:

Se refiere a los proyectos de investigación que la Institución realiza en las diferentes áreas de las ciencias exactas y naturales, así como de las humanidades.

8. *Legislación Universitaria de la UNAM*, 1995, p. 13

9. *Preguntas y respuestas sobre el presupuesto de la UNAM*, 1998, pp. 2-3



Extensión Universitaria:

Esta función corresponde a la realización de acciones cuyo objetivo sea extender beneficios de la cultura en las áreas artísticas, científicas y culturales, tanto en el ámbito universitario como o extrauniversitario.

Apoyo:

Inherente a la infraestructura académico-administrativa, esta función está encaminada a llevar a cabo las actividades de dirección, planeación y administración que faciliten y apoyen la realización de las funciones sustantivas de la Institución.

Los tres fines primarios que dan sentido a la Universidad se han visto habitualmente como el principio que distingue las tres grandes funciones universitarias, que por cierto, por razones históricas que no es el caso abundar en estos momentos, se han visto encargadas de manera diferenciada a distintas entidades universitarias: La docencia, la investigación y la extensión de la cultura. Pero lo importante de la función y destino de la Universidad es hacer confluir las tres funciones sustantivas que son su esencia misma, su misión y al mismo tiempo su razón de ser; esto es hacerlas coincidir de la mejor manera, lo que tendría que obligar a la Universidad a hacer más operante y más organizada.

En 1981 Huáscar Taborga decía que *...estas funciones se encarnan en el tiempo y en el espacio de cada realidad histórica, fundamentalmente mediante tres dimensiones diferenciadas que tienen comportamiento de variables: dimensión económica y social, dimensión científica y tecnológica, y dimensión cultural. Cada una de las funciones de la universidad, en cada momento de la historia, adquiere connotaciones axiológicas muy particulares que trasuntan la aspiración del tipo de sociedad que en cada periodo la comunidad tiende a construir. De este modo, las funciones universitarias con sus peculiares significados axiológicos que responden a la coyuntura de **aquí** y de **ahora**, son referidas a las tres dimensiones, resultando de esta relación matricial el conjunto de objetivos que definen políticas y que delimitan acciones de la universidad.*¹⁰

10. Huáscar Taborga, *Objetivos y políticas universitarias*. 1981, p. 4

Como una categoría trascendental de las tres funciones anteriores y como producto de la relación causal de la universidad con la sociedad, Surge la extensión universitaria como misión imperativa. Esta misión integra por una parte, las tres dimensiones de desarrollo: económico y social, científico y tecnológico, y cultural; y por otra, bajo los rasgos más sobresalientes de la estructura valoral, se hace efectiva a través de las tres funciones universitarias de educación, investigación y difusión cultural. De este modo la extensión universitaria no es entendida como una cuarta función, más o menos autónoma, sino como una categoría trascendente de las anteriores; distinta en cuanto a instancia de eminente significado social, pero originada en la tríada funcional... En toda la compleja y dinámica relación entre funciones y dimensiones universitarias y de los objetivos resultantes, el hombre inserto en su realidad social, y al mismo tiempo trascendiéndola constituye el elemento vital y constante que da valor y sentido a la realidad universitaria y a su fenomenología... Nuestra época se caracteriza por una velocidad extraordinaria de cambios en todo orden. La búsqueda de un acelerado desarrollo cultural, económico, social, científico y tecnológico que beneficie a toda la sociedad, parece constituir una de las metas mas relevantes de México, que corresponde, por una parte, a la época industrial que vivimos y que tienden a afianzar países como el mexicano y, por otra, a la vocación democrática de la nación. La libertad, el humanismo, el perfeccionamiento, son algunos de los rasgos valorativos que transforman el significado a veces restrictivo del vocablo desarrollo y que dan connotación particular a las tres dimensiones universitarias en la hora actual...¹¹

Gonzalo Celorio, en el año de 1996 en su informe como Coordinador de Difusión Cultural dice que *La Universidad no se ha limitado nunca a ser casa de estudios en el sentido tradicional. Es un espacio abierto a la creatividad y a la imaginación, y estimula parejamente las búsquedas de la razón y los hallazgos del arte. Es, qué duda cabe, una de las creaciones más originales de nuestro pueblo y hechura de sus sueños y esperanzas [...] A partir de 1989 la Coordinación de Difusión Cultural inició un proceso de academización orientado a alcanzar para el Subsistema una*

11. *Ibid.*, pp. 4-6



normatividad equivalente a la que rige las funciones de docencia e investigación, como respuesta al programa de trabajo [...] si algo identifica a la difusión cultural de la UNAM es su responsabilidad de formar a la comunidad, ofreciendo actividades que complementen la formación académica tanto de los estudiantes, maestros, investigadores y empleados, como del público en general. Asume el compromiso de generar las condiciones que sirvan para estimular la imaginación creadora y la sensibilidad, de donde surgirán propuestas culturales y artísticas que se vinculen con el resto del país.¹²

Tiempo después José de Santiago Silva, dice que en el congreso de 1990 se discutieron diversos tópicos relativos a la educación artística y en general a la cultura en el seno de esta universidad. Las más abundantes propuestas se vertieron en la mesa número 9 que llevaba el confuso título de «extensión, difusión y medios de comunicación universitarios», sin embargo las inquietudes y reclamos en torno a los campos de la investigación y la docencia de las disciplinas artísticas se diluyeron en el maremagnum de las grandes discusiones globales y las iniciativas, que sí las hubo, quedaron sin consecuencias concretas. Acaso la única ganancia se cifre en la inclusión de las artes como materia de trabajo de uno de los consejos Académicos de Área [...] un punto de partida imprescindible para un nuevo e integral planteamiento de la situación de las artes en nuestra comunidad académica. Es necesario reconocer que la complejidad del problema y las inercias de muchas generaciones de universitarios que nos han precedido, amén de ciertas limitaciones de carácter endógeno, entre los artistas universitarios han dificultado incluso el planteamiento del problema en sus partes, tal como sucede con las demás disciplinas universitarias...¹³

...Las condiciones actuales imponen la transformación radical del área so pena de caer en el ostracismo y la obsolescencia frente a una sociedad en transformación acelerada y frente también a un proceso de globalización que impone actualización y comprensión plena de la dinámica cultural

12. Gonzalo Celorio, *Informe de actividades 1996*.

13. José de Santiago Silva, *Las artes en la UNAM*, p. 1

*generalizada en la cual se corre el riesgo de perder el equilibrio necesario entre los elementos de circulación universal y el patrimonio espiritual propio. Si la anterior apreciación es cierta, bastaría para comprender la indeterminación y la doble política que en torno al arte ha prevalecido en la UNAM, porque tampoco puede negarse que ha habido aquí un nicho fundamental para el cultivo y el desarrollo de las artes. El asunto es que esto se ha dado en forma irregular y, lo que es más grave, sin la articulación necesaria para generar proyectos permanentes con posibilidades de continuidad y fortalecimiento...*¹⁴

*...La llamada tercera función de la UNAM ha sido encomiada como uno de los orgullos, de las bondades universitarias y en franco contraste se le atribuyen vicios y falta de congruencia. A los dos enfoques les asisten razones ... Es innegable que históricamente la cultura mexicana ha tenido en la UNAM uno de sus nichos más fecundos. Sin embargo a lo largo del tiempo ha tenido fluctuaciones y altibajos que evidencian su principal defecto, sus niveles de calidad, su cobertura y la amplitud de su público han carecido de continuidad. [...] Ha existido pues, indefinición en el concepto de difusión cultural confundándose en un tiempo con la Extensión Universitaria...*¹⁵

Por otro lado Malena Mijares expone en la mesa redonda Vinculación de la Difusión cultural con la docencia y la investigación, su ponencia titulada La difusión cultural en la UNAM, que *La Universidad hoy enfrenta retos nuevos, está colocada en una dinámica nacional diferente que está inscrita en el contexto de un país en donde, afortunadamente, si bien en la actual administración la cultura no parece ser una prioridad a nivel gubernamental, lo que es cierto es que ya se han creado algunas instancias que con el tiempo se han ido sumando a la UNAM como interlocutoras naturales de los esfuerzos culturales... Precisamente estamos aquí para revisar el perfil de una de ellas, el de la difusión cultural, pero también para ver qué ha pasado con la vinculación de esta difusión de la cultura con la docencia y con la investigación, porque si bien la Ley Orgánica establece una equidad entre las tres funciones, en muchos sentidos la*

14. *Ibid.*, p. 1-2

15. *Ibid.*, p. 5-6



difusión cultural ha estado separada de las otras, ha seguido sus propios rumbos sin necesariamente establecer una sana relación con el resto de la comunidad universitaria y, quizás lo más grave, se ha medido y desarrollado con criterios diferentes, no siempre colegiados, que en ocasiones la han llevado a situaciones de excepcionalidad paradójicamente reiteradas.¹⁶

Una parte de los esfuerzos que realiza cotidianamente la Universidad en materia de cultura no es del todo conocida por la mayoría de los universitarios, como si aparentemente en lo grueso sólo pudieran ser identificadas la docencia y la investigación. Pero el hecho es que históricamente la difusión de la cultura ha sido también un pilar de la Universidad y no sólo por razón de su propio acontecer, sino, en mi opinión, también por la evolución que la historia de la cultura ha tenido en nuestro país. De manera tal que esta vocación cultural con la que nace y se va consolidando la Universidad Nacional se vuelve durante muchas épocas una suerte de ministerio cultural alternativo para la vida intelectual del país ... sin embargo, ese punto de la vinculación, de cómo acercar más a la comunidad a las labores de difusión cultural, tiene que ser uno de los asuntos nodales que se revisen en este proceso en el que nos encontramos, porque lo que es cierto es que el modelo de nuestra Universidad es un modelo muy peculiar, que como estamos viendo tiene una vocación cultural de gran empuje, y una característica que me parece fabulosa para los estudiantes es la posibilidad de encontrar una formación integral gracias a todas estas actividades de tipo artístico y cultural que forman parte de la oferta que la Universidad hace a los muchachos para que logren una formación completa, que ninguna otra universidad en el país les ofrece...¹⁷

Tenemos que ser capaces de que la Universidad conozca lo que se hace en materia de difusión cultural y de que los estudiantes se beneficien al máximo de esta veta paralela a la educación que se les ofrece, porque tiene que ser una parte fundamental de la formación de cualquier estudiante, vaya a ser científico, humanista o vaya para la profesión que sea... Pero lo que es cierto y lo más importante es el hecho de cobrar conciencia

16. El debate por la UNAM, *Reflexiones desde la pluralidad*, 2002, p. XI

17. *Ibidem*.



*de la importantísima labor que, en términos de difusión cultural hace la Universidad desde hace muchos años y que ha ido consolidando una vocación, un compromiso hacia la sociedad...*¹⁸

Malena Mijares destacó que *un punto central en el proceso de la reforma universitaria es acercar más a la comunidad de la UNAM a los trabajos de difusión cultural. En este sentido, dijo, debe recordarse que el modelo de universidad contempla la formación integral de los alumnos.*¹⁹ En esta misma mesa Jaime Litvak consideró necesario *llevar a todas las sedes de la UNAM más actividades culturales y científicas, con el objetivo de tener estudiantes mejor preparados y con un mayor acervo cultural. Extender estas actividades a otros puntos de la ciudad permitirá también que los aspirantes a ingresar a la Universidad Nacional no sólo tengan el hábito de acudir a ese tipo de actividades, sino también estén en posibilidades de participar en las mismas.*²⁰ Y Por su parte Julia Tagüeña, *destacó que en la actualidad las tres funciones sustantivas de la Universidad «investigación, docencia y difusión de la cultura» no se realizan en igualdad de condiciones. En la UNAM, la extensión de la cultura, en particular la divulgación de la ciencia, se ve como complemento de la investigación y la docencia, las cuales poseen un nivel más claro y profesional. Sólo en una institución como la UNAM es posible combinar estas tres funciones sustantivas. Así, entre más se fortalezcan sus lazos, habrá una retroalimentación más rica.*²¹

Por otro lado, al participar en otra mesa redonda titulada Difusión de las actividades artísticas y humanísticas generadas y realizadas en la UNAM, especialistas en estas áreas, *resaltaron que la vida artística en la institución padece una depresión que requiere una atención inmediata, así como la necesaria especialización de los cuadros profesionales dedicados a difundir la cultura.*²² Ignacio Salazar, debatió el estancamiento de los recintos y de las actividades culturales de la UNAM, por medio de una serie de preguntas de las cuales hay que destacar la siguiente *¿Por qué los museos como el MUCA/CU, el Chopo, o*

18. *Ibidem.*

19. *Ibidem.*

20. *Ibidem.*

21. *Ibidem.*

22. *Ibidem.*



*el Centro Cultural Universitario no modifican su añejas costumbres para atraer a nuevos públicos? preciso también que Con el congreso universitario tendremos la oportunidad para proponer modificaciones al provinciano modelo que seguimos ejerciendo con el engañoso nombre y a la vez difuso, de Difusión Cultural, en donde con una simple mirada al entorno internacional así como una visión prospectiva, nos harán tomar conciencia que es urgente empezar a cambiar los planes de acción y no complacernos con el mutuo halago o el autoengaño.*²³ Luis Martín Lozano, apunto en la misma mesa redonda que los programas de difusión tendrían que responder a una intención interdisciplinaria. Lo que quiere decir que hay que rebasar los canales habituales de difusión de los logros artísticos de la Universidad, es decir, no sólo pensar en difundir el teatro entre la comunidad de actores y directores, no sólo difundir las exposiciones de artes visuales entre los pintores o las exposiciones de arquitectura o las publicaciones de arquitectura entre los arquitectos y diseñadores.²⁴ Mas adelante dijo que quería hacer hincapié en relación a que la Universidad no es en sí misma, la Universidad tiene una función que cumplir en la sociedad, y por lo tanto sus programas culturales deben considerar a esa sociedad, a veces abstracta, receptora de sus propuestas, de sus esfuerzos, de su talento, de su creatividad.²⁵ De la misma manera remarco que *no basta con que desde una súper estructura, desde una jerarquía, desde una dirección simplemente programas de difusión si no se consideran las necesidades que tiene ese público.*²⁶ Así, dijo, *desde una dirección de difusión cultural podría establecerse una misión clara para detectar cuáles son los objetivos centrales y sus prioridades, y cuál es el centro que deberá atacar con sus estrategias y programas.*²⁷ Precisamente Francisco Biseca, señaló que, *al cabo de los años, y no obstante que en la UNAM se han vivido intensos momentos y se han desarrollado importantes proyectos en las áreas artística, humanística y científica, no se ha logrado impulsar una propuesta general envolvente, democrática y dinámica que ubique a los universitarios en el presente y los*

23. *Ibidem.*

24. *Ibidem.*

25. *Ibidem.*

26. *Ibidem.*

27. *Ibidem.*



*encause hacia la construcción de su futuro. Apuntó que ante la escasez de recursos, las necesidades sociales y la urgente solicitud de atención de los intelectuales y de diversos grupos artísticos, la administración se ha visto inducida o forzada a concretar, en forma fragmentaria, programas carentes de enfoque.*²⁸

Como se apuntado con anterioridad posiblemente se ha discutido diversos tópicos relativos a la Difusión y Extensión de la Cultura pero parece que estos se diluyeron en las discusiones y las iniciativas, que sí las hubo, quedaron sin consecuencias concretas. Acaso la única ganancia se cifre solamente en la que nos damos cuenta de que esta es una de las labores sustantivas de la UNAM.

A modo de conclusiones

1. La extensión universitaria se orienta hacia dos grandes área, por un lado la extensión interuniversitaria y por otro la extrauniversitaria, la primera que contribuye a la superación y formación de los universitarios y la segunda que consiste en extender los conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos que genera la universidad y vincularlos con la sociedad o las necesidades sociales de la comunidad externa.

2. El sentido de la extensión universitaria a la *comunidad* debe considerarse también como un *modo de ser y estilo de vida* de la universidad para con la comunidad.

3. La extensión académica y la extensión cultural son parte indivisible de la extensión universitaria; con su práctica se diversifican los contenidos y propósitos de la difusión.

4. El objetivo general de la extensión universitaria consiste en: extender los conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos que se generan en la Universidad y vincularlos a las necesidades sociales de la comunidad interna y externa, tendientes a enriquecer la formación integral de la propia comunidad.

28. *Ibidem.*



5. La extensión universitaria debe estar estrechamente vinculada a las otras dos funciones sustantivas: la docencia y la investigación.

6. La extensión universitaria representa el encuentro solidario de participación y de enseñanza dialéctica (raciocinio) de la universidad con las necesidades sociales de su entorno.

7. El modelo de la extensión universitaria debe ser el propio modelo de la Universidad. Es decir, la extensión universitaria debe ser fiel reflejo de la Universidad; en este caso, un sistema universitario con carácter nacional y autónomo.

El concepto de extensión universitaria debe convertirse, en el modelo actual, en una actividad esencial de la universidad moderna. La transformación de la sociedad no puede fundarse únicamente en la educación de los individuos que la constituyen. La acción educativa aislada, por muy radical o innovadora que sea, no tiene consecuencias significativas en un proceso de cambio, si no se acompaña de modificaciones estructurales en la organización de la sociedad.

Citando a Darcy Ribeiro la *...política de crecimiento autónomo, parte del presupuesto de que la universidad, como una subestructura insertada en una estructura social global, tiende a operar como una agencia de perpetuación de instituciones sociales mientras actúa espontáneamente, y que sólo puede representar un papel activo en el esfuerzo de superación del atraso nacional, si intencionaliza formas de vida y acción con este objetivo. La política de desarrollo autónomo exige el máximo de lucidez y de intencionalidad, tanto con respecto a la sociedad nacional como con relación a la universidad. Y sólo puede ser ejecutada mediante un diagnóstico cuidadoso de sus problemas, un planteamiento riguroso de su crecimiento y una elección estratégica de sus objetivos.*²⁹

29. Darcy Ribeiro, *La universidad necesaria*, 1978, pp. 32-33





De tal manera que debemos entender que las tres funciones sustantivas de la Universidad: docencia, Investigación y extensión de la cultura, son un todo integrado en el quehacer de las mismas, no pueden concebirse en forma independiente, cada una de ellas es parte sustancial y complementaria de las otras. Aunque, cada una guarda especificidades propias que le permiten distinguirse.

Es por eso que Justo Sierra llama a la universidad *Obra inmensa de cultura*, Alfonso Caso la llama *Comunidad de Cultura* y Leopoldo Zea dice que *docencia, investigación y difusión son así expresiones de una sola y gran tarea encomendada a la universidad, la educativa, en su amplio significado.*



Capítulo 3. Planeación Estratégica



Encontrar la expresión adecuada para cada idea o emoción que se quiere comunicar,
significa estar mejor preparado para pensar, enseñar, aprender, dialogar, y también
para fantasear, soñar, sentir y emocionarse.

Mario Vargas Llosa



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A modo de introducción

Este capítulo recoge en su conjunto algunas de las consideraciones teóricas y de experiencias prácticas de algunos autores, profesores y la experiencia personal en la planeación, coordinación y asesoría en más de 15 proyectos colectivos dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México, dada la experiencia considero que para la utilización de toda esta teoría es necesario adaptar la misma a las condiciones de cada organización o proyecto y trabajar por una aplicación de estas estrategias de acuerdo a las necesidades de los mismos proyectos y a las circunstancias a las que hay que enfrentarse.

Las actitudes ante cualquier instrumento de planeación son muy diversas, pero no debemos perder de vista que la planeación es necesaria y su objetividad radica en criterios racionales, omitir alguno de los aspectos de la planeación, significa realizar un proceso incompleto y que, por lo tanto, resultará limitado para conseguir los fines que se desean alcanzar. Debemos de entender que a estos, también se les puede citar como: plan, planeación, programas, programas operacionales, planeación didáctica, acciones educativas, estrategias de aprendizaje, planeación estratégica, etcétera. Lo más importante es que son herramientas que sirven para alcanzar un resultado y que se usan para diseñar un futuro deseado e identificar las formas para lograrlo, por lo tanto, toda planeación empieza en definir y priorizar problemas a resolver, plantear soluciones, determinar los responsables para realizarlas, asignar los recursos para llevarlas a cabo y establecer la forma y periodicidad para medir los avances, así como las acciones que deberán desarrollarse.

Recojo el término de planeación estratégica ya que este constituye una de las herramientas más poderosas del proceso administrativo en general y de la administración de la educación en particular. Pretendo ofrecer una breve metodología aplicable a cualquier proceso de ordenación de acciones, pues al establecer sistemas racionales de esfuerzos colectivos, se pueden alcanzar propósitos comunes que individualmente no sería posible lograr.



3.1 Planeación estratégica

Estratégica que pertenece a la estrategia, palabra que proviene del griego *stratêgia*, de *stratêgos*, que es el arte o la ciencia de ser general, Táctica o maniobra, también es la habilidad de dirigir un asunto, que igualmente puede ser destreza. El concepto de estrategia es antiguo. Los generales griegos dirigían sus ejércitos tanto en las conquistas como en la defensa de las ciudades. Cada tipo de objetivo requería de despliegue distinto de recursos. De igual manera la estrategia de un ejército también podría definirse como el patrón de acciones que se realizan para poder responder al enemigo. Los generales no solamente tenían que planear, sino también actuar. Así pues, ya en tiempos de la Antigua Grecia, el concepto de estrategia tenía tantos componentes de planeación como de toma de decisiones o acciones conjuntamente, estos dos conceptos constituyen la base para la estrategia. También podemos ver que se define a la estrategia como producto de un acto creador, innovador, lógico y aplicable, que genera un grupo de acciones coherentes de asignación de recursos y decisiones tácticas. Estas acciones van encaminadas a lograr que la misión u objetivos tengan una trascendencia.

El concepto de estrategia puede definirse, a lo sumo, por dos perspectivas:

1. Desde la perspectiva de lo que se pretende hacer.
2. Desde la perspectiva de lo que finalmente se hace.

En la primera perspectiva la estrategia es el programa general para definir y alcanzar los objetivos de la organización y poner en práctica su misión. En esta definición el vocablo programa implica que el papel activo, racional y bien definido que desempeñan los coordinadores al formularse la estrategia de la organización.

En la segunda perspectiva la estrategia es el patrón de respuestas de la organización a su ambiente a través del tiempo. Conforme a esta definición, toda organización cuenta con una estrategia (no necesariamente eficaz), aun cuando nunca haya sido formulada de modo explícito.



Para enriquecer la definición anterior citaremos algunos conceptos de distintos autores que nos pueden dar una visión general acerca del concepto de estrategia.

Kennet J. Hatten, 1987. *Effective Strategic Management: Analysis and Action*. Dirección Estratégica es el proceso a través del cual una organización formula objetivos, esta dirigida a la obtención de los mismos. Estrategia es el medio, la vía para la obtención de los objetivos de una organización. Es el arte de entremezclar el análisis interno y la sabiduría utilizada por los dirigentes para crear valores de los recursos y habilidades que ellos controlan. Para diseñar una estrategia exitosa hay dos reglas claves: Hacer que lo que se haga, se haga bien, y escoger a los competidores que pueden derrotar. Análisis y acción están integrados en la dirección estratégica.

Henry Mintzberg, 1997. *El Proceso estratégico : conceptos, contextos y casos*. La palabra estrategia ha sido definida de diversas formas: *cinco definiciones con P*, de Plan, curso de acción definido conscientemente, una guía para enfrentar una situación. En esta definición la estrategia tiene dos características esenciales. Son hechos como *adelantados* de la acción que quiere realizar y son desarrolladas consciente e intencionalmente dirigidas a un propósito. **Play** (como sinónimo de **Maniobra**) dirigida a derrotar un oponente o competidor. **Patrón** de comportamiento en el curso de una organización, consistencia en el comportamiento, aunque no sea intencional. **Posición** identifica la posición de la organización en el entorno en que se mueve (Tipo de Negocio, segmento de mercado, etc.) **Perspectiva** relaciona a la organización con su entorno, que lo llena a adoptar determinados cursos de acción.

Fred R. David, 1997. *Gerencia Estratégica*. Una estrategia tiene que llevar a cabo estrategias que obtengan beneficios de sus fortalezas internas, aprovechar las oportunidades internas y evitar o aminorar el impacto de las amenazas externas. En este proceso radica le esencia de Gerencia Empresarial.

James Brian Quinn. 1991. *El Proceso estratégico : conceptos, contextos y casos*. Una estrategia es un patrón o plan que integra las metas mayores de una organización, las políticas y acciones



secuenciales hacia un todo cohesionado. Una estrategia bien formulada ayuda al *Mariscal* a coordinar los recursos de la organización hacia una posición *Única y Viable*, basada en sus competencias relativas internas, anticipando los cambios en el entorno y los movimientos contingentes de los oponentes inteligentes.

Harold Koontz, *Curso de administración moderna : Un análisis de las funciones de la administración*. Las estrategias son programas generales de acción que llevan consigo compromisos de énfasis y recursos para poner en práctica una misión básica. Son patrones de objetivos los cuales se han concebido e iniciados de tal manera, con el propósito de darle a la organización una dirección planificada.

Theodore A. Smith. *Estratégica dinámica en los negocios*. La estrategia es la fórmula para obtener éxito en el mundo de los negocios. Es el plan para conseguir los mejores resultados de los recursos, la selección del tipo de negocio en que comprometerse y plan para conseguir una posición favorable en el campo empresarial. Es tomar medidas para hacer frente a un mundo externo siempre cambiante y comprender las características peculiares de una industria y el programa para hacerle frente.

Chandler M. J. *Criteria for competence*. La estrategia es determinar los objetivos y las metas fundamentales a largo plazo, adoptar políticas correspondientes y asegurados recursos necesarios para llegar a esas metas.

Kenneth, Andrew. *Education and society*. La estrategia es el conjunto de misiones y objetivos principales o metas, así como políticas y planes esenciales para realizar esas metas, presentados en la forma de selección de actividades a que la empresa se consagra o va a consagrarse.

Como se puede apreciar diferentes autores proponen distintas definiciones conceptuales al concepto de estrategia, sin embargo, en todas estas existen similitudes y aproximaciones que permiten hacer algunas consideraciones generales tales como que la estrategia puede ser definida como un programa





general que se traza para alcanzar los objetivos de una organización y ejecutar así su misión. De tal manera que la planificación estratégica es el proceso para determinar cuales son los principales objetivos de una organización y los criterios, usos y disposición de recursos en cuanto a la consecución de los referidos objetivos. Estos en el proceso de planificación estratégica, engloban misiones o propósitos, determinados previamente, así como los objetivos específicos buscados.

La esencia de las definiciones del concepto se centran en que se expresa la visión del estado deseado a alcanzar en el futuro. El enfoque sistemático en las relaciones internas de la organización y con su entorno. La dirección de los recursos hacia fines específicos. Una activa posición operacional con carácter preactivo. La definición de términos o plazos temporales.

Al analizar las definiciones anteriores se pueden destacar los siguientes aspectos: que constituye una actitud de dirección. Presupone el análisis y la formalización. Es un proceso integrado en el cual están presentes la planificación, organización, dirección y control. Y sobretodo que la planeación constituye una base que determina el resto del proceso que permite proyectarse hacia el futuro.

En todos los tiempos el hombre ha mostrado la preocupación en saber por anticipado aquello a lo que deberá enfrentarse en los días por presentarse. Como si de esa manera pudiera sortear su destino en el caso de pronósticos, o bien, cuando se trata de buenas promesas, tranquilizándose y disfrutándolas por adelantado. O para resolver aquello a lo que se enfrenta. Planear es sin duda de las actividades características del mundo contemporáneo, la cual se vuelve más necesaria ante la creciente interdependencia y rapidez que se observa en el acontecer de los fenómenos económicos, políticos, sociales, culturales, tecnológicos, etc.

No obstante la planeación sigue siendo en esencia un ejercicio de sentido común, a través se pretende entender en primer término los aspectos cruciales de una realidad presente, para después proyectarla, diseñando escenarios de los cuales se busca finalmente el mayor provecho.



De ahí que el carácter estratégico de la planeación no se trata sólo, de prever un camino sobre el que habremos de transitar, sino que se busca anticipar su rumbo y si es posible cambiar su destino.

El objetivo de la planeación estratégica no es solo planear sino realizar en forma ordenada un amplio numero de actividades que a su vez, implican el uso de recursos humanos y materiales.

Un aspecto importante en la planeación es su actualización, pues un plan que no se actualiza no tiene la misma vigencia que un rayo en la oscuridad, en su efecto, tan efímero, sólo nos permitiría conocer momentáneamente el camino, pero finalmente lo recorreremos a oscuras.

La planificación estratégica ha sido desarrollada por varios autores a partir de las siguientes definiciones:

Acle Tomasini, Alfredo. *Plantación estratégica y control total de calidad : Un caso real hecho en México*. La planeación estratégica es un conjunto de acciones que deber ser desarrolladas para lograr los objetivos estratégicos., lo que implica definir y priorizar los problemas a resolver, plantear soluciones, determinar los responsables para realizarlos, asignar recursos para llevarlos a cabo y establecer la forma y periodicidad para medir los avances.

Menguzzato y Renau. *La dirección estratégica de la empresa*. La planeación estratégica se defina como el análisis racional de las oportunidades y amenazas que presenta el entorno para la empresa, de los puntos fuertes y débiles de la empresa frente a este entorno y la selección de un compromiso estratégico entre dos elementos, que mejor satisfaga las aspiraciones de los directivos en relación con la empresa.

En los conceptos de planeación estratégica antes expuestos se puede apreciar varios aspectos en común, tales como que es un proceso que se utiliza par definir y alcanzar las metas organizacionales. Se deben establecer los mecanismos necesarios para poder evaluar el cumplimiento de lo acordado. Es un proceso de planeación a largo, mediano y corto plazo. Que se realiza sobre la base de un análisis del entorno.



La planeación estratégica no es más que el proceso de relacionar las metas de una organización, determinar las políticas y programas necesarios para alcanzar objetivos específicos en camino hacia esas metas y establecer los métodos necesarios para asegurar que las políticas y que los programas sean ejecutados, o sea, es un proceso formulado de planeación a largo plazo que se utiliza para definir y alcanzar metas organizacionales.

Existen muchos modelos de dirección estratégica, dentro de ellos se encuentran los modelos de decisión u optimización, los cuales son útiles en la planeación para la determinación del mejor curso de acción entre alternativas disponibles. Los modelos para la formulación, implantación y control de la estrategia requieren de cierta flexibilidad y de un mínimo de estructuración, permitiendo el uso de diferentes herramientas que contribuyen a la intensificación del pensamiento creativo para así ofrecer las soluciones adecuadas. En el entendido que estos nos sirven para la planificación, organización, dirección y control de las actividades.

3.2 Etapas para el proceso de planeación estratégica:

Las etapas para la planeación son aquellos pasos, disposiciones generales y métodos para la organización. Estos de una manera ordenada, jerarquizada y lógica, ya que una buena planeación determina el éxito de los logros trazados. Pues al establecer sistemas racionales de esfuerzos colectivos, se pueden alcanzar propósitos comunes que individualmente sería difícil lograr. A continuación describo una propuesta de estas etapas en el proceso de planeación, tratándola de sistematizar y jerarquizar:

Determinación de la misión o razón de ser

- Establecimiento de Propósito
- Establecimiento de objetivos Generales

Determinación de la estrategia

- Estrategia de planeación
- Planear la estructura de la organización



Determinación de los proyectos

- Objetivo
- Descripción
- Grupo objetivo
- Contexto o Sede
- Presupuesto
- Tiempos
 - Calendario de trabajo
 - Calendario de actividades
- Dependencias o instancias Involucradas

Recursos

- Aspectos humanos
- Aspectos materiales

Factores de riesgo

Infraestructura de apoyo

- Conocer el entorno
- Proporcionar instalaciones de trabajo
- Proporcionar el capital

Preparación e implementación

- Recolección de datos
 - Documental y de Campo
- Discusión y análisis
- Elaboración de los datos (bocetos)
 - Discriminación de los datos
 - Codificación, tabulación y análisis
- Elaboración y diseño de la propuesta final
 - Proyecto
 - Maqueta
 - Presupuesto
 - Tiempo de realización
- Plan de Acción de la propuesta

Realización

Difusión

Indicadores, evaluación y diagnóstico

3.3 Determinación de los proyectos

PROYECTO

La palabra proyecto se usa de diferentes modos para dar a entender que tenemos un objetivo, plan, intención o un propósito que cumplir.

En el entendido de que un proyecto es un medio para alcanzar un fin; una propuesta que la pensamos, organizamos, formulamos y ejecutamos.

- ➡ Los proyectos tienen un objetivo claro.
- ➡ Los proyectos deben de resolver problemas reales.

Es importante que los proyectos que elaboremos sean integrales, pues todos los problemas están interrelacionados. Un plan es un conjunto de acciones que se agrupan en lo que se llama componentes del proyecto.

La identificación de los componentes es uno de los criterios que mejor califican la validez del diseño de un proyecto, puesto que, los componentes que se utilizan, deben corresponder al ámbito y cobertura del proyecto y deben tener interrelación. Por tanto, es preciso que los participantes enumeren, analicen y discriminen los alcances de la mayor cantidad de componentes posibles.

ETAPAS PARA EL DISEÑO DE UN PROYECTO

Un proyecto puede ser social, colectivo o comunitario, siempre debe solucionar un problema real de las personas que lo quieren ejecutar. Para lo cual se plantea que deben de existir una serie de etapas para poder lograr diseñar un proyecto.

- ➡ Identificación de los problemas o diagnóstico
- ➡ Formulación del proyecto
- ➡ Negociación
- ➡ Ejecución del proyecto
- ➡ Evaluación final

IDENTIFICACIÓN DE COMPONENTES DE UN PROYECTO

La primera etapa para formular un proyecto es identificar, con sensatez y objetividad, él o los problemas que queremos resolver.

Para la segunda etapa debemos formular la acción, es decir, expresar los objetivos y la forma como solucionaremos el problema; las actividades que se requieren ejecutar; quienes las realizarán, los recursos que necesitamos, etc.

La tercera etapa es la negociación del proyecto, para este propósito necesitamos de la cooperación y apoyo técnico de otras instituciones públicas o privadas.

Una vez asegurados los recursos, entramos a la etapa de ejecución que se acompaña de evaluaciones permanentes.

Cuando el proyecto termina, se procede a una evaluación final que nos permite apreciar los resultados e impactos obtenidos con la acción.

¿Cuales factores intervienen en la identificación de componentes de un proyecto?

Recursos	¿Qué elementos debemos utilizar para poder alcanzar los objetivos y metas establecidos con anterioridad? ¿Están disponibles? Si no están disponibles ¿podemos conseguirlos? ¿Podremos realmente controlarlos?
Acciones	¿Qué pasos debemos dar para alcanzar los objetivos? ¿Qué debemos hacer? ¿Cuál es la secuencia de esos pasos? ¿Cuál es la relación que deberá existir entre ellos? ¿Cuál es el orden de prioridades?
Personas	¿Qué acciones debe ejecutar cada persona? ¿Qué características deben poseer esas personas? ¿Están disponibles esas personas? Si no están disponibles, ¿podemos contratarlas?
Controles	¿Qué mecanismos y sistemas deberemos establecer para verificar y medir el cumplimiento de las acciones, pasos, progresos, etc.?
Resultados	¿Qué resultados reales y concretos se pretenden lograr? ¿Pueden ser cuantificados? ¿Se han definido con suficiente especialidad? Esos resultados, en conjunto ¿aseguran el logro de los objetivos y metas?



OBJETIVOS DE UN PROYECTO

Son la formulación clara y específica de acciones, metas o fines, intenciones, actos o propósitos que se persiguen y como llegar a concretarlos. Estos deben de dar cuenta y razón de los medios a través de los cuáles se conseguirán. Así como, de la temporalidad de concretización, los alcances esperados y las dificultades a enfrentar. De tal manera que podemos desarrollar objetivos a corto plazo, a mediano plazo, a largo plazo, generales, intermedios y específicos. Algunas de las consideraciones que se deben observar al precisar los propósitos, acciones, etcétera, es que sean posibles, claramente definidas, jerarquizadas, medibles y actualizadas. Los objetivos resuelven problemas determinados como tales. Y deben de tener las siguientes características:

- ➡ Concretos
- ➡ Viables
- ➡ Medibles

Para seleccionar y definir los objetivos se requiere del análisis de varios fundamentos que se localizan en tres áreas:

Social:

Comprende los fundamentos con el contexto social en el que se sitúa

Institucional:

Abarca los fundamentos que se refieren a la institución: su función social, legislación, planes y recursos.

Individual:

Engloba los fundamentos concernientes a cada persona, intereses, necesidades, recursos socio-económicos, delimitación de su participación, etc.

Los objetivos deben revisarse constantemente o periódicamente, lo ideal es marcar plazos para su revisión, esto con el fin de que conserven la fuerza necesaria y se adapten al medio cambiante y dinámico en el que las situaciones operan actualmente.

Cuando se quiere alcanzar un objetivo es indispensable coordinar los esfuerzos para que resulten acciones unificadas y armónicas. En una organización por lo general se separan las áreas de trabajo, cada una tiene a un coordinador, pero esto hace necesario que una persona coordine la labor de los demás, en forma tal, que resulte la unificación operativa de la organización.

Por ejemplo, en una orquesta que no tuviera director, cada músico tocaría según el ritmo que le pareciese más adecuado y lo más probable es que no fuera agradable escucharla. El trabajo del coordinador general es la de lograr el acoplamiento ideal para que la organización logre sus metas.

Es importante que todos los involucrados participen en la etapa constructiva de la distribución, en la cual se definen los objetivos, pues en esta forma indirectamente se obligan a cumplirlos y muchas veces con sus opiniones pueden mejorarse.

Los principios en la fijación de objetivos son:

- ➡ **Principio de la investigación:** Al igual que todo proceso científico la fijación de objetivos se apoya en información obtenida por medio de la investigación.
- ➡ **Principio del objetivo:** Los objetivos deben fijarse antes de entrar en acción.
- ➡ **Principio de la claridad:** Los objetivos deben ser medibles para que estén definidos con claridad y los comprendan aquellos que deben contribuir a lograrlos con su esfuerzo.
- ➡ **Principio de la declaración:** Los objetivos deben anotarse invariablemente por escrito.
- ➡ **Principio de la evolución:** Los objetivos deben modificarse cuando lo exija el ritmo de evolución del órgano al cual pertenecen.
- ➡ **Principio de la coordinación de metas:** El conjunto de objetivos debe ser armónico.



Es difícil efectuar un proyecto con objetivos para cuyo cumplimiento los recursos económicos son insuficientes o excesivos. Tampoco podemos plantear objetivos que vayan en contra de los intereses, necesidades y cultura de la población y que, probablemente, se hayan elaborado sin la participación de los interesados.

Clases de objetivos

Objetivo General: Es el resultado final, de mas amplia cobertura, que queremos conseguir con la ejecución del proyecto. Los objetivos generales son aquellos propósitos más amplios de un proyecto, los logros principales que se desean alcanzar. Ellos conforman el marco de referencia del proyecto.

Objetivos Específicos: Son los instrumentos operativos a través de los cuales viabilizamos el objetivo general. Los objetivos son los logros concretos, que permiten ver con más precisión lo que se pretende alcanzar con la ejecución del proyecto. Permiten el cumplimiento del objetivo general, y por ende, no pueden ser contradictorios con éste.

Si los objetivos no son dimensionados con la realidad que se quiere afectar, los recursos que se cuentan y su tiempo de ejecución, el proyecto pierde viabilidad y credibilidad. Es recomendable una reunión en la que se analicen los contenidos del ejercicio y, de manera particular, se evidencien los alcances del proyecto.

CONTEXTO O SEDE

Es preciso definir con precisión:

- ➡ Lugar preciso donde se ejecuta, para lo que conviene adjuntar un plano.
- ➡ Descripción de la zona con sus principales problemas: sociales, económicos, culturales, etc.
- ➡ Explicar como ayuda el proyecto al desarrollo de la localidad.
- ➡ Explicar los factores positivos o negativos que pueden influir en la gestión del proyecto.

GRUPO OBJETIVO

Se identifica así al grupo humano que se beneficiará con la ejecución del proyecto, para lo cual se tiene que contemplar en el proyecto:

- ➡ El Grupo social beneficiario del proyecto.
- ➡ El número y composición de los integrantes.
- ➡ Importancia de la población beneficiaria en el contexto local.
- ➡ Impactos previstos en la población beneficiaria, es decir los cambios que se aspiran obtener.

INDICADORES

No obstante que no hay un solo concepto de lo que son los indicadores, tomaremos algunas definiciones, con las que se ha definido este concepto dentro de la planeación:

- ➡ Un indicador es una medida utilizada para demostrar el cambio o el resultado de una actividad, proyecto o programa.
- ➡ Un indicador es una medida descriptiva de los cambios o resultados ocurridos en un proceso y que se construye como producto de la relación de dos o más variables seleccionadas, de acuerdo a un marco conceptual determinado.
- ➡ Los indicadores deben expresarse de forma cuantificable mediante números, porcentajes, razones, proporciones, divisiones, etc.
- ➡ Los indicadores constituyen un puente entre lo cualitativo y lo cuantitativo, es decir, miden la calidad en cantidad. Un indicador señala además tres elementos básicos: tiempo, impacto y calidad.

SOSTENIBILIDAD

Un plan debe de ser sostenible ya que esto determina la posibilidad de continuidad y permanencia que tendrá el proyecto mismo, una vez finalizada la gestión y tiene relación con:

- ➡ La solidez y fortalecimiento de la organización beneficiaria. Sólo una organización altamente participativa, con estructuras, metas y fines establecidos, podrá asumir la continuidad del proyecto.
- ➡ La capacidad de las organizaciones de gestar o producir recursos propios para el funcionamiento futuro.
- ➡ La capacidad técnica de la organización para asumir las responsabilidades de gestión financiera, administrativa, gerencial, control de calidad, marketing, etc.
- ➡ En algunos casos, especialmente en los proyectos productivos, es conveniente demostrar cómo la cooperación económica va declinando cada período y es cubierta con la rentabilidad del proyecto.

FACTORES DE RIESGO

Se deben analizar los factores de riesgo o riesgos que existen o pueden existir al realizar un proyecto, así como, como poder expresarlos en el propio proyecto. Primero debemos conocer cual es el significado de los factores de riesgo:



Los factores de riesgo son todos aquellos elementos internos o externos que pueden afectar negativamente la ejecución del proyecto.

Hay que tener una clara identificación de los mismos. así como de los mecanismos que la organización se propone implementar para neutralizarlos o atenuarlos. Mas allá de esta necesidad, debemos tener la precaución de identificarlos, pues, como dice el refrán *es mejor prevenir que lamentar*.



En este sentido, los factores que más fácilmente podemos controlar son aquellos contratiempos u obstáculos internos, por ejemplo, la debilidad organizativa, la falta de cuadros técnicos, las deficiencias de formación.

PRESUPUESTO

El presupuesto es la valoración, lo más puntual posible de lo que costará elaborar el proyecto, considerando las acciones de acuerdo a sus componentes, objetivos, personal, logística, funcionamiento, etc.

Hay que comprender que presupuestar no es agregarle al proyecto más trabajo que no lleve a nada, sino por el contrario, es una etapa más dentro de este, y que nos sirve para poder lograr diseñar un excelente proyecto, así como para plantear de manera básica los requerimientos elementales.

De tal manera que podemos partir de un esbozo elemental para presupuestar el proyecto, por lo que es importante conocer que un esquema básico de presupuesto se divide en cinco rubros, los cuales son agrupaciones de costos y que son:

- ➡➡➡ **Gastos de personal:** Se describe al personal que trabajara en el proyecto.
- ➡➡➡ **Recursos logísticos:** Local, agua, luz, teléfono, insumos de oficina, adquisición de materiales, movilización, otros.
- ➡➡➡ **Costos programáticos:** Capacitación, implementación del centro de trabajo, estrategias de difusión.
- ➡➡➡ **Evaluaciones:** Asesoría técnica para la evaluación, publicación y análisis.
- ➡➡➡ **Costo total del proyecto:** La suma de todos los rubros del proyecto.

Una importante recomendación cuando se elabora un presupuesto, es que los costos de personal no superen el 25% del costo total del proyecto, los costos evaluación no más del 10% y además prever un rubro de imprevistos del 6 al 10%.



El coordinador del proyecto debe insistir permanentemente en que el uso y destino de los recursos financieros en los proyectos sociales tiene una valoración ética, además de técnica.

EVALUACIÓN Y DIAGNOSTICO

El proyecto debe ser valorado ya que las evaluaciones son un acto pedagógico de aprendizaje que permite:

- ➡ Ubicar los avances en el cumplimiento de los objetivos.
- ➡ Controlar los niveles de impacto positivos o negativos del proyecto.
- ➡ Controlar el uso adecuado de los recursos materiales, económicos y humanos.

Evaluar un proyecto es analizar sistemáticamente su ejecución para poder precisar sus resultados y, de ser necesario, reorientar su desarrollo; en este, sentido, la evaluación es un instrumento útil para orientar la toma de decisiones, por lo tanto:

- ➡ Debe estar integrada a todo proyecto.
- ➡ Debe ser formativa, es decir debe enseñarnos para, de ser así el caso, modificar nuestras practicas.
- ➡ Debe ser orientadora, pues analizara permanentemente el cumplimiento y la validez o pertinencia de los objetivos.
- ➡ Debe por tanto, ser efectuada permanentemente, para que nos sirva en la rectificación de los errores, o en el mejor aprovechamiento de los recursos.
- ➡ Debe facilitar la toma de decisiones, por tanto debe ser lo mas objetiva posible.
- ➡ Debe ser participativa, por lo tanto tomara en cuenta los criterios de todos los involucrados.

Por lo tanto es elemental conocer la importancia de la evaluación y determinar los mecanismos para su uso adecuado. Y no verla como un instrumento de represión, sino reflexionar en los alcances reales de este instrumento y conocer con profundidad cuáles son los objetivos que conducen su aplicación.

A modo de conclusiones

Decíamos anteriormente que la palabra proyecto se utiliza de diferentes maneras para dar a entender que tenemos una intención o un propósito que cumplir, podemos hablar de proyectos de muy diversa índole, ya sean personales, colectivos, de una organización, de capacitación, de construcción, de una investigación, etcétera. De tal manera que los proyectos tienen un objetivo claro, que es transformar una realidad de acuerdo a nuestras intenciones. Para nuestros propósitos queda claro que un proyecto es un medio para alcanzar un fin, una propuesta que la pensamos, organizamos, formulamos, calendarizamos y ejecutamos, a través de una planeación estratégica.

También vimos que la planeación estratégica nos sirve para cambiar y transformar una situación dada, que se da como producto de un acto creador, innovador, lógico y aplicable, que genera un grupo de acciones coherentes de asignación de recursos y decisiones tácticas. Acciones van enfocadas a lograr que la misión u objetivos tengan una trascendencia y se cumplan en su totalidad.

Capítulo 4: Una experiencia

El arte se encuentra
en el lado opuesto
de las ideas generales.
Marcel Schwob



Universidad Nacional
Autónoma de México



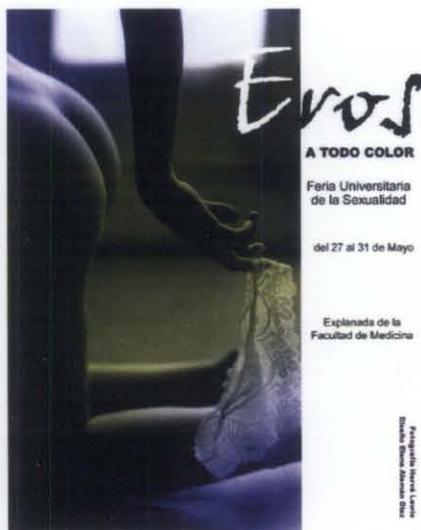
UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A modo de introducción



Propuesta de cartel para la Feria Universitaria de la Sexualidad. Diseño de la Alumna Elena Alemán Díaz, Estudiante de Diseño y Comunicación Visual de la ENAP

Tradicionalmente se entiende que la universidad es parte y se debe a la comunidad a la cual pertenece, ha sido creada para cumplir objetivos determinados relativos a la formación profesional y cultural de la comunidad en general. En este sentido, la universidad es receptora de las necesidades formativas y culturales que la comunidad precisa y le demanda.

Tal concepción es incompleta e insuficientemente desarrollada, debido a que no está contenida en ella, el hecho real de que la acción de la universidad en la comunidad no sólo constituye un reflejo-respuesta de las necesidades que ésta le plantea y demanda, sino que también esta acción implica una activa dinámica inversa, la cual consiste en que la universidad no sólo debe tener la capacidad de satisfacer las necesidades crecientes de la comunidad, sino que debe ser capaz de anticiparse a todos aquellos requerimientos que la comunidad tiene y que no puede ella detectar por sí misma.

Tal pensamiento se deriva de aplicar a un hecho particular, como el que estamos tratando, La difusión de la cultura como complemento de la enseñanza de las Artes Plásticas.

Las ideas antes expresadas nos conducen a intentar definir de un modo nuevo a la actividad de Extensión en la Universidad. *Desde un punto de vista teórico-conceptual, una universidad puede ser caracterizada como un sistema complejo-dinámico, como fuerzas reales y actuantes, donde existen tres elementos esenciales que son constitutivos del sistema universitario: Docencia, Investigación y Extensión, las cuales tienen la propiedad sinérgica y, al mismo tiempo, actúan (como sistema) con su medio también en forma sinérgica.*¹

Para que este sistema exista como tal, se requiere que éste desarrolle ciertas potencialidades, dentro de las cuales pueden ser:

- ➡ La coherente y sistemática visión a corto, mediano y, sobre todo, a largo plazo.

1. DÍAZ, V. P., *Ensayo de un Marco Teórico-Conceptual*, 1996, p.25

→ La capacidad de cambiar rápidamente, y al mismo ritmo, en concordancia con los cambios que se producen en el medio, satisfacer las necesidades inmediatas de éste e, incluso, adquirir la capacidad de adelantarse a estos cambios y a las necesidades mediatas que el medio requiere.

Que la Universidad debe tener las tres funciones esenciales antes nombradas, parece ser un hecho de aceptación generalizada y donde concuerdan varios autores. Al respecto, *La primera es la enseñanza de los conocimientos ... acumulados por la humanidad de acuerdo con objetivos ... determinados. En segundo lugar, ha de ser generadora de nuevos conocimientos de acuerdo con los intereses de toda la sociedad y, por último, la Extensión Universitaria, como una forma de conectar a la Universidad con la sociedad en general*².

De este modo, siguiendo la lógica interna de las ideas expuestas y adoptando un enfoque sistémico en el análisis de estas funciones, es claro que éstas no pueden concebirse en forma separada o aislada, pues la separación de estas funciones y sus correspondientes estructuras reflejaría una concepción metafísica, que impide comprender los nexos internos que existen de una con respecto a las otras. Si esta concepción es eventualmente la dominante, no se puede garantizar la calidad y los contenidos de estas funciones y, desde luego, la Universidad no podrá cumplir su rol.

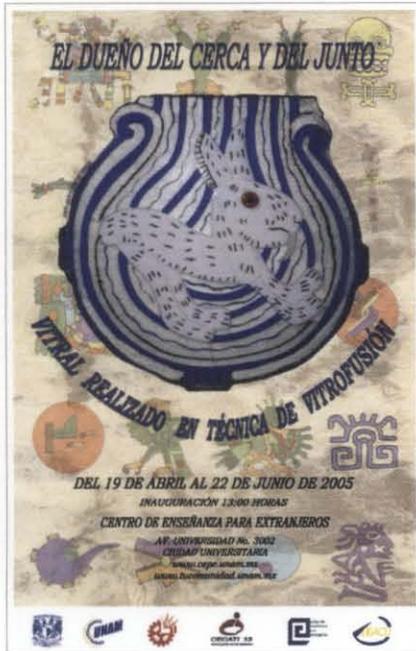
La interconexión de las funciones sustantivas reflejadas en la conexión de las respectivas estructuras, las cuales son su sustrato y, al mismo tiempo, el estudio serio y sistemático para potenciar la actividad común e independiente de todas ellas, más que un problema tecnocrático, es un problema que afecta la necesaria relación que existe entre la universidad³ y toda la sociedad. La relación última, entonces, es entre la sociedad, la ciencia y la Cultura que ésta desarrolla.

Cartel Instalación-ambientación
Grupos 1102 y 1105 de la
Licenciatura en Artes Visuales.



2. DÍAZ, V. P., *El Problema de la relación entre la Docencia y la Investigación*, 1992, pp.107-111

3. La Universidad considerada como una entidad específica, con capacidad reproductora, generadora y extensiva de conocimientos teóricos y prácticos.



Cartel para la presentación de vitral en el CEPE.

Diseño del Alumno Jonathan Carrillo, Estudiante de Diseño y Comunicación Visual de la ENAP

En este sentido, es necesario asumir que la ciencia *no sólo se revela como fenómeno lógico-gnoseológico, sino también como fenómeno histórico-social*⁴. Si admitimos como cierta tal aseveración, entonces *este enfoque permite revelar la integridad y la unidad del conocimiento científico, interpretarlo en el contexto de la actividad conjunta del hombre e insertarlo en el proceso real del desarrollo histórico*⁵.

Bajo estas condiciones parece ser muy difícil, racionalmente, separar estas funciones y las estructuras correspondientes, sin que éstas pierdan sus características esenciales, las cuales sólo pueden aprehenderse en su verdadera interconexión y mutua influencia.

Desde luego, las ideas y conceptos expuestos no pueden ser empleados mecánicamente para interpretar las realidades concretas y la historia particular de una sociedad particular y de una universidad particular. Es decir, que la interrelación entre estas tres funciones debe ser analizada en concordancia con la historia particular, e incluso singular, de una universidad concreta en una sociedad concreta.

Como consecuencia, el peso específico que tengan estas funciones en una determinada universidad, dependerá de la historia particular que ésta ha tenido, de la misión que se ha propuesto y de la sociedad específica en la cual está inserta.

Estos elementos incidirán directamente en el tipo de analogía específica que exista entre las funciones antes nombradas y en la forma y plazos en conseguir tal correlación. Lo expresado también es válido en la definición temporal del contenido y la actividad específica de cada una de ellas. Pero, al mismo tiempo, cualquier historia particular por la que haya transitado, no puede justificar, ni teórica ni prácticamente, la ausencia de la existencia de tal correlación y su actividad efectiva, en términos de su manifestación real. En otras palabras, cada universidad deberá encontrar un compromiso entre estas tres funciones, pero dicho compromiso no puede obtenerse

4. MIESHUVIEV, U., *Esencia y Premisas Socioculturales*, pp. 67-82

5. *Ibidem*.

excluyendo algunas de sus funciones, que son características esenciales de la universidad, sino más bien que encontrando una fórmula que integre a todas ellas y que determine un desarrollo armónico a partir de sus propias particularidades y que permita garantizar la actividad de todas ellas, sin arriesgar su rol y el compromiso efectivo que la universidad tiene con la sociedad.

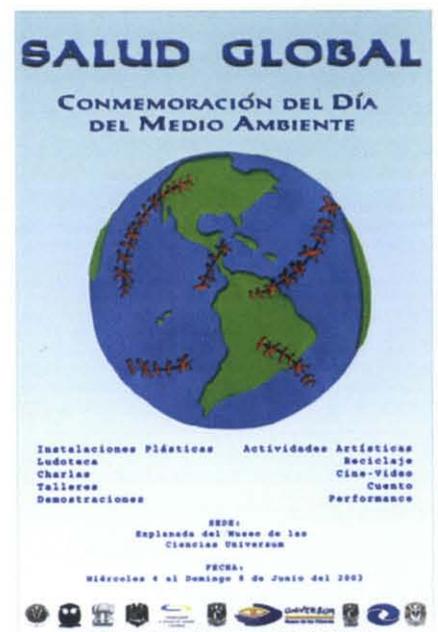
Sin embargo, el problema que se deriva de las ideas antes enunciadas, el cual es nuestro objeto de atención, es la Difusión de la Cultura como complemento de la enseñanza de las Artes Plásticas, una experiencia. El planteamiento es que la apreciación y la creación artística no son sólo un síntoma del nivel cultural alcanzado por los grupos humanos, sino, son un indicador que refleja la capacidad para imaginar realidades diferentes, la vocación por transformar el mundo actual, la actitud innovadora de las personas y los mejores valores que pueden distinguir a las personas como son: creatividad, apreciación estética, libertad, tolerancia y respeto.

Hablar de la difusión de la cultura en nuestra comunidad universitaria, es citar estos valores, es confiar en que los alumnos y las nuevas generaciones gozarán de las herramientas necesarias para afrontar los nuevos retos que plantea el mundo en los más imaginados e inimaginables escenarios. Aún más, cuando encontremos una comunidad que incorpore la creación y apreciación artística a la difusión, y esto al quehacer cotidiano, encontraremos a una comunidad saludable, comprometida y con un alto sentido de pertenencia hacia su casa de estudios.

La interrelación de la enseñanza-aprendizaje y la difusión de la cultura, es claro que incidirá en el desarrollo académico y profesional de los alumnos de la ENAP, así como en la UNAM y la sociedad en general.

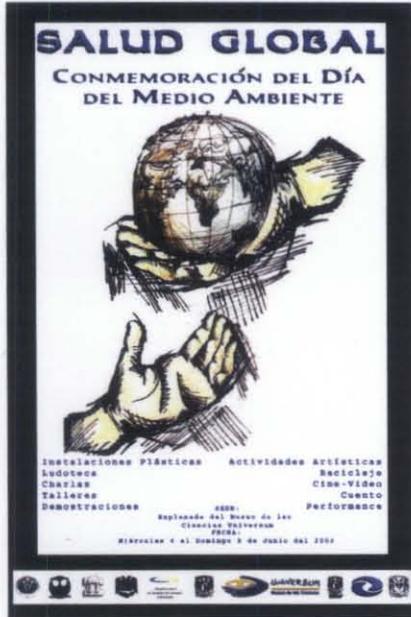
Y no solo lo anterior, cuando la enseñanza de las artes plásticas se incorpore por completo a la difusión de la cultura, como un proceso de formación permanente, incidiendo por un lado en una practica de enseñanza-aprendizaje de las disciplinas de la ENAP y canalizarlas por medio del programa de difusión de la UNAM, en el campus, la metrópoli, la nación y a nivel internacional a los diferentes grupos a los que se debe la UNAM.

Diseño del cartel *Salud Global*
(propuesta 1)
Por estudiantes universitarios:
Alejandra Carretto
Martín García
Aarón Lomelí
Nelly Lomelí





La comunidad universitaria, sus egresados y a quienes no pueden acceder a las aulas.



Diseño del cartel *Salud Global* (propuesta 2)
Por estudiantes universitarios:
Alejandra Carretto
Martín García
Aarón Lomelí
Nelly Lomelí

La Difusión de la cultura como complemento a la enseñanza de las artes plásticas es un tema que no ha sido estudiado a la fecha de una manera sistemática, lo cual representa un vacío importante para nuestra universidad, ciertamente existen diversos artículos y ponencias de gran interés acerca del tema pero no constituyen un trabajo suficientemente extenso. Cabe señalar los artículos de Jaime García Terres, Huáscar Taborga, José de Santiago, Gonzalo Celorio, Eduardo Chávez, Samuel Ramos, Darcy Ribeiro, Carlos Tunnermann, por citar algunos. Así mismo, existen reseñas, notas, entrevistas y otro tipo de registros dispersos que no permiten un claro acercamiento crítico, pero que nos proporcionan elementos para poder discutir, discernir, profundizar, etcétera, sobre esta labor sustantiva de nuestra universidad y las dependencias que tienen que ver, y que de alguna manera en los capítulos anteriores hemos desarrollado para poder sustentar la presente propuesta, y así respaldar el presente capítulo que se refiere a *una experiencia*, que en realidad son un sin número de experiencias, no solo personales sino de un gran número de universitarios que han apoyado la labor desarrollada en este ámbito, que se ve consolidado y con mayor forma desde el año de 1997, y que se ha desarrollado en diferentes foros y actividades, desde ese momento hasta la fecha. En el cual se combinaron diversos factores, por un lado mi vocación plástica, sumada a la curiosidad por explorar nuevas experiencias didácticas y creativas; así como la relación que se ha dado con la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria (DGACU), dependencia de la Secretaría de Servicios a la Comunidad de la UNAM.

Donde en cada una de las actividades emprendidas hemos podido constatar, cada vez con mayor acierto que las ideas antes expresadas nos conducen a intentar definir de un modo nuevo a la actividad de Extensión Cultural en la Universidad.

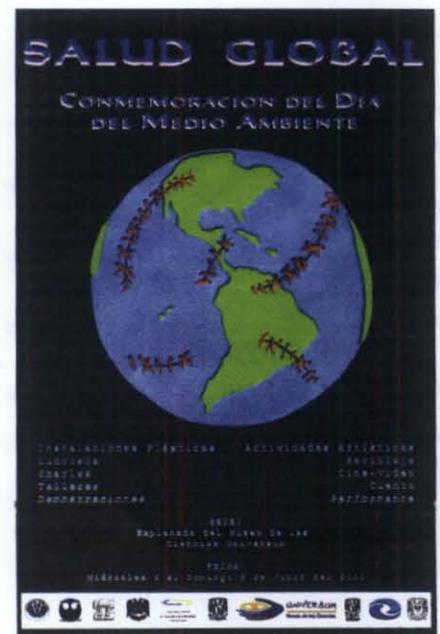
Lo anterior lo podemos ver reflejado claramente en la naturaleza de los proyectos realizados, los alumnos y académicos que han participado, la cantidad de público convocado, la trascendencia que se ha reflejado en la prensa, la radio y la televisión, donde se da muestra clara de que con el trabajo realizado se han hecho extensivos los beneficios de la cultura germinada en la UNAM a la población, transmitiendo no sólo una imagen creativa, propositiva, respetuosa de nuestras tradiciones y de tópicos importantes para nuestra juventud universitaria; sino que, además, aporta elementos de discusión y análisis que enriquecen puntos de vista y la toma de decisiones de los propios universitarios y de la población mexicana.

Tradicionalmente se entiende que la universidad es parte y se debe a la comunidad a la cual pertenece, ha sido creada para cumplir objetivos determinados relativos a la formación profesional y cultural de la comunidad en general. En este sentido, la universidad es receptora de las necesidades formativas y culturales que la comunidad precisa y le demanda.

Tal concepción es incompleta e insuficientemente desarrollada, debido a que no está contenida en ella, el hecho real de que la acción de la universidad en la comunidad no sólo constituye un reflejo-respuesta de las necesidades que ésta le plantea y demanda, sino que también esta acción implica una activa dinámica inversa, la cual consiste en que la universidad no sólo debe tener la capacidad de satisfacer las necesidades crecientes de la comunidad, sino que debe ser capaz de anticiparse a todos aquellos requerimientos que la comunidad tiene y que no puede ella detectar por sí misma.

Y que desde el punto de vista pedagógico, es preciso introducir métodos de enseñanza que enfatizan sobre la adquisición de hábitos de estudio e investigación individual, así como de juicio crítico, de experiencias, de propiciar el aprendizaje de por vida, que es la educación permanente. Las modernas tecnologías de la información deberán incorporarse plenamente al proceso educativo, en todos sus niveles y modalidades. El ser humano deberá aprender durante toda su vida y aprender tanto a través de la educación formal como de lo no formal y la informal.

Diseño del cartel *Salud Global*
(propuesta final)
Por estudiantes universitarios:
Alejandra Carretto
Martín García
Aarón Lomelí
Nelly Lomelí





Diseño del cartel *Salud Global* (propuesta final)
 Por estudiantes universitarios:
 Alejandra Carretto
 Martín García
 Aarón Lomelí
 Nelly Lomelí

La difusión de la cultura como complemento de la enseñanza de las Artes Plásticas. Donde difundir saberes, propiciar experiencias, adquirir conocimientos, preguntar, iniciar debates y compartir ideas son algunos de los principios rectores. Ya que podemos ver como los medios al alcance se diversifican, al igual que las actividades culturales que permiten: charlas, conferencias, seminarios, debates, talleres, danza, teatro, conciertos, cine, etcétera, o sea variedad de la oferta. Muchos de estos medios sirven, además, como herramientas relevantes al servicio de la educación. Aquello que los diferencia es, sobre todo, la forma de realización: se trata de actividades puntuales que no comprometen al público en procesos largos ni extenuantes al momento de su participación y que privilegian el placer, entendido como el estado ideal de receptividad. Es allí donde la acción cultural juega un papel esencial.

La importancia del hábito en la educación es que la misma educación es definida con frecuencia como la ganancia de aquellas prácticas que generan un ajuste en el individuo y en su ambiente. Gracias a los hábitos, los humanos adquirimos disposiciones estables en el orden intelectual, físico y moral. Se trata de una segunda naturaleza, "*éthos*", *un nuevo modo de ser y un nuevo modo de comportarse acorde con unas finalidades*. Dada la pluralidad de direcciones en la que es posible orientar los hábitos, tanto en un sentido positivo como negativo, el esfuerzo se hace frecuentemente imprescindible. Y ello de modo constante, por cuanto es imposible el hábito sin la repetición de los actos. De este modo, el esfuerzo se hace doblemente presente: en cada repetición del acto, con intensidad variable, según el proceso de adquisición, y como facilitador del mismo, una vez adquirido, pues el que el acto se realiza con una mayor rapidez y perfección, y con un menor esfuerzo.

La difusión o extensión de la cultura como complemento de la enseñanza de las artes es importante, porque de ella surgen actividades con las cuales sirven para reforzar los procesos de enseñanza-aprendizaje, la creatividad en la docencia implica aprovechar los recursos didácticos con que cuenta el profesor para impartir de una manera dinámica y atractiva sus clases, Howard Gardner dice *La escuela ideal es la que enseña a aprender*.

En una entrevista realizada por el periódico Reforma sobre las Escuelas Superiores de Artes Plásticas, el Maestro Luis Nishizawa afirma *que el arte no es una ciencia exacta y que por esta razón la escuela sólo brinda a los alumnos el conocimiento básico sobre varios aspectos, pero que en sus creaciones futuras influirá todo, desde su manera de ser hasta su vocación... Pero admite que las escuelas superiores de artes plásticas son una parte vital de la formación del creador...**

Eduardo Chávez escribe en unos apuntes para una conferencia, que *para dar una respuesta es necesario contemplar a la educación como una acción transformadora, que los conocimientos sean aprendidos en su conjunto y no en forma fraccionada. Para ello los lenguajes artísticos son una de las más grandes herramientas para lograrlo. Y mas aun cuando hablamos de la educación en las artes plásticas.*

En un artículo de Robert B. Barr y John Tagg, hacen un análisis sobre el proporcionar enseñanza y producir aprendizaje, coincido ampliamente con su análisis entorno: a que las instituciones educativas han estado más preocupadas en proporcionar enseñanza que en producir aprendizaje. Los lenguajes artísticos por su propia naturaleza innovadora y creativa son un factor indispensable en la producción de aprendizaje. Si en todos los niveles de educación se llevaran a cabo programas de creación y recreación artística de manera regular y no como simples actividades de «relleno» nuestros estudiantes y nuestros profesionales del futuro tendrían una mayor capacidad para producir nuevos conocimientos, el arte favorece la flexibilidad del pensamiento y enriquece la cognición.

Debemos enseñar a nuestros alumnos realmente a pensar, en lugar de que se debe pensar, solo así lograremos una verdadera transformación en el futuro. Favorecer el desarrollo creativo y el manejo de los lenguajes artísticos en todos los niveles educativos, nos garantiza trascender el tiempo y «exprimir» del mundo los elementos necesarios para hacerle frente al porvenir.

Diseño de cartel para el Simposium
"Foucault, Subjetividad, Poder Y Sexualidad"



4.1 Experiencias



Cartel para la Feria Universitaria de la Sexualidad.
Diseño de la Alumna Elena Alemán Díaz, Estudiante de Diseño y Comunicación Visual de la ENAP

Hay numerosos elementos de la planeación estratégica que están dados ya en la institucionalidad de nuestra Universidad Nacional Autónoma de México, como lo son sus atribuciones, su misión y su visión, estos como lo exprese con anterioridad se encuentran incrustados en la legislación universitaria, por lo que solamente se expondrán en el presente capítulo algunos de los elementos de la planeación estratégica, de los que si hay una constante adecuación por las propias características de cada uno de los proyectos.

En esta parte de la tesis me gustaría evaluar las aportaciones y las consecuencias, esto con el fin de explicar el porqué de tales o cuáles acciones educativas propuestas o analizadas en el presente trabajo, así como los principios y acondicionamientos que las orientan. De tal manera que a partir de este momento vertiere mi experiencia, que como expuse anteriormente, en realidad son un sin número de experiencias, de memorias, de expresiones y de exploraciones en diversos proyectos plásticos en los cuales, junto con jóvenes y académicos universitarios hemos llevado a cabo.

La curiosidad por explorar nuevas experiencias didácticas y creativas, aunadas al entusiasmo y el espíritu universitario, se convirtieron de una actividad común, en una práctica académica, lo cual significa una gran aportación a la extensión de la cultura y promoción de las labores docentes, de investigación y experimentación que se realizan al interior de la ENAP, y estos proyectos han permitido involucrar a cientos, quizá ya miles, de estudiantes de artes plásticas y otras disciplinas.

En este trabajo se puede ver amalgamada la experiencia obtenida en el campo de la extensión y difusión de la cultura, aplicada al apoyo de la enseñanza de las Artes Visuales, vinculo indispensable y necesario para que los alumnos, aprendan sobre los horizontes y perspectivas de su trabajo profesional al exterior de la escuela y del ámbito universitario.

Ciertamente el trabajo realizado, antes que todo, es un ejercicio pedagógico. Que ha venido a conciliar las líneas de trabajo establecidas por la UNAM en beneficio de la Comunidad Universitaria con los objetivos vinculados a la formación de artistas plásticos.

Una ofrenda o una partida de ajedrez no sólo se transforman en un reto comunicativo, si no que también, en el pretexto para discutir y analizar conceptos tales como el volumen, el espacio, el color o la forma, así como el motivo para analizar las posibilidades de distintos materiales y su aplicación en la práctica.

Trasladando lo anterior al terreno de la educación, se obtiene un principio muy útil sobre todo en la enseñanza, el de tomar muy abstractos a mayor variedad y riqueza de estímulos sensoriales con que se presente el tema (gráficas, videos, dibujos, instalaciones, etcétera), mayor será la posibilidad de mejorar la comprensión del mismo por parte del alumno; en este sentido los recursos constituyen una ayuda necesaria, así como la interacción entre alumnos y maestro. Asimismo, se vuelven en razón para emprender ejercicios de investigación histórica, literaria, clínica, sociológica y, por supuesto plástica, que robustecen la formación académica del alumnado.

Siendo tales conceptos ejes sustantivos en la formación de todo artista plástico, sobra decir que este trabajo académico, enaltecido por la trascendencia práctica y sometido no sólo al rigor del profesor, sino también al del conjunto de la comunidad de la ENAP, del público y de los medios de comunicación, ofrece al alumnado un valor agregado a su formación como artista plástico o comunicador visual.

En cuanto a la extensión de la cultura, se observa que la experiencia se ve reflejada no solo por la naturaleza de los proyectos realizados. También se puede observar por la cantidad de público convocado, la trascendencia que se ha reflejado en la prensa, la radio y la televisión, dan muestra clara de que con el trabajo realizado se han hecho extensivos los beneficios de la cultura germinada en la UNAM a la población, transmitiendo no sólo una imagen creativa, propositiva, respetuosa de nuestras tradiciones, sensible a la cotidianidad de la gente y preocupada por los temas de la agenda nacional de los universitarios de hoy; sino que, además, aporta elementos de discusión y análisis que enriquecen puntos de vista y la toma de decisiones de la población mexicana.

Cartel para el Primer encuentro Universitario de Comic Arte 9.
Diseño del Alumno Jorge A. Cervantes Olachea, Estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.





Cartel para el Torneo Universitario de Ajedrez. En el Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria en junio de 2001

Aunado a lo anterior está la experiencia en cuanto a la formación integral de la Comunidad Universitaria. Entendida la formación integral como aquél conocimiento que, sin formar parte de la curricula, aporta al educando elementos necesarios para desempeñarse plenamente en su vida profesional, el trabajo creativo, así como su sustancia, dejando en claro el quehacer emprendido

Y aquí se tendría que señalar que estos proyectos no sólo inciden en la formación integral de los alumnos de la ENAP, quienes han tenido que involucrarse en temáticas históricas, sociales, clínicas, legales, filosóficas que de otra manera no se verían obligados a encarar; sino que, además, estas reflexiones son presentadas, como primera propuesta, al conjunto de los universitarios quienes ven enriquecidos sus propios marcos teóricos fortaleciendo su visión crítica de los fenómenos de la realidad y nutriendo el respeto por su propio ser, por la sociedad, por la vida (animal o vegetal), por el arte y por la cultura.

Una de las conclusiones que obtengo de estos años de trabajo en que he tenido la oportunidad de apreciar es la relación del maestro con el alumno, es poder ver y sentir como los estudiantes brindan con mucha generosidad su creatividad, su esfuerzo, su tiempo, su capacidad de apasionarse y de gozar. Y terminare diciendo que

¡Toda esta experiencia ha sido increíble!

4.2 Proyectos

Presento una lista de los proyectos mas importantes en los que se han participado, las dependencias universitarias que han colaborado, así como las fechas y lugares donde se han desarrollado:

“Ofrenda del día de Muertos”

Instalación plástica en la ENAP

Del 31 de octubre al 5 de noviembre de 1994.

Grupos 1102 y 1105 de la Licenciatura en Artes Visuales.

“Ofrenda del día de Muertos”

Instalación plástica en la ENAP

Del 30 de octubre al 10 de noviembre de 1995.

Grupos 1102 y 1105 de la Licenciatura en Artes Visuales.

“Encuentro Cultural del día de Muertos”

Instalación plástica en las instalaciones de la ENAP

Del 28 al 31 de octubre de 1996

Grupos 1102, 1104 y 1105

de la Licenciatura en Artes Visuales.

“Festival Estudiantil del día de Muertos”

Explanada de la Facultad de Medicina

En coordinación con la DGACE y la Facultad de Medicina

del 31 de octubre al 7 de noviembre de 1997

“Caricatura Alusiva al día de Muertos”

FESTIVAL ESTUDIANTIL DEL DIA DE MUERTOS

Explanada de la Facultad de Medicina

En coordinación con la DGACE y

Difusión Cultural de la ENAP.

del 31 de octubre al 7 de noviembre de 1997

“Jornada Universitaria de Lucha Contra el Sida”

Facultad de Psicología de la UNAM

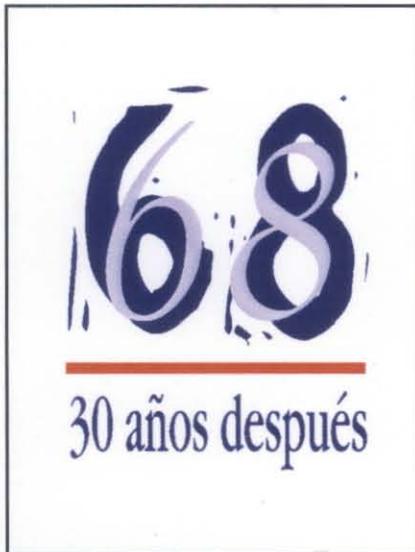
En coordinación con la DGACE y

la Dirección de Servicios Médicos

el 1o de diciembre de 1997

Cartel del 1er. Encuentro Nacional del Sistema Incorporado de UNAM, en el año de 1998.





Distintivo que se uso en todas las actividades realizadas por la Universidad en el año de 1998.

“1er. Encuentro Nacional del Sistema Incorporado '98”
Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria
En coordinación con la DGACE y DGIRE
el 30 de marzo de 1998

“La Conmemoración '68, 30 Años Después”
68 REVOLUCIONES POR MINUTO, CAFETERIA.
FORO REVUELTAS A LA CARPA
El Paskín
Remembranza de los periódicos de los '60s
Centro de Producción Gráfica
En la explanada de la Facultad de Arquitectura
En coordinación con la DGACE, Difusión Cultural UNAM
y Facultad de Arquitectura.
del 18 de septiembre al 9 de octubre de 1998

“Festival Estudiantil del día de Muertos”
Megaofrenda 1998
Explanada de la Facultad de Medicina
En coordinación con la DGACE y la Facultad de Medicina
del 30 de octubre al 6 de noviembre de 1998.

“La Campaña UNAMos Esfuerzos”
Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria
En coordinación con la DGACE y Fundación UNAM
13 de septiembre de 1998

“La Campaña UNAMos Esfuerzos”
Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria
En coordinación con la DGACE y Fundación UNAM
11 de octubre de 1998

“3er. Festival Estudiantil del día De Muertos”
Megaofrenda 2000
Explanada del Museo de las Ciencias UNIVERSUM
En coordinación con la DGACE.
del 26 de octubre al 5 de noviembre de 2000

«Torneo Universitario de Ajedrez»

Explanada del Frontón Cerrado de CU.

En coordinación con la DGACU y Actividades Deportivas
viernes 22 y sábado 23 de junio de 2001

«Primer encuentro Simultáneo de Ajedrez»

Explanada de la Facultad de Contaduría y Administración

En coordinación con la DGACU y
la Facultad de Contaduría y Administración
12 de julio de 2001

«Ajedrez Viviente»

Se itinero por diferentes Facultades y Escuelas de la UNAM

En coordinación con la DGACU
de junio a octubre de 2001

«4to. Festival Universitario de día De Muertos»

Megaofrenda 2001

Explanada de la Facultad de Arquitectura

En coordinación con la DGACU y la Facultad de Arquitectura
del 30 de octubre al 4 de noviembre de 2001.

«Feria Universitaria: Al Encuentro del mañana 2001»

Diseño y montaje del Stand

Que represento a la Escuela Nacional de Artes Plásticas
Noviembre de 2001

«Feria Universitaria de la Sexualidad»

Los Contornos de la piel, Eros a todo Color

Explanada de la Facultad de Medicina

En coordinación con la DGACU y la Facultad de Medicina
del 27 al 31 de mayo de 2002.

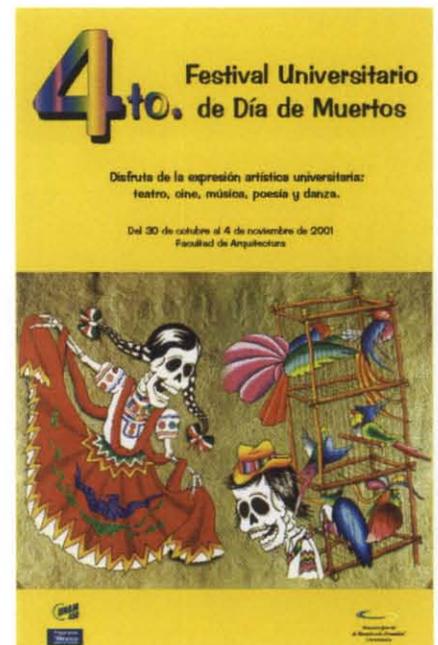
«Los Contornos de la piel, Eros a todo Color»

Exposición Colectiva de Maestros de la ENAP

Auditorio Raoul Fournier de la Facultad de Medicina

En coordinación con la DGACU y la Facultad de Medicina
del 27 al 31 de mayo de 2002.

Cartel de la ofrenda de 2001
en la Facultad de Arquitectura.
participáron mas de 30 escuelas
universitarias.





Cartel de la ofrenda de 2002
Diseño de la Alumna Aline P.
Duhart, Estudiante de
DiseñoGráfico de la ENAP

«Primer Encuentro Universitario de Cómics»
Realizado en la Facultad de Filosofía y Letras
En coordinación con la DGACU,
la Facultad de Filosofía y Letras y el grupo Art´9
Del 3 al 5 de julio de 2002

«5to. Festival Universitario de Día de Muertos»
Explanada de la DGOCE y las Islas
En coordinación con la DGACU.
del 28 de octubre al 3 de noviembre de 2002

«Salud Global»
Commemoración del día mundial del medio ambiente
Explanada del Museo de Ciencias UNIVERSUM
En coordinación con la DGACU, la Dirección General
de Divulgación de la Ciencia y el Museo de Ciencias UNIVERSUM
del 4 al 8 de junio de 2003

Jornadas: «Diciembre, Tradición y Vida»
Explanada del Museo de las Ciencias UNIVERSUM
En coordinación con la DGACU, la Dirección General
de Divulgación de la Ciencia y
el Museo de Ciencias UNIVERSUM
Del 28 de noviembre al 5 de diciembre de 2003

Simposium “Foucault, Subjetividad, Poder Y Sexualidad”
INSTALACIÓN PLÁSTICA: Los péndulos de Foucault
Explanada de la Torre II de Humanidades,
Ciudad Universitaria
En coordinación con la DGACU,
la Coordinación de Humanidades y
el Programa Universitario de Estudios de Género
Del 25 al 27 de agosto de 2004

Centro de Producción Gráfica
Carpeta de obra gráfica: 9 Comics internacionales.
«Tercer Encuentro Universitario de COMICS Arte 9»
Facultad de Contaduría y Administración, UNAM
En coordinación con la DGACU,
la Facultad de Filosofía y Letras y el grupo Art´9
Del 6 al 10 de septiembre de 2004

Escenografía para el "Foro Mictlán"
Séptimo Festival Universitario de Día de Muertos
En coordinación con la DGACU y el CECATI #13
Del 29 de octubre al 2 de noviembre de 2004

Escenografía para el Foro "Refugio de Exequias"
Séptimo Festival Universitario de Día de Muertos
En coordinación con la DGACU
Del 29 de octubre al 2 de noviembre de 2004

Instalación Plástica: Los "Guardianes de la Ofrenda"
Diseño y modelado de Terracotas en espuma de poliuretano
Séptimo Festival Universitario de Día de Muertos
En coordinación con la DGACU
Del 29 de octubre al 2 de noviembre de 2004

«Mascara VS Violencia»
Diseño escenográfico
En coordinación con la DGACU
En diferentes foros universitarios
el 11 de marzo en el CCH sur.
el 27 de abril en la Facultad de Medicina
el 6 de mayo en la FCPyS
y hasta noviembre de 2005

Cartel de la ofrenda de 2004
en las Islas de Ciudad Universitaria
participaron mas de 60 escuelas
universitarias, Incluyendo el
Sistema Incorporado.





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central

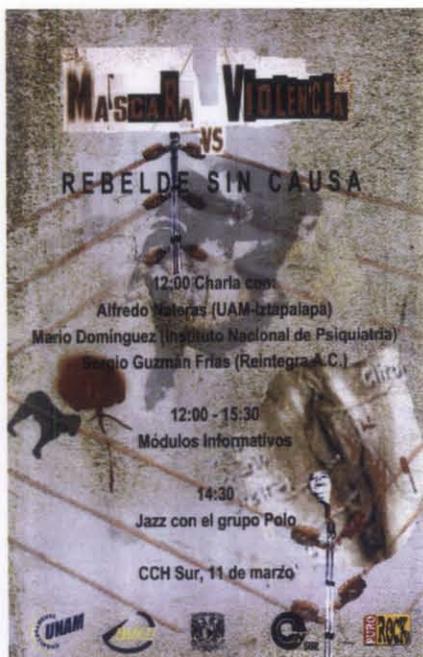


UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Diseño de cartel para el proyecto "Mascara VS Violencia", realizado por Gisela Mendoza Estudiante de la UNAM. El Cartel se utiliza en todas las fechas de presentación.

Cabe aclarar que las fechas son de los días de presentación, los tiempos de planeación, producción y montaje son otros y diferentes para cada uno de los proyectos ya que por un lado están inmersos a un proyecto global de la universidad y por otro quedan enmarcados dentro del programa de estudios de la asignatura de Educación Visual a mi cargo, ya que los alumnos participan directamente dentro de cada uno de los proyectos, para lo que es importante precisar que desde el punto de vista pedagógico, es preciso introducir métodos de enseñanza que enfatizan sobre la adquisición de hábitos de estudio e investigación individual y colectiva, el enfrentamiento a un proyecto real, así como de juicio crítico a la hora de presentar los proyectos. Las modernas tecnologías deberán incorporarse plenamente al proceso educativo, en todos sus niveles y modalidades. El ser humano deberá aprender durante toda su vida y aprender tanto a través de la educación formal como de lo no formal y la informal. De igual manera en diferentes proyectos participan alumnos de otras Licenciaturas, como por ejemplo Diseño Gráfico, Diseño y Comunicación Visual y Ciencias de la Comunicación, por mencionar algunas.

De esta manera que después de tener planteado el proyecto: Título, objetivo(s), descripción, sede, Instancias involucradas, fechas, etcétera, se parte para realizar un cronograma de trabajo con los alumnos, donde se marcan claramente las fechas de cada uno de los momentos donde ellos intervienen, tales como la Infraestructura de apoyo (Conocer el entorno, las instalaciones de trabajo y el capital con que se cuenta) y la Preparación e implementación que comprende la investigación (la Recolección de datos, tanto documental como de campo, la discusión y análisis, la elaboración de los datos y los bocetos, la elaboración y diseño de la propuesta final que consta del proyecto, la maqueta, el presupuesto, los tiempos de realización y el plan de acción de la propuesta y el montaje), aclarando que todo este proceso queda inmerso dentro de los tiempos marcados en el cronograma general del proyecto.

4.3 Determinación de los proyectos

En esta parte presento sólo un ejemplo, dado que todos los proyectos contemplan los siguientes elementos:

- ⇒ Título del Proyecto
- ⇒ Objetivo
- ⇒ Descripción
- ⇒ Grupo objetivo
- ⇒ Contexto o Sede
- ⇒ Presupuesto
- ⇒ Tiempos
 - Calendario de trabajo
 - Calendario de actividades
- ⇒ Dependencias o instancias Involucradas

Y es de donde se parte para Conocer el entorno, las instalaciones de trabajo y el capital con que se cuenta, así como la preparación e implementación, que comprende la investigación para poder realizar los bocetos, técnicas, herramientas, etcétera, con las que se trabajara posteriormente. A continuación presento el esquema de un proyecto, cabe destacar que los participantes en dicho proyecto son alumnos de la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la Licenciatura en Artes Visuales del grupo 1102 correspondientes a primer semestre de dicha licenciatura.

TITULO DEL PROYECTO

SALUD GLOBAL
CONMEMORACIÓN DEL DIA DEL MEDIO AMBIENTE

FECHA

DEL MIÉRCOLES 4 AL DOMINGO 8 DE JUNIO DE 2003.

SEDE

EXPLANADA DEL MUSEO DE LAS CIENCIAS UNIVERSUM.

OBJETIVOS

- Promover la cultura del respeto y cuidado al medio ambiente.
- Concientizar a los universitarios en particular y a la sociedad en general, sobre la importancia de preservar un ambiente sano.
- Difundir experiencias y aportes de la UNAM en beneficio del medio ambiente.



DESCRIPCIÓN

Con base en los siete principales enemigos del medio ambiente, un grupo de creadores plásticos realizará una instalación capaz de sensibilizar a los visitantes sobre el daño y cuidado de los cuatro elementos deteriorados por la humanidad desde que apareció como especie, a saber: aire, suelo, agua y tierra.

INSTANCIAS INVOLUCRADAS

- Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria
- Dirección General de Divulgación de la Ciencias
- UNIVERSUM Museo de Ciencias

DEPENDENCIAS, ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES INVITADAS

- Instituto de Biología UNAM.
- Facultad de Ciencias UNAM.
- Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia UNAM.
- Facultad de Arquitectura UNAM.
- Programa Universitario del Medio Ambiente UNAM.
- Instituto de Ingeniería UNAM.
- FES Iztacala.
- Colgate Palmolive.
- Nestlé.
- Agrobío.
- Pronatura.
- Naturalia.
- Sierra madre.
- Conabio.
- Fundación Ford
- Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable A.C.
- Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza.
- IFAW.
- SEMARNAT.
- PROFEPA.
- WWF.

ACTIVIDADES

- Instalaciones Plásticas.
- Charlas.
- Demostraciones.
- Cine - Video.
- Performance.
- Actividades Artísticas.
- Talleres.
- Reciclaje.
- Cuento.
- Módulos informativos

PRESUPUESTO

Montaje de Modunam:	\$15,000.00
Carpas expositores:	\$15,000.00
Instalaciones plásticas:	<u>\$15,000.00</u>
TOTAL:	\$45,000.00

Nota: El estimado no incluye presupuesto por concepto de horas extras de trabajadores de base para el fin de semana, carteles de difusión, materiales para talleres, ni papelería.



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Miércoles 4

- 15:00 hrs. Inauguración
Lo que nunca vio Darwin.
Rituales de adoración a la madre tierra por la FFyL
- 18:00 hrs. Concierto sinfónico.
Escuela Nacional de Música

Jueves 5

- 10:00 hrs. Conferencia
Contribución de la biotecnología para afrontar el problema de la sequía. AgroBIO
- 11:00 hrs. Mesa redonda
El agua en la ciudad de México: Un recurso castigado.
- Dra. Gloria Válek Valdés, Universum
- Mtro. en Biología Roberto Moreno Colín, FES. Iztacala
- 12:00 hrs. Taller: Las heridas de la madre tierra.
- 13:00 hrs. Performance
Pla-neta. Cuarteto de Cuerdas, UAM-Xochimilco.
- 13:30 hrs. Danza clásica
Dirección Lic. Nohemí Casazola, ENTS-UNAM
- 15:00 hrs. Mesa redonda
Mamíferos en Peligro de extinción.
- M.V.Z. Cristian Ugaz. Facultad de Veterinaria
- M.V.Z. Juan Arturo Rivero. Facultad de Veterinaria
- Dra. Graciela Gómez. Ciencias. UNAM
- 16:00 hrs. Teatro
Zinacantán.

Viernes 6

- 10:00 hrs. Taller: Fabricación y reciclaje de papel.
- Dra. Yolanda Caballero Arrollo, Fac. Química
- 11:00 hrs. Conferencia
Armamento químico.
- Químico Benjamín Ruiz Loyola, Fac. Química
Inspector de armas de la comisión de las naciones unidas para la vigilancia, la verificación y la inspección en Irak.
- 12:00 hrs. Mesa redonda
El paradigma del desarrollo sustentable.
- Lic. Nohemí Casazola, Trabajo Social
- Arquitecto Fernando Guillén, Arquitectura
- Mtro. Sergio Roberto Blanco Rosete, UAM
- 12:00 hrs. Taller: Azoteas verdes.
- M.V.Z. Jose Ignacio Padilla. Presidente Grupo 7 Ecología.
- 13:00 hrs. Concierto ecológico
Fusión rock, new age. Circulo de Percusiones. Luix Saldaña.
Instituto Internacional de Facilitación y Consenso.
- 14:00 hrs. Taller: Cultivo, mantenimiento y propagación de cactáceas de México.
- Biólogo Marcial García Pineda, UNAM

15:00 hrs. Mesa redonda

La basura que comemos, la basura que tiramos.

Comunidades ecosóficas de aprendizaje.

- M en C Eréndira Álvarez Pérez

- Lic. Julieta Valentina García Méndez

- M en C. Pedro Eloy Mendoza Hernández

- Biól. Rafael Serrano Velásquez. Ciencias UNAM.

16:00 hrs. Teatro

Prometeo desencadenado

Dirección Prof. Guillermo León Jiménez. FES. Iztacala

Sábado 7

11:00 hrs. Taller: Alternativas de energía permacultura.

- Emilio Arias Sánchez y Loko "Punks Ecológicos"

12:00 hrs. Conferencia

Impacto ambiental de los conflictos bélicos.

- Dr. José Luz González, UNAM-Facultad de Química

Inspector de armas de la comisión de las Naciones Unidas para la vigilancia, la verificación y la inspección en Irak.

13:00 hrs. Concierto ecológico

Sones Jarochos. Grupo Cedro Rojo. FES. Iztacala

14:00 hrs. Conferencia

Origen del concepto "educación ambiental"

- Biólogo Mario A. Rodríguez de la Concha Páez de la FES. Iztacala

15:00 hrs. Concierto

Guitarras de ciencias. Diego López y Oscar Cárdenas.

Domingo 8

11:00 hrs. Conferencia

Participación social y medio ambiente.

- Dr. Manuel Sánchez Rosado. ENTS-UNAM

12:00 hrs. Concierto

Música de Reggae, Escuela Nacional de Trabajo Social

13:00 hrs. Movimiento Escénico

"Enigma All Improvisso". Grupo Kronos.

EXPOSICIONES PERMANENTES

- Exposición de plantas vivas:

- Cactáceas y suculentas de México, de la FES Iztacala

- Mamíferos en peligro de extinción, Facultad de Ciencias

- Exposición colectiva de Gráfica-escultura Art-terra, ENAP

- Instalación "La basura que comemos la basura que tiramos"

MÓDULOS INFORMATIVOS

- Green Peace

- Agrobío

- Naturalia

- Jardín Botánico

- Café orgánico

- Clínica móvil del hospital veterinario de la FMVZ-UNAM



BITÁCORA

Dirección General de Servicios Generales

22 de octubre de 2001	10:00 hrs. Vigilancia en la zona de entramados de madera para las ofrendas de los planteles universitarios
Del 23 de octubre al 5 de noviembre de 2001	Las 24 horas Vigilancia en la zona de montaje de Moduteatro
24 de octubre de 2001	10:00 hrs Vigilancia en los puntos de acometidas eléctricas en las áreas que se señalen en el croquis de montaje
25 de octubre de 2001	10:00 hrs. Vigilancia en el Foro en el que se llevarán a cabo las actividades artísticas
26 de octubre de 2001	10:00 hrs. Vigilancia en el área de las serpientes de madera de las escaleras a un costado de la Biblioteca Central
26 de octubre de 2001	10:00 hrs. Vigilancia en el área de la Rotonda en la que se instalarán las estructuras de metal.
Del 29 de octubre al 5 de noviembre de 2001	Las 24 horas Vigilancia de las ofrendas
29 de octubre de 2001	Diagnóstico y presencia de Bomberos UNAM los días que dura la ofrenda.
30 de octubre de 2001	De 17:30 a 19:00 hrs. Procesión de la Escuela Nacional Preparatoria N° 6

Bitácora para la Dirección General de Servicios Generales. Para el montaje del 4to. Festival Universitario de día de Muertos. octubre-noviembre de 2001

BITÁCORA

Dirección General de Obras y Conservación

✓ 22 de octubre de 2001 (CUAHUAC)	10:00 hrs. Inicio de las tareas del montaje de los entramados de madera para las ofrendas de los planteles universitarios 4.88x4.88 mts. Dos alturas: 18 cm. 26 cm.
✓ 18 de octubre de 2001	10:00 hrs Desyerbe del área en la que se llevará el Juego de Pelota
✓ 23 de octubre de 2001	9:00 hrs. Traslado de Moduteatro a la zona de montaje y montaje
24 de octubre de 2001	10:00 hrs Acometidas eléctricas en las áreas que se señalen en el croquis de montaje
✓ 24 de octubre de 2001	10:00 hrs Limpieza del Espejo de Agua
25 de octubre de 2001	10:00 hrs. Armado del Foro en el que se llevarán a cabo las actividades artísticas □ 12 m. de frente □ 7 m. de fondo □ 90 cm. alto
✓ 26 de octubre de 2001 JEMD/CHAHUA	10:00 hrs. Armado de las serpientes de madera de las escaleras a un costado de la Biblioteca Central (Conforme croquis anexo)
✓ 26 de octubre de 2001 29	10:00 hrs. Cancelación de Luminarias que se indiquen en el croquis de montaje (Mapa adjunto)

Bitácora para la Dirección General de Obras y Conservación. Para el montaje del 4to. Festival Universitario de día de Muertos. octubre-noviembre de 2001

CRONOGRAMA DE MONTAJE

	LUNES 9	MARTES 10	MIÉR 11	JUEVES 12	VIERNES 13	SABADO 14	DOMINGO 15	LUNES 16	MARTES 17	MIÉR 18	JUEVES 19	VIERNES 20	SABADO 21	DOMINGO 22	LUNES 23	MARTES 24	MIÉR 25	JUEVES 26
UNIVERSUM																		
1 ARBUSTO SERPIENTE																		
2 RAMPA DE MADERA (TAPETE DE ASERRIN)																		
3 ROTONDA IN MEMORIAM																		
4 TUNEL DE ACCESO A UNIVERSUM																		
5 MEMORIA DE LA EXTINCIÓN																		
5.1 MEMORIA DE LA EXTINCIÓN ILUMINACIÓN																		
6 ILUMINACIÓN (FACHADA UNIVERSUM)																		
7 PANTALLA DE PROYECCIÓN																		
8 ANTORCHAS																		
ENAP																		
1 SERPIENTE																		
2 ROTONDA																		
3 FUENTE																		
4 TAPETE																		
5 PANTALÓN TEORIAS DE PANTALÓN 1																		
6 PANTALÓN 2																		
7 ESTELAS																		
8 TZOMPANTLI																		
9 TUNEL INTERIOR																		
10 TAPETE INTERIOR																		
11 MEMORIA DE LA EXTINCIÓN																		

Cronograma General de Montaje Para el 3er. Festival Universitario de día de Muertos. En UNIVERSUM octubre-noviembre de 2000

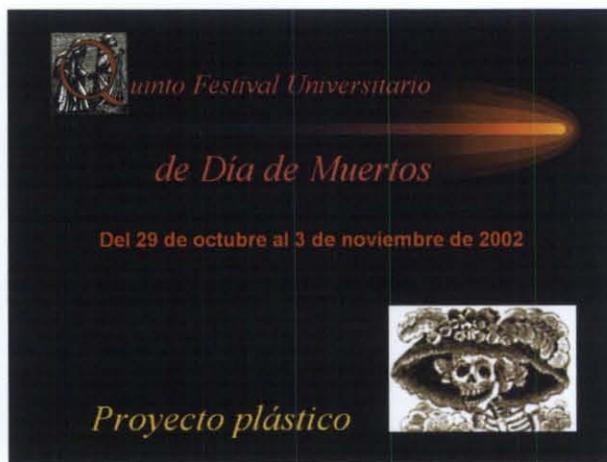
Listado de Materiales para la ambientación general y el montaje del 4to. Festival Universitario de día de Muertos. octubre-noviembre de 2001

Listado de materiales para el "4to. Festival Universitario de Día de Muertos" En la Explanada de la Facultad de Arquitectura

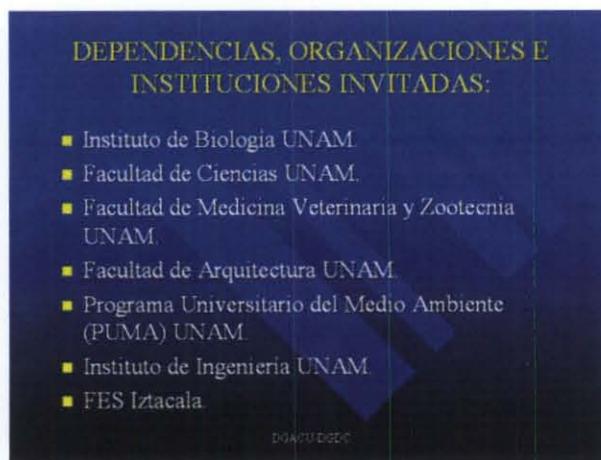
Cafetería	{ *500 calaveritas de azúcar Mostrador 10 Calacas tamaño natural Pendones c/ texto Marquesina "Nombre"	
Estante para libros	carpa Universum cajón para estante Atril (para libro muestra) 6 Calacas tamaño natural	
Centro de Producción Gráfica	{ Fieltro para tórculo \$400.00 Tarimas 4 x 4 mts. 1 estante para insumos Luz (2 lámparas) 10 pzas. Linoleum \$280.00 1 kilo de Tinta \$150.00 Acondicionador para tinta \$150.00 1 Rodillo de 25 cms. \$400.00 3 espátulas \$30.00 8 litros (Aguarrás y thinner) \$200.00 tórculo 3 mesas *2500 hojas papel de china de colores	
50% Tzompantli 1 (De 30 metros.)	{ 12 polines \$600.00 12 postes \$1,000.00 100 bastones 3/4 \$2,000.00 2000 calaveras unicef \$14,000.00 antorchas Universum Broca p / madera 3/4 \$150.00 Silicón	
50% Serpientes	{ unicef 140 mtrs \$7,000.00 cubeta pintura verde \$400.00 10 ltrs. pegamento unidor \$600.00 brochas \$200.00 Thinner \$100.00	
1 Instalación de campanas (espejo de agua)	campanas Arquitectura andamios Arquitectura	
1 Tapete platos, arbusto y mural	pendiente copias de ACU	

Presentación

En todos los proyectos se realiza una presentación, generalmente aprovechando la tecnología y esta se ejecuta de manera digital, ya sea para la aprobación del proyecto o para establecer las siguientes etapas del mismo, la presentación tiene los elementos generales del proyecto a presentar tales como: título del proyecto, objetivo(s), descripción, grupo objetivo, contexto o sede, presupuesto, calendario de trabajo, calendario de actividades, dependencias o instancias involucradas, fecha de realización y en algunos casos la propuesta plástica.



Diapositiva para la presentación del proyecto: *5to. Festival Universitario de Día de Muertos*, del 28 de octubre al 3 de noviembre de 2002, en la explanada de las Islas, CU.



Diapositiva para la presentación del proyecto: *Salud Global*, Conmemoración del día Mundial del Medio Ambiente, del miércoles 4 al domingo 8 de junio de 2003, en la explanada del Museo de las Ciencias UNIVERSUM.

Diapositiva para la presentación del proyecto: *Mascara VS Violencia* del 11 de marzo a noviembre de 2005.
En diferentes foros universitarios

MASCARA VS VIOLENCIA

Actividades a lo largo de cada jornada:
El horario de las jornadas sería de: 12:00 a 15:00 horas, dando inicio con la charla y a las 14:00 horas el concierto, entre ambas actividades se pueden visitar módulos que se instalarán desde el inicio del programa.

- Mesa redonda con especialistas.
- Concierto (grupo que incorporará un breve mensaje durante su intervención).
- Módulos informativos (Instituciones públicas y organizaciones civiles invitadas acorde al tema de la jornada).
- Talleres sobre prevención de la violencia.

Diapositiva para la presentación del proyecto: *El dueño del cerca y del junto*, vitral realizado en la técnica de vitrofusión.
del 19 de abril al 22 de junio de 2005.
En el Centro de Enseñanza para Extranjeros.

Dimensiones:

El vitral consta de 22 módulos de diferentes formatos, el total es de 401,8 cm. de base por 197,9 cm. de alto, más un capote de 62 cm.

El bastidor de soporte mide 461,6 cm x 257,9 cm. y una profundidad de 160 cm.

Las medidas totales del vitral (22 piezas) con su soporte y el capote (pieza número 23) son de 461,6 cm x 359,9 cm.

El diagrama muestra un vitral rectangular dividido en 22 módulos numerados del 1 al 22, distribuidos en una cuadrícula irregular. A la izquierda del vitral se muestra un triángulo de soporte con una base de 160 cm y una altura de 257,9 cm. A la derecha del vitral se muestra un capote circular numerado 23 con un diámetro de 62 cm. Las dimensiones totales del conjunto (vitral + soporte + capote) son 461,6 cm de ancho y 359,9 cm de alto.

Diapositiva para la presentación del proyecto: Feria Universitaria de la Sexualidad, Los Contornos de la piel, Eros a todo Color del 27 al 31 de mayo de 2002.
en la explanada de la Facultad de Medicina y el Auditorio Raoul Fournier

JUSTIFICACIÓN:

La comprensión de la sexualidad humana que no es únicamente producto de nuestra naturaleza biológica, sino de los sistemas culturales y sociales que la modelan, requiere de la revisión permanente de los elementos con los cuales interpretamos y comprendemos este tema.

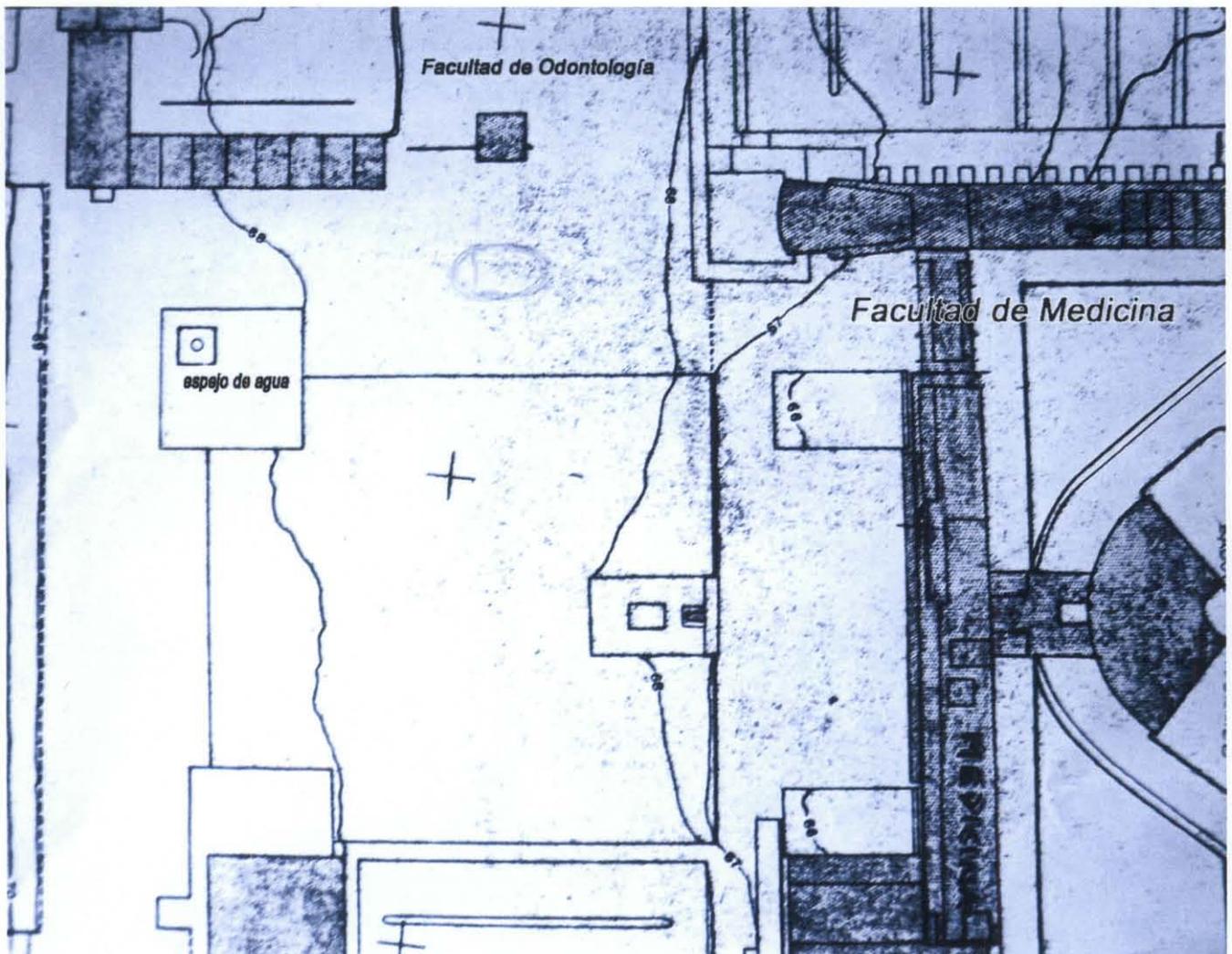
Un breve repaso por la historia de la sexualidad nos demuestra que el comportamiento sexual depende del contexto social y cultural en que se desarrolla. En esta perspectiva, la sexualidad es un fenómeno pluridimensional que varía de una cultura a otra.

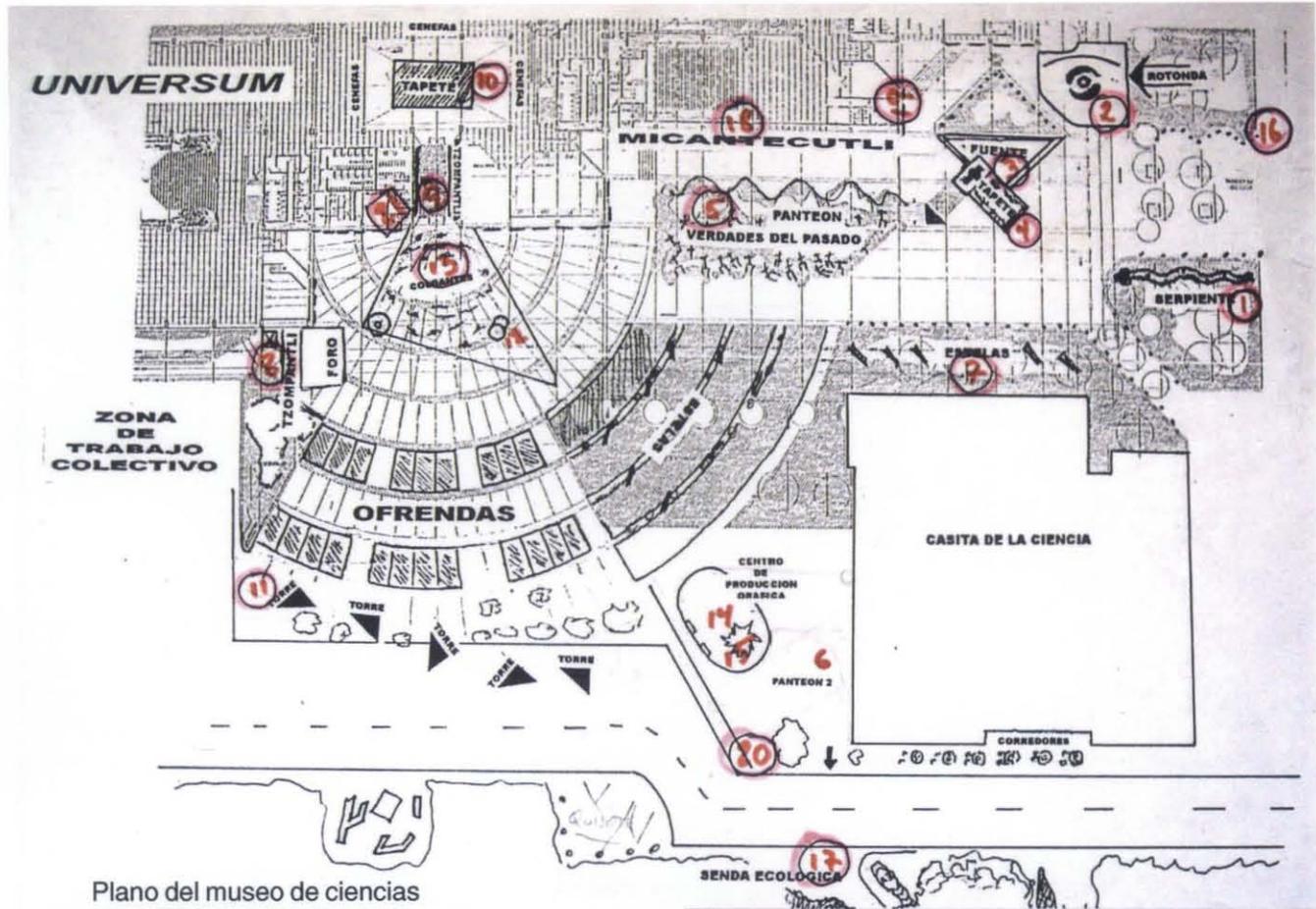
Planos

Dentro del proyecto una de las partes importante es el conocimiento del espacio o sea del lugar donde se trabajaran las diferentes propuestas a esta etapa la denominamos contexto o sede, para tal fin se realizan por lo menos dos pasos en esta etapa del proyecto, esto con la finalidad de tener un mejor conocimiento del espacio, la primera de las fases es un registro fotográfico y conocimiento visual del espacio, esto para ver la interacción del entorno y los factores que pueden influir en el proyecto. Al mismo tiempo se realiza una descripción de la zona. El segundo de los pasos es realizar un plano del espacio con medidas claras y a escala, con el fin de realizar una mejor distribución de los elementos que conformen la propuesta plástica.

Fragmento del plano de la Facultad de Medicina de la UNAM.

Utilizado para el Festival Estudiantil del día de Muertos de 1997, el Festival Estudiantil del día de Muertos de 1998 y la Feria Universitaria de la Sexualidad.



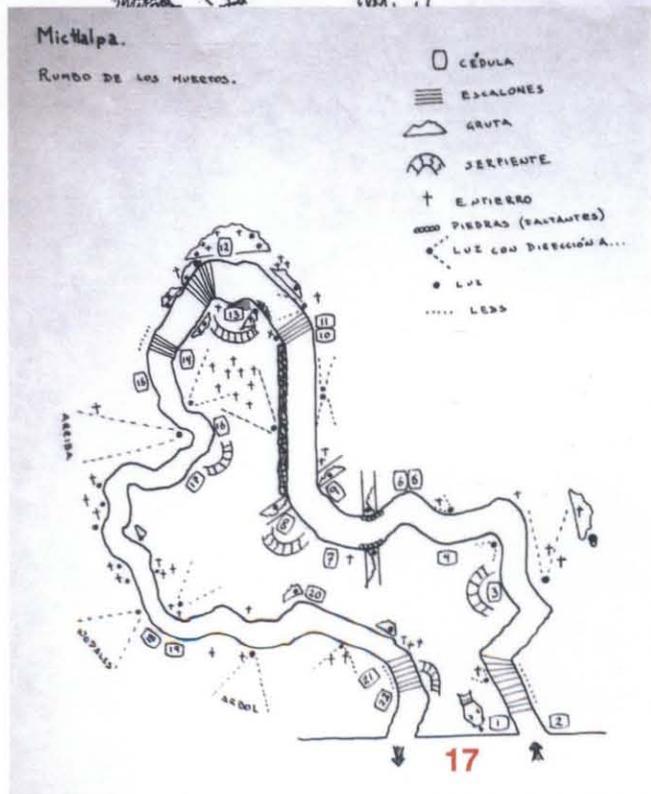


Plano del museo de ciencias UNIVERSUM de la Dirección General de Vinculación de la Ciencia de la UNAM.

Utilizado para el Tercer Festival Universitario de día de Muertos de 2000, Salud global y Diciembre Tradición y Vida.

Plano de la senda Ecológica del museo de ciencias UNIVERSUM de la Dirección General de Vinculación de la Ciencia de la UNAM.

Utilizado para el Tercer Festival Universitario de día de Muertos de 2000.

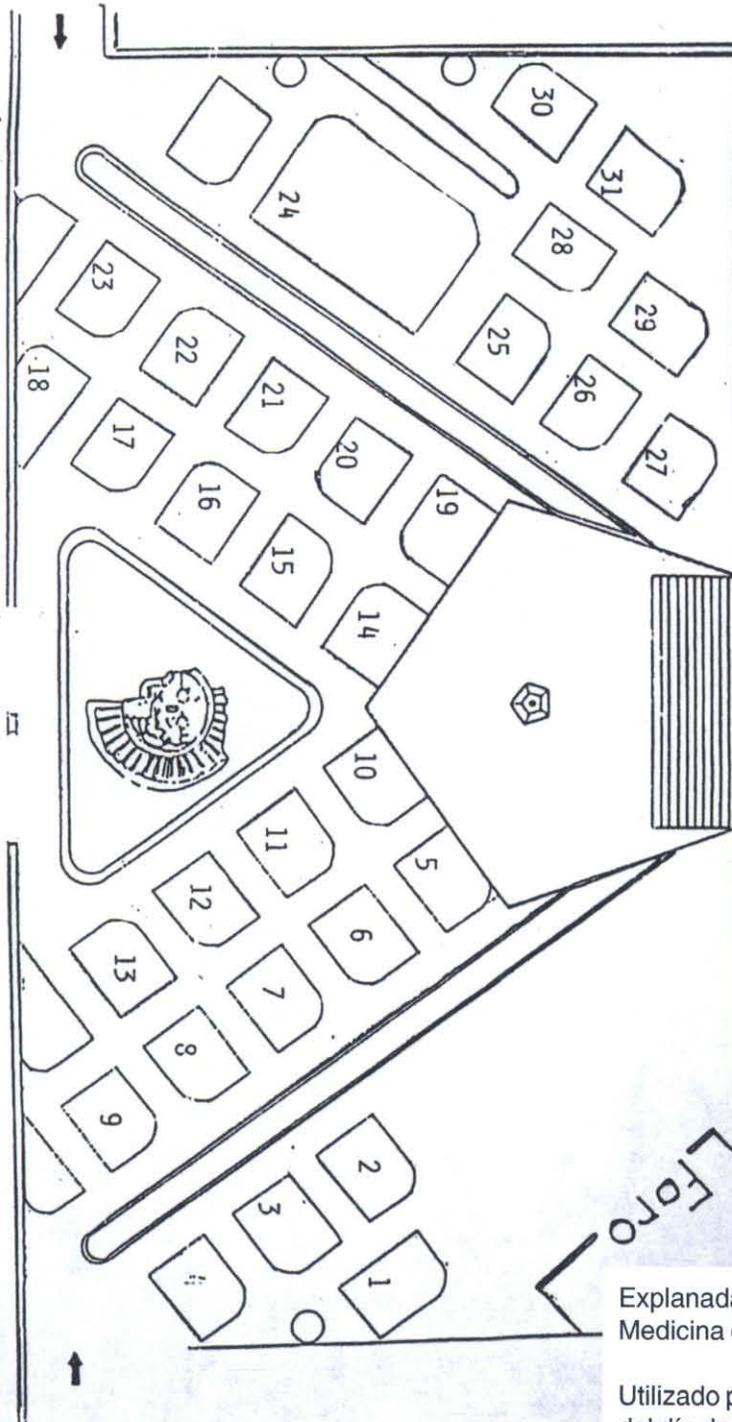


- 1.- DERECHO
- 2.- INGENIERIA
- 3.- CONTADURIA
- 4.- CUT
- 5.- CHAUTITLAN
- 6.- ZARAGOZA
- 7.- FILOSOFIA Y LETRAS
- 8.- VETERINARIA

- 9.- ODONTOLOGIA
- 10.- ARQUITECTURA
- 11.- MUSICA
- 12.- CCH AZCAP
- 13.- C. DE HUMANIDADES
- 14.- CCH VALLEJO
- 15.- MEDICINA
- 16.- ECONOMIA

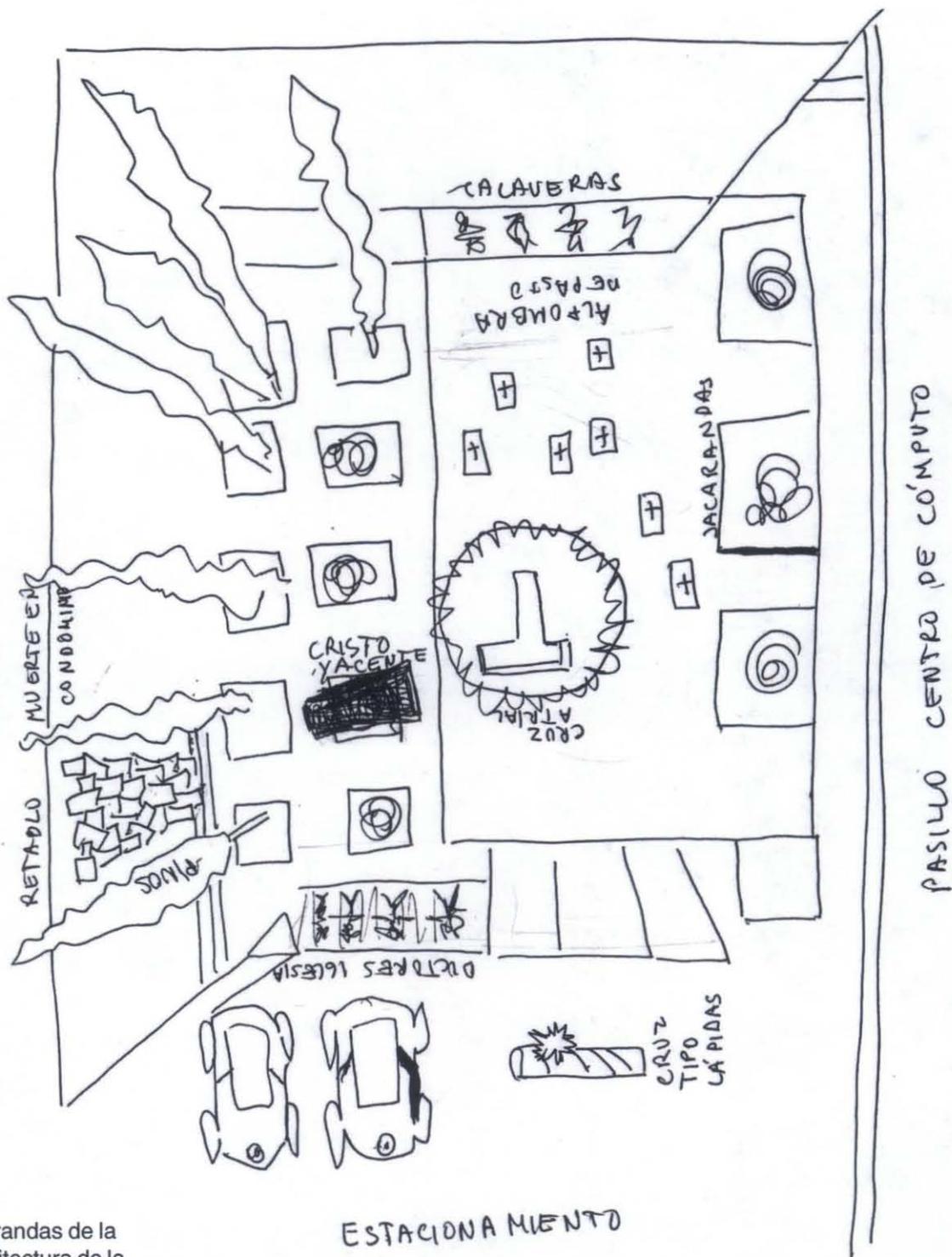
- 17.- CIENCIAS P Y S.
- 18.- ENAP
- 19.- CIENCIAS
- 20.- CASIMIRO LICEAGA
- 21.- IZTACALA
- 22.- TRABAJO SOCIAL
- 23.- ENAP
- 24.- ENP

- 25.- CCH NAUCALPAN
- 26.- QUINICA
- 27.- PSICOLOGIA
- 28.- ORIENTE GCH
- 29.- ENEO
- 30.- ARAGON
- 31.- CCH SUR



Explanada de la Facultad de Medicina de la UNAM.

Utilizado para el Festival Estudiantil del día de Muertos de 1998, donde se muestra la distribución en parcelas para las ofrendas de cada una de las Facultades y Escuelas de la UNAM, así como parte de la distribución de la ambientación general de la ofrenda.



Patio de las jacarandas de la Facultad de Arquitectura de la UNAM.

Utilizado para el Festival Universitario del día de Muertos de 2001, donde se muestra parte de la distribución de la ambientación general de la ofrenda.



Bocetos

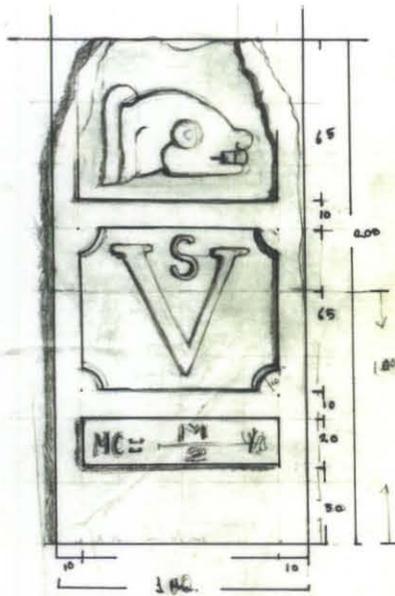
La escuela ideal es la que enseña a aprender. Los estudiantes deben conocer cuales son los temas mas importantes que ofrecer y desarrollar las herramientas necesarias para profundizar en aquellos que mas le atraen durante su estancia o periodo de educación. Dentro de las experiencias a las que se han enfrentado los alumnos, en estos proyectos, se da una interacción entre lo aprendido en clase y la experiencia de trabajar un proyecto personal dentro de una propuesta colectiva. Donde vemos que el papel del alumno no es el de receptor pasivo del conocimiento sino que busca y adquiere información, lleva a la práctica los conocimientos y las habilidades, propone estrategias de solución a diferentes situaciones, evalúa sus procesos y los resultados, se responsabiliza, por decirlo de alguna manera de su aprendizaje. Ya que el alumno interviene en casi todos los procesos. A continuación presento una serie de bocetos y maquetas, realizados por diferentes alumnos para algunos de los proyectos en los que se ha participado.



Mural efímero

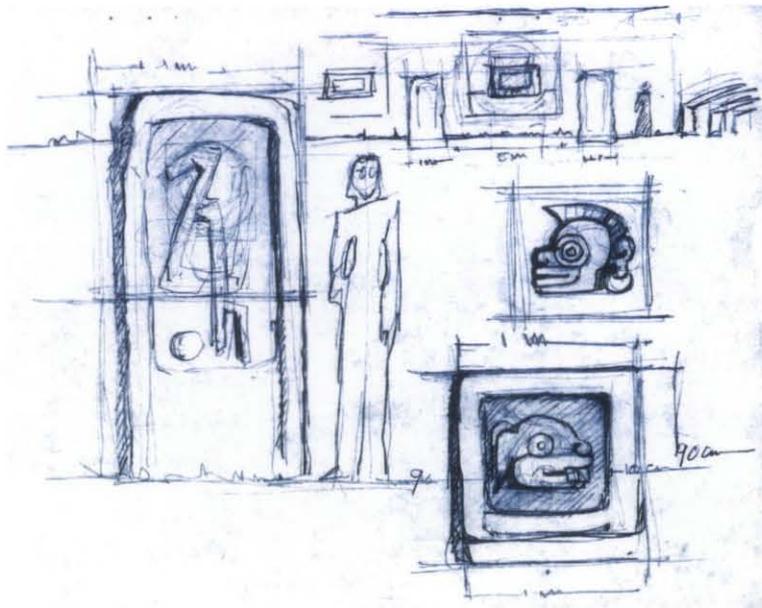
Provocar un impacto visual en la comunidad, recordándole la tradición de día de muertos, esto utilizando símbolos presentes en los elementos utilizados en los motivos que se realizan durante estas celebraciones. La grandeza de los personajes, el color, la forma y la ubicación nos apoyaran, para provocar ese impacto visual y ese análisis de las tradiciones tan ricas en signos, símbolos y carga conceptual que muchas veces no vemos...

Proyecto colectivo del Grupo 1102
de la Licenciatura en Artes Visuales
periodo 1996



Propuesta para el Festival Estudiantil de Día de Muertos 2000 en UNIVERSUM

Taller de Experimentación Visual Escenográfica.

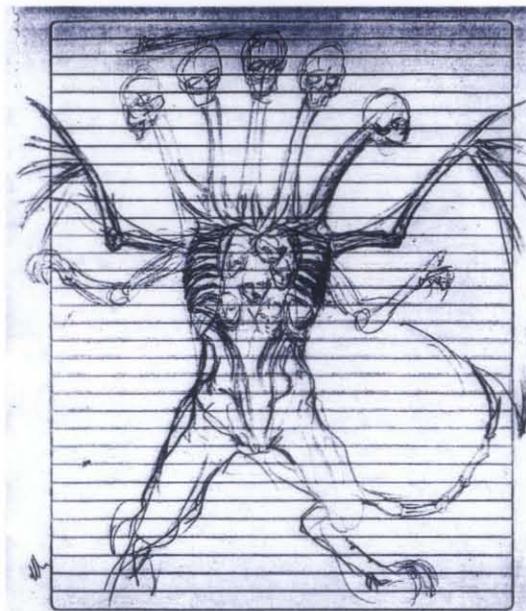


Estela

Monumento en forma de lápida o pedestal, en este proyecto se unen diferentes elementos para significar La ciencia y la muerte, juntas en una tradición. La estela esta dividida en tres partes, en la parte superior un símbolo prehispánico, en la parte central un símbolo alquímico y en la parte inferior una formula científica contemporánea.

Bienvenidos al sueño eterno

Tradicionalmente el alebrije es considerado como guardián de los sueños. En este proyecto nos basamos en el simbolismo tradicional del alebrije, relacionando el sueño con la muerte. El alebrije contara con cinco cabezas, numero que significa el viaje dentro de los sueños donde uno puede quedarse y no regresar, cada cabeza estará representando cada una de esas etapas y será representada con un cráneo.

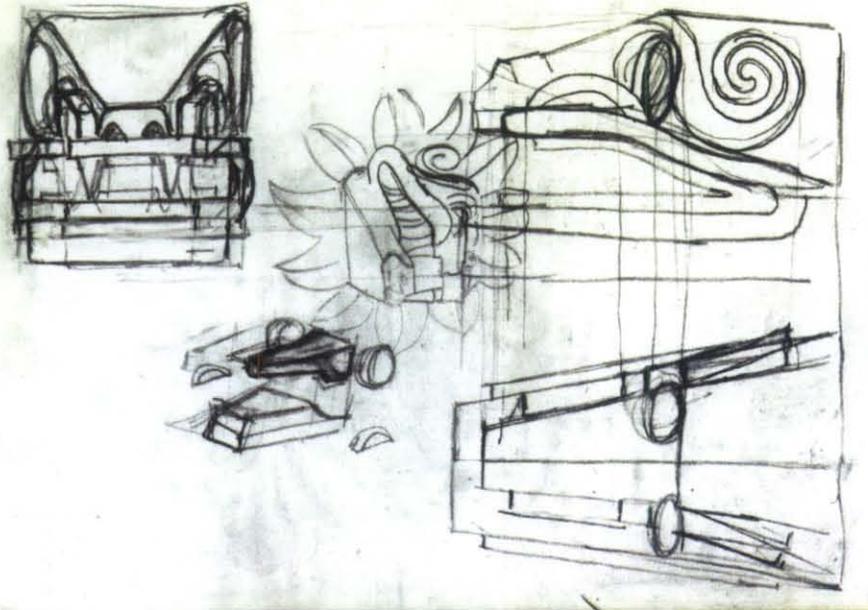


Medidas 3 metros de alto por 5 metros de ancho. Peso 20 kilos aproximadamente. Proyecto del Alumno Salvador Jaimes Vargas del Grupo 1102 de la Licenciatura en Artes Visuales periodo 1996 La propuesta se puso en la ENAP en 1996 y se utilizo para el Festival Estudiantil de Día de Muertos en la Facultad de Medicina en 1997.



Quetzalcoatl

El espíritu puro; el aire; el sol naciente y el aspecto celestial, mientras que el aspecto poniente o terrenal se representa mediante el tigre o el águila que cae. La serpiente emplumada es solar. Los hijos del sol, el supremo poder cósmico donde habita el dios supremo, dueño del universo, que señorea sobre toda la humanidad y el que rige los destinos del mundo.



Propuesta para el Festival Estudiantil de Día de Muertos 2000 en UNIVERSUM

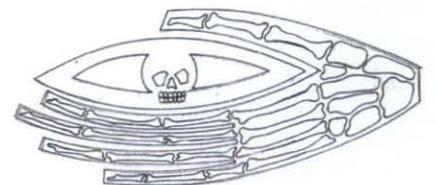
El proyecto integra unos arbustos puestos por la arquitecta del paisaje del Museo para apoyar la propuesta.

Alumna Ivette P. Miranda Navarro



Tapete de aserrín realizado por alumnos de Diseño Gráfico de la ENAP.

Tomando como base para el proyecto el Logotipo del Museo UNIVERSUM





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

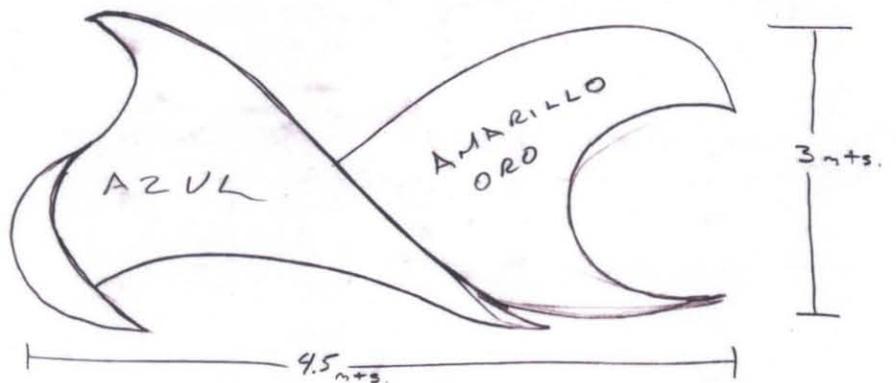
Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Los caminantes

Proyecto para el Festival universitario de día de Muertos 2002

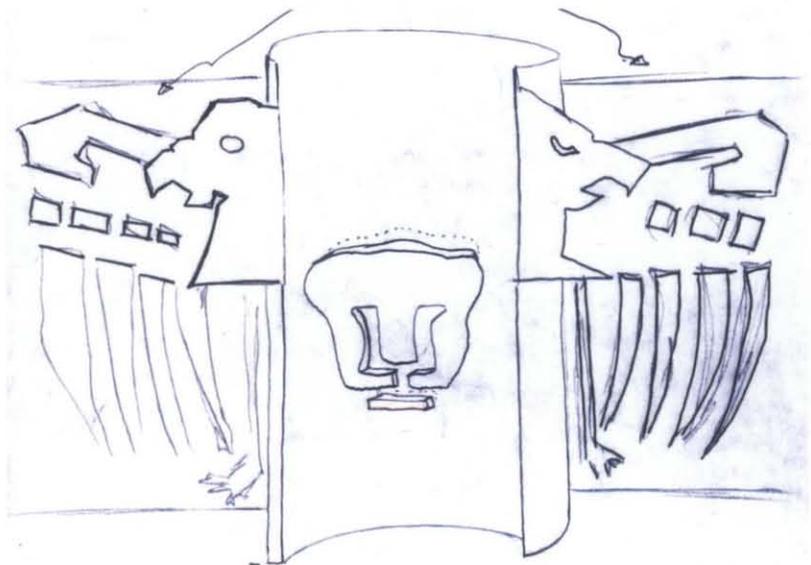
Realizado por los alumnos de la ENAP: Dan Javier Ramos Bernal, Alfredo Gómez del Villar Cerón, Mariana Castro García y Jazmín Encarnación Castellanos.

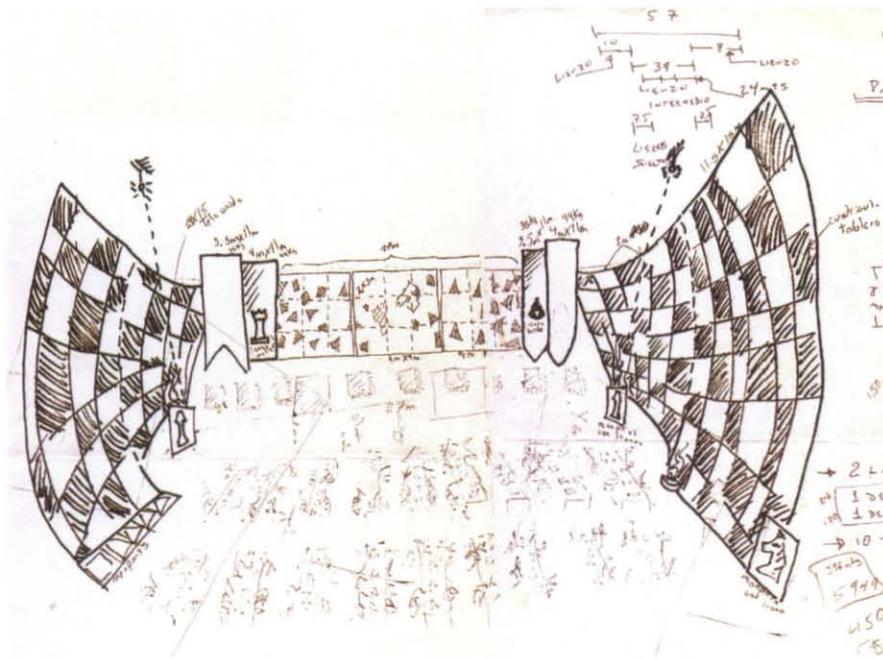


1er. Encuentro Nacional del Sistema Incorporado '98

Proyecto realizado por alumnos de Diseño Gráfico de la Asignatura de Geometría a cargo del Profesor Sergio Gozález, de la ENAP

Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria



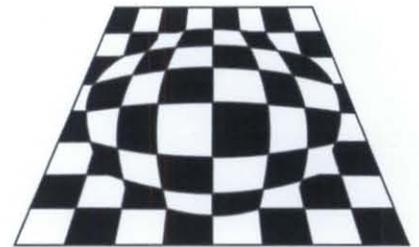
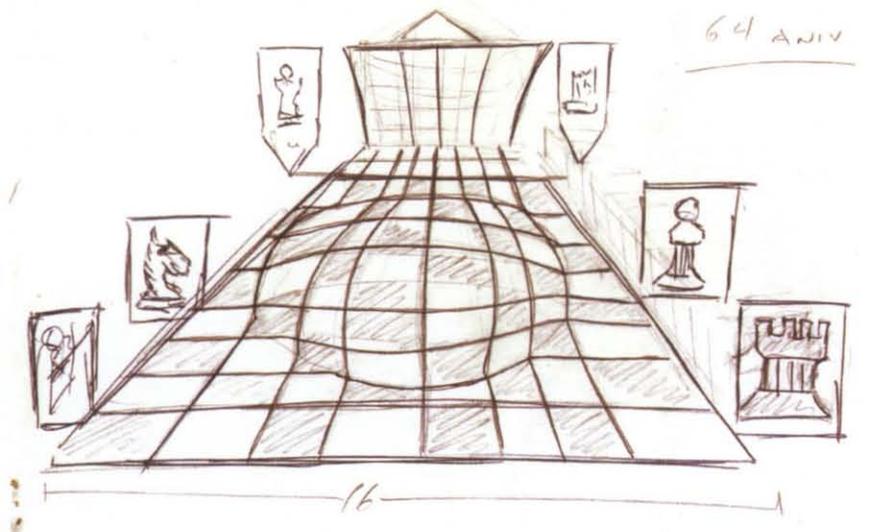


Boceto para el Torneo

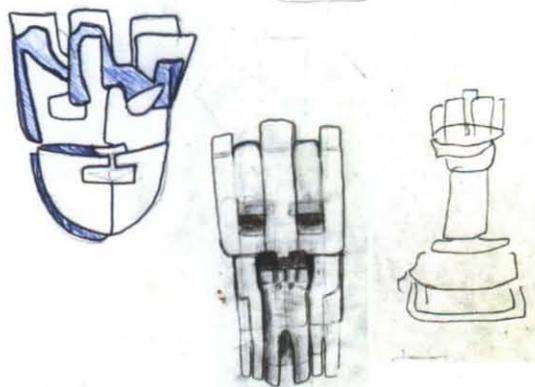
Bocetos realizados para la escenografía del Torneo Universitario de Ajedrez en la Explanada del Frontón Cerrado de CU.

Obra basada en un juego realizado el 21 de junio de 1851, entre Adolf Anderssen y L. Kieseritky, conocida como La Inmortal. El ajedrez no es un juego, sino un arte. Un arte a veces doloroso. ¿Lo ves Kieseritky, lo ves? Alfil siete rey. ¡Jaque mate!

Proyecto realizado por alumnos del grupo 1102 de la Licenciatura en Artes Visuales de la ENAP.



Boceto para el Tablero de la partida viviente.



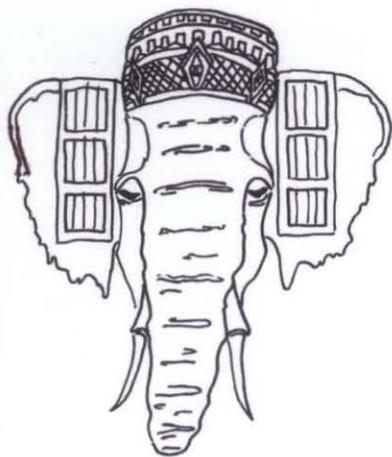
Boceto para la Torre



Boceto para el Peón



Boceto para el Alfil

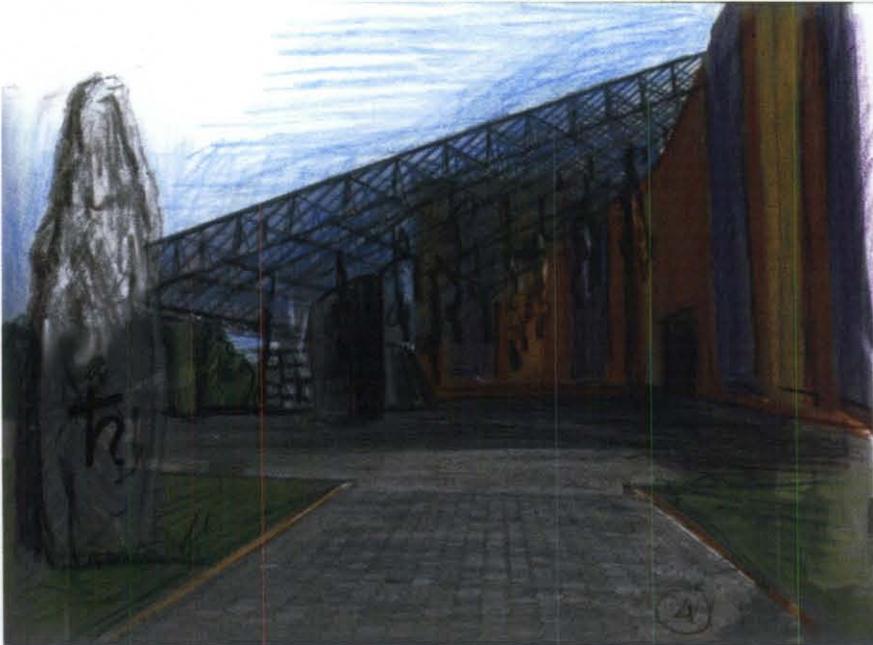


Boceto para la Torre



Boceto para el caballo

Montaje digital para analizar la espacialidad del proyecto Estela para el Tercer Festival Estudiantil del día De Muertos, Megaofrenda 2000, en la explanada del Museo de las Ciencias, UNIVERSUM. del 26 de octubre al 5 de noviembre de 2000



Montaje digital para analizar la espacialidad del proyecto la serpiente de la senda ecológica, renombrada como; *Mictlalpa* (rumbo de los muertos)

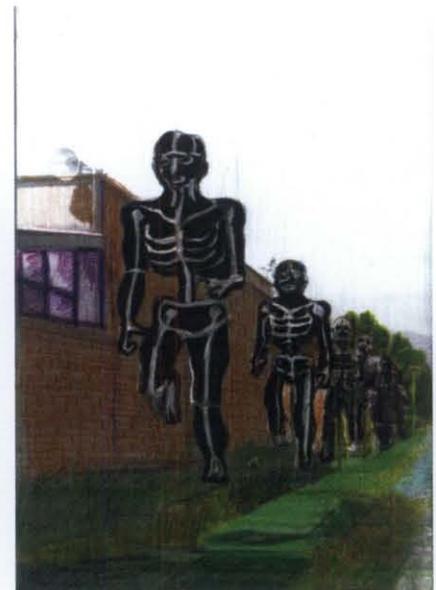


A una calaca catrina
Se le ocurrió con acierto
Invitarte a celebrar
Un alegre Día de Muertos

Habrá fandango y ofrendas,
Y entre cuentos y canciones
Un montón de calaveras
Vendrán desde sus panteones.

Ven preparado a reír
a llevarte algunos sustos;
a jugar, a imaginar
y a morir ... ¡pero de gusto!

Montaje digital para analizar la espacialidad del proyecto Tapete de serrín para el Tercer Festival Estudiantil del día De Muertos, Megaofrenda 2000, en la explanada del Museo de las Ciencias, UNIVERSUM. del 26 de octubre al 5 de noviembre de 2000



Montaje digital para analizar la espacialidad del proyecto Los corredores de la muerte.

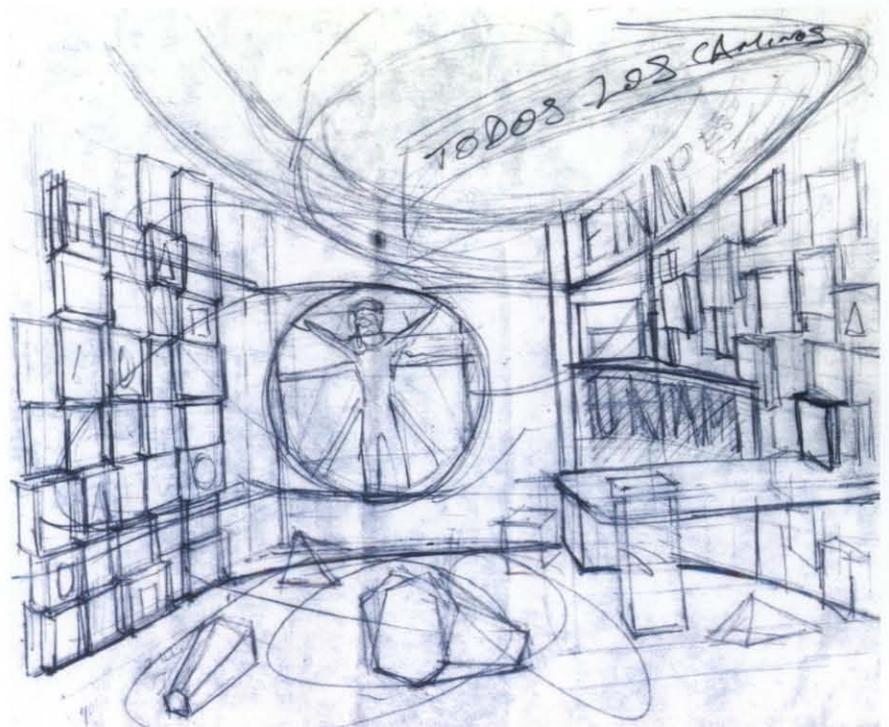
Proyecto de Enrique Dufoo para la Rotonda a los Universitarios Ilustres dentro del *Cuarto Festival Universitario de día De Muertos, Megaofrenda 2001*
Explanada de las Islas
En coordinación con la DGACU y la Facultad de Arquitectura
del 30 de octubre al 4 de noviembre de 2001.

Por el Espíritu Consagrado a la Grandeza de Nuestra Alma Mater



In Memoriam Forjadores de la UNAM 1551-2001

Proyecto de Enrique Dufoo para la *Feria Universitaria: Al Encuentro del mañana*
Diseño del Stand que represento a la Escuela Nacional de Artes Plásticas
Noviembre de 2001



En toda la historia de la humanidad nos hemos maravillado con los avances tecnológicos, este avance se vuelve mas y mas rápido, tanto que incluso ha aventajado ya a la naturaleza y al mismo tiempo la ha ido destruyendo. Es tal la velocidad de destrucción que simplemente no damos tiempo a una recuperación o equilibrio y eventualmente la tecnología es lo único que queda de los dos.



El desarrollo tecnológico esta invadiendo la naturaleza, se cultiva al mismo nivel y sin embargo contagia al medio ambiente, el progreso se esta adueñando del planeta y se trata de hacer un contacto (enchufe) con la naturaleza, las plantas (energía) se intercambian por los cables que crecen y crean el bosque, el paisaje cotidianamente urbano...



"Salud Global"
**Conmemoración del día mundial
del medio ambiente**

Explanada del Museo de Ciencias
UNIVERSUM

Proyecto y texto realizado por el
alumno Miguel F. Torres Rosas,
alumno de Artes Visuales de la
ENAP.



"Salud Global"
**Conmemoración del día mundial
del medio ambiente**

Explanada del Museo de Ciencias
UNIVERSUM

Proyecto y texto realizado por la
alumna Gloria Adriana Paniagua
Esquivel



Un desierto de arena y grava de construcción de 4 x 7 m aproximadamente, en medio, un torso femenino, seco, cubierto de la misma arena, como si lo formara y naciera del suelo, se posa ante un televisor que la mantiene entretenida, a pesar de ser un monitor destrozado y un ser sin cabeza. Del televisor percibimos los sonidos del agua que cae, único vestigio de su existencia, su ahora extinta existencia. El torso tiene en la zona umbilical una llave de grifo, indicando que la humanidad los recursos de mantenerla y aprovecharla, tan cercanos, parte de su ser y no los supo aprovechar...

"Salud Global"

Commemoración del día mundial del medio ambiente

Explanada del Museo de Ciencias UNIVERSUM

Proyecto y texto realizado por la alumna Leticia Odette Paz Gómez

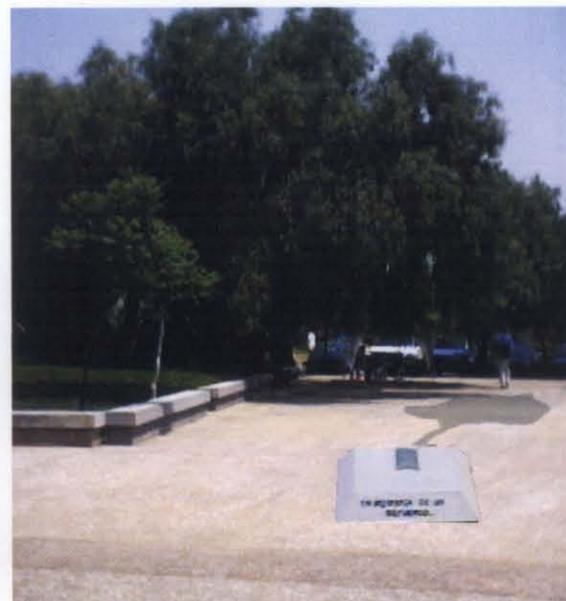


"En Memoria a un recuerdo..." en un futuro no muy lejano, no quedaran mas árboles, ni naturaleza, de tal manera que el hombre solo hará monumentos en su memoria, solo que el ser humano no recordara como eran

"Salud Global" **Commemoración del día mundial del medio ambiente**

Explanada del Museo de Ciencias UNIVERSUM

Proyecto y texto realizado por el alumno Pablo Hernández Trejo



exactamente, por lo que estos serán aproximados a lo que fue una realidad, una sombra pintada... para lo cual la sombra será lo mas próximo que tendrán a esa realidad, solamente que una sombra no asemeja a la realidad, por lo cual será una verdad a medias, ya que es, pero no es.

La Disposición de los componentes triangular y escalonada, se refiere en primer lugar a la figura que los pitagóricos comprendían como la materialización de la idea y después para sugerir una ascendencia a los cielos que sea la sempiterna búsqueda de Dios y la intención de alcanzarlo ya que las figuras están distribuidas como pequeñas torres de Babel...el peso del discurso del material ... troncos, tierra y semillas germinando. El soporte de todo es un cadáver de árbol, lo importante aquí es como la vida se genera a pesar de todo sobre la muerte.



"Salud Global" **Conmemoración del día mundial del medio ambiente**

Explanada del Museo de Ciencias UNIVERSUM

Proyecto y texto realizado por el alumno Hiram Molina Espinosa



El ser humano actúa de tal manera que cambien las características de la tierra: que la temperatura se eleve, agua y aire se contaminen, se fragmente la atmósfera, y una larga lista de etcéteras, y la tierra nos dice en su historia que ha manejado tan diferentes condiciones que por el hecho de que éstas se modifiquen no dejará de ser la tierra, entonces lo que realmente está pasando es que el Ser Humano al cambiar las características de la tierra está acabando con las condiciones que le permiten existir como forma de vida.

Defiende tu ambiente, defiende tu vida.



"Salud Global" **Conmemoración del día mundial del medio ambiente**

Explanada del Museo de Ciencias UNIVERSUM

Proyecto y texto realizado por las alumnas Nelly Lomeli Torres y Nayeli Pérez Sánchez





Los proyectos deben resolver “**problemas**” reales, una vez afianzados los recursos y aceptadas las propuestas personales que se realizaran dentro del proyecto, entramos a la etapa de ejecución o realización, es en esta etapa donde se ve doblemente reforzado el aprendizaje. Por un lado permitiéndoles adquirir la capacidad y conocimientos necesarios para resolver cuantos problemas se presenten en el desarrollo de su propuesta personal y por otro proporcionar a los alumnos una formación artística de calidad, que les permita apreciar la importancia de las artes plásticas como lenguaje artístico y medio de expresión cultural y desarrollar su capacidad creativa, tomando conciencia de las posibilidades de realización profesional que todo ello implica.

La incorporación a los ciclos formativos de fases de formación práctica y del proyecto final es pieza clave en la construcción de este modelo formativo, ya que la colaboración de profesionales, entidades e instituciones en el desarrollo de proyectos aporta planteamientos derivados directamente de la práctica profesional, constituyendo referencias orientadoras del ejercicio profesional.

A continuación muestro una serie de fotografías, en donde podemos ver el trabajo de los alumnos en diferentes proyectos, en los cuales la experiencia didáctica aumenta y se convierte en complemento de la Difusión de la Cultura, dado que todos los elementos que intervienen en cada una de las prácticas que se realizan interactúan ya que por un lado los estudiantes ponen en práctica los conocimientos adquiridos en el aula, las habilidades, el conocimiento de nuevos materiales y por otro lado se enfrentan a un proyecto real.

El Dr. Francisco Ramos Gómez, Secretario de Asuntos Estudiantiles en el año de 1997, escribe *...la capacidad de emprender tareas colectivas que constituyan valiosas oportunidades para que adquieran el perfil de los alumnos que la Universidad desea.*

En uno de los espacios que les ofreció la Institución, miles de jóvenes se congregaron en una actividad lúdica que trascendió la mera transmisión del conocimiento. Eso es lo que hemos denominado formación integral. Para lograrla, la institución brinda



a los alumnos universitarios las posibilidades para que puedan acercarse al conocimiento, gozar de las manifestaciones del espíritu, descubrir y depurar su visión de su realidad, del universo y del hombre, en suma, aproximarse a las condiciones de una vida más plena.

...la formación del estudiante no tiene que ser monótona o rutinaria, también puede ser divertida [...] debe considerarse un logro de la comunidad estudiantil universitaria, toda vez que pudo articularse a partir de una idea propuesta por alumnos mediante su expresión estética, su capacidad organizativa y su firme convicción por pervivir y perpetuar, como en este caso, uno de los valores más singulares de nuestra cultura.

El Dr. Francisco Barnés de Castro, afirma que *Esta labor, orientada a contribuir al desarrollo de nuevas habilidades en la vida personal y académica de nuestros alumnos, derivaría en una práctica profesional más sólida en la que puedan poseer la información necesaria para tomar decisiones con convicción y contribuir a preservar y enriquecer sus valores sociales y culturales.*

Y por otro lado el Dr. Juan Ramón de la Fuente, escribe, ...El esfuerzo cotidiano de los universitarios no deja ninguna duda sobre la madurez intelectual y artística que nuestra comunidad ha alcanzado en el amplio espectro de posibilidades que nuestra Alma Máter ofrece a todos aquellos que han decidido formarse dentro de ella... Ya que estos proyectos reflejan el esfuerzo cotidiano de los universitarios, por un lado a través de la convivencia plástica, por otro, la forma en que los alumnos se interrelacionan y deben coexistir en un clima plural donde manan las más variadas ideas y expresiones que matizan la formación adquirida durante su tránsito por la institución, por lo que aprovecho este espacio y me detengo para escribir, que sinceramente espero que este cúmulo de experiencias generadas en los estudiantes se valoren en lo que son y sea de paso pretexto para que todos los que han estado presentes en esta experiencia reciban un sentido reconocimiento de mi parte.

Realización



Modelando la Muerte

Festival Estudiantil del día de Muertos 1997

**¡¡¡Buen provecho!!!
buen pretexto para convivir...**



Las características que se propician en los alumnos dentro de estos proyectos son propias del aprendizaje cooperativo, ya que se desarrollan procesos de identificación social y de *internalización* de **valores, actitudes y habilidades**, así como de recepción de **información**. También desarrollan una **conducta prosocial** y se fomentan las **relaciones socio-afectivas**. Los alumnos aprenden a **conocer y respetar** los *puntos de vista* de los demás. Al mismo tiempo se fomenta el desarrollo de la autonomía moral e intelectual, por lo que existe un mayor rendimiento académico. Además de que se enfrentan a nuevos y muy diversos materiales lo que hace que su experiencia sea mas rica en conocimientos, también entienden las estrategias de planeación como herramientas que sirven para alcanzar resultados y que se usan para diseñar e identificar las formas y técnicas para lograrlo, entienden que toda planeación empieza en definir y priorizar los problemas a resolver, trazar soluciones, que se tiene que fijar responsables para realizarlas y sobre todo establecer cuales son los recursos para llevarlas acabo. En este proceso de construcción, vemos que existe el *aprendizaje significativo* (como se analizo en el capitulo uno), el *significado y sentido* en el aprendizaje y la *construcción, modificación y revisión* de los esquemas del conocimiento.

La incorporación a los ciclos formativos de fases de formación práctica y del proyectos reales, son piezas clave en la construcción de un modelo formativo, ya que la colaboración de profesionales, entidades e instituciones en el desarrollo de proyectos aporta planteamientos derivados directamente de la práctica profesional, constituyendo referencias orientadoras del ejercicio profesional, es así que, en las paginas siguientes veremos una selección de imágenes, donde se ve parte del trabajo y compromiso realizado por los alumnos en esta experiencia. Las fotografías presentadas, son solo una pequeña parte, de todo el ejercicio realizado en todos los proyectos, hay momentos, instantes y sensaciones que no se pueden capturar y que se quedan solo capturadas en la experiencia de cada uno de los participantes, espero sinceramente se pueda tener una percepción de todo lo que genera el participar en estos proyectos, el impacto y las consecuencias en que derivan, en la formación de los alumnos.



Trabajando en el taller

Festival Estudiantil del día de Muertos 1997

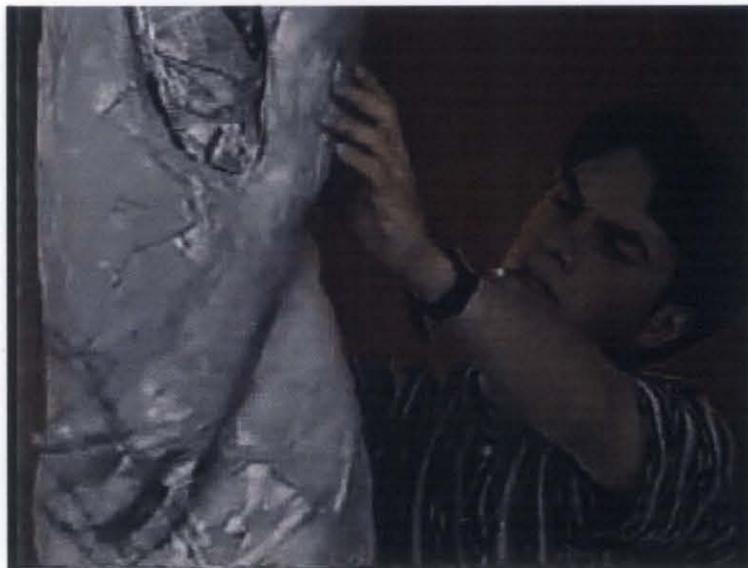


Explicación del proyecto ante la cámara de TV UNAM

Festival Estudiantil del día de Muertos 1997

Modelando una antorcha

Festival Estudiantil del día de Muertos 1997



Explicación del proyecto ante la cámara de TV UNAM

Festival Estudiantil del día de Muertos 1997





Trabajo en equipo

Primer Encuentro Nacional del Sistema Incorporado '98



Nosotras esperamos, ¡eh!

Primer Encuentro Nacional del Sistema Incorporado '98



Y se hizo de noche... falta poco

Primer Encuentro Nacional del Sistema Incorporado '98



Últimos detalles

Primer Encuentro Nacional del Sistema Incorporado '98





!!!Amárralo!!!

Primer Encuentro Nacional del
Sistema Incorporado '98



!!!Falta menos!!!

Primer Encuentro Nacional del
Sistema Incorporado '98

¡¡¡Ponle más periódico!!!

Primer Encuentro Nacional del Sistema Incorporado '98



a pintar... ¡¡¡ y ya!!!

Primer Encuentro Nacional del Sistema Incorporado '98





Por fin, la primer parte se terminó...

Copia del mural la Universidad al pueblo, el pueblo a la Universidad para el Primer Encuentro Nacional del Sistema Incorporado '98



A la luz de la luna... y una lámpara

Copia del mural la Universidad al pueblo, el pueblo a la Universidad para el Primer Encuentro Nacional del Sistema Incorporado '98



***Después de 12 días y 2 noches...
Últimos detalles...***

Copia del mural *la Universidad al pueblo, el pueblo a la Universidad* para el Primer Encuentro Nacional del Sistema Incorporado '98



***¿ A qué hora nos vemos
mañana?***

Copia del mural *la Universidad al pueblo, el pueblo a la Universidad* para el Primer Encuentro Nacional del Sistema Incorporado '98





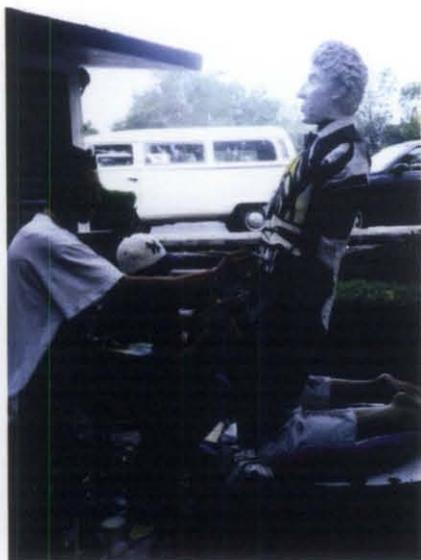
...modelando los sueños...

68, 30 Años Después



la destreza del Full (Ricardo)...

68, 30 Años Después



si se parece a Siqueiros...
68, 30 Años Después



recortando siluetas...

68, 30 Años Después





Proyectando la muerte

Tercer Festival Universitario de día de Muertos



...modelando la cabeza de serpiente...

Tercer Festival Universitario de día de Muertos



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

¿Últimos detalles?

Tercer Festival Universitario de día de Muertos



...más papel...mas huesos...

Tercer Festival Universitario de día de Muertos





Alfil a Torre... mejor modélalo

Torneo Universitario de Ajedrez



Trabajo en equipo... fundamental

Torneo Universitario de Ajedrez



Pintando el caballo...
... y la torre...

Torneo Universitario de Ajedrez



Manos a la torre...

Torneo Universitario de Ajedrez





*Aserrín....aserran... que otros
colores faltaran...*

5to. Festival Universitario de Día de Muertos



se empieza a ver el color...

5to. Festival Universitario de Día de Muertos

...ilustrando la muerte...

5to. Festival Universitario de Día de Muertos



más aserrín... de este lado...

5to. Festival Universitario de Día de Muertos





así se pinta...la vida

Jornadas:
Diciembre, Tradición y Vida
En el Museo de Ciencias
UNIVERSUM



El apoyo del maestro es fundamental

Jornadas:
Diciembre, Tradición y Vida
En el Museo de Ciencias
UNIVERSUM

Lo que no hacen en su casa...

Jornadas:
Diciembre, Tradición y Vida
En el Museo de Ciencias
UNIVERSUM



...escalando...

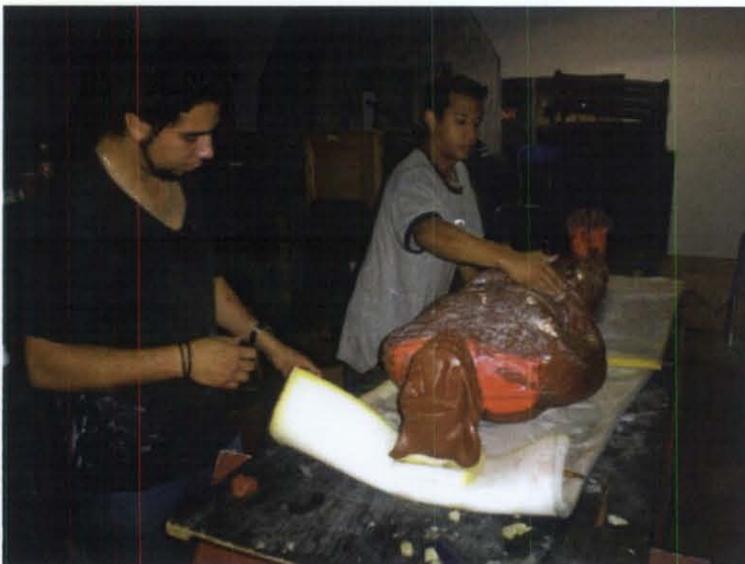
Jornadas:
Diciembre, Tradición y Vida
En el Museo de Ciencias
UNIVERSUM





*Imagínate que estas muertito...
¡se siente frío!*

Séptimo Festival Universitario de
Día de Muertos



*Modelando el espíritu
universitaria de la muerte*

Séptimo Festival Universitario de
Día de Muertos

Patinando en la escalera...

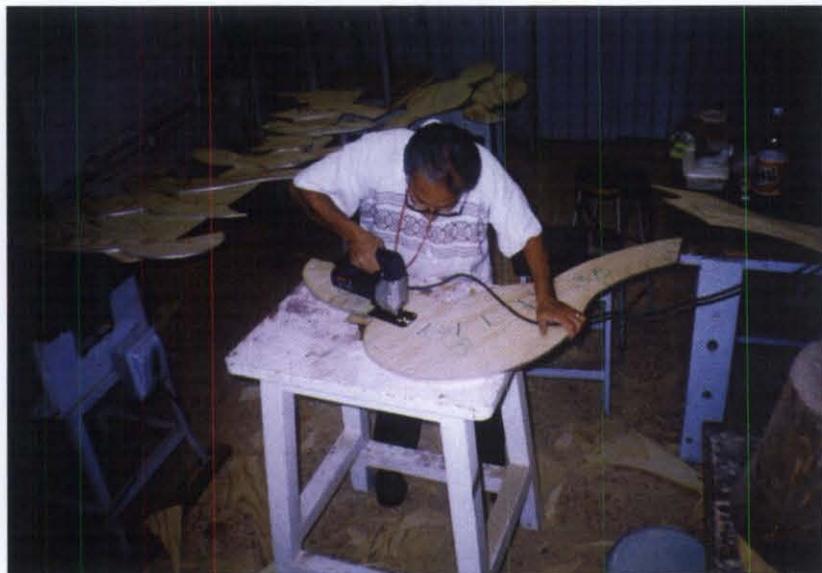
Séptimo Festival Universitario de
Día de Muertos



ilustrando en unicef...

Séptimo Festival Universitario de
Día de Muertos





Calando el soporte para el repujado, maestros del CECATI # 13

Séptimo Festival Universitario de Día de Muertos



Cortando vidrio, Alumnos del CECATI # 13

Séptimo Festival Universitario de Día de Muertos

Delimitando las áreas, Alumnos del **CECATI # 13**

Séptimo Festival Universitario de Día de Muertos



Limpiando y presentando el vidrio para mandarlo fusionar, Alumnos y maestra del **CECATI # 13**

Séptimo Festival Universitario de Día de Muertos





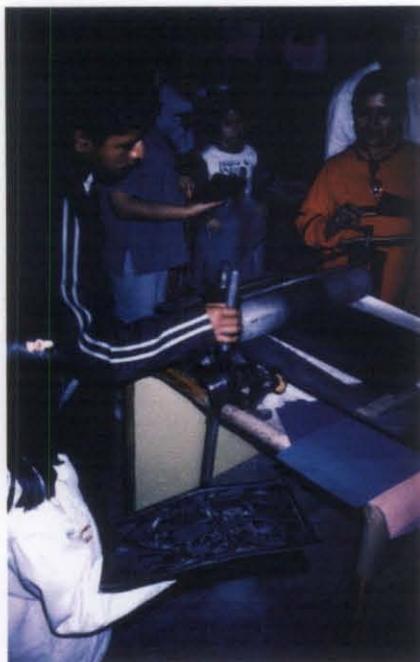
Explicando el proceso...

Centro de Producción Gráfica



21 días y terminamos...

Centro de Producción Gráfica



¡¡¡Puedo hacerlo, yo!!!

Centro de Producción Gráfica



¡¡¡Más de 2000 al día!!!

Centro de Producción Gráfica





*Y al final solo unos cuantos...
si son la 1:35 AM. ¡Gracias!*

Equipo Bachoco...



*Gracias a ellos fue posible...
Y a los que no salieron
en la foto también...*

Equipo Bachoco...

**Gracias a ellos fue posible...
después de 12 días y 2 noches...**

Equipo Bachoco...



Terminamos.... solo falta el
montaje...





Y la pato lloro...



Después de todo... un apapacho...

Conclusiones



¿Qué es, entonces el tiempo?
Si nadie me lo pregunta, lo sé.
Si quiero explicárselo a quien me lo pregunta,
No lo sé.

Confesiones de San Agustín



Conclusiones

A través del seguimiento de la investigación y al cerrar esta parte de un proceso que continuará (porque no puedo decir, que ha llegado a su fin), se permite concretar y analizar los objetivos planteados al inicio del presente trabajo, así como el alcance de las expectativas anheladas. De tal manera que puedo afirmar que los resultados alcanzados son muy alentadores. Así pues presento las conclusiones del presente trabajo titulado La Difusión de la Cultura como complemento de la enseñanza de las Artes Plásticas, una experiencia. Cabe señalar, que no es una experiencia aislada, si no, un sin número de experiencias desencadenadas, no sólo en lo personal sino de muchos universitarios que han sido parte de estas experiencias.

En resumen lo que se aportó con este trabajo fue que los estudiantes de la ENAP incursionaran en experiencias, que nutrieron su formación académica, mas allá del salón de clase. Así como, se propiciaron contactos interdisciplinarios estudiantiles y al mismo tiempo se promovió la producción y difusión de insumos artísticos. Esto se logró motivando a los estudiantes a que generaran proyectos comunes y que estos trascendieran en proyectos autogestivos como medio para complementar su formación académica y promover la imagen de los estudiantes hacia el exterior.

Es claro que los objetivos del presente trabajo se cumplieron completamente, por lo consiguiente desarrollaré las conclusiones del presente trabajo de tesis:

Nos damos cuenta de que continúan vigentes los modelos educativos que surgieron en la Edad Media, a pesar de que tenemos poco de haber iniciado el tercer milenio, y que estos modelos han hecho énfasis en la adquisición de conocimientos, sobre todo en la memorización (de manera muy discutible e insuficiente), esos modelos que han regido el trabajo en las escuelas, y que desde entonces y hasta la fecha prevalecen (a pesar de todo), están basados en procesos lineales, secuenciales, memorísticos, de verter solamente información, de una supuesta transmisión del conocimiento, modelos carentes de todo significado para quien aprende y para quien enseña,

El hombre es la medida de todas las cosas.

Feria Universitaria: *Al Encuentro del mañana 2001*

Stand que represento a la ENAP



donde el profesor es el *sujeto* del proceso en tanto que el alumno es el *objeto*, donde el profesor “*enseña*” los productos del “*conocimiento*” y el alumno consume esos productos, el profesor lo *sabe todo* y el alumno *lo ignora todo*, el profesor ordena, así como establece la disciplina y supuestamente mantiene el control, ejerce el poder en tanto que el alumno permanece sometido y obedece.

Para lo que sólo basta con revisar las cargas académicas de los programas de estudio, la didáctica utilizada, los criterios de evaluación que se aplican, la relación que se establece entre el profesor y el alumnado, sumado a esto, todo el trabajo educativo que se realiza en las aulas, más el número de horas que se supone se dedica a cada disciplina, las prioridades que se “*observan*” y el énfasis en determinadas asignaturas, para darse cuenta de todo lo anterior.

A lo largo de la historia del hombre se han construido una gran cantidad de modelos para la enseñanza y la educación y mucho se ha escrito en relación a este tema, de tal manera que hoy debemos plantearnos el reto de re-construir un nuevo paradigma que se constituya en la referencia del trabajo educativo con base en una antropología y una pedagogía propias, acordes con los tiempos que vivimos en todo el mundo y en especial en México.

La pedagogía, ante el *nuevo paradigma educativo* recupera el significado etimológico del término y parte de la idea de que la educación, como un proceso intencionado que tiene como propósito coadyuvar en el desarrollo armónico e integral del ser humano. Y su instrumentación está soportada sobre tres pilares: la realización de *valores* humanos integrales y armónicamente concebidos, *el aprendizaje significativo* y el uso de *nueva tecnología educativa*. Por otro lado, cada individuo, cada persona, modifica su capacidad de respuesta ante el entorno.

Se ha hablado mucho que el verdadero aprendizaje es el que se produce por la experiencia y en efecto, así es, sin embargo ¿qué entendemos por experiencia?, ¿estar sentado horas en un espacio, teniendo que mantener la atención fija en alguien que da la clase?

INSTALACIÓN PLÁSTICA:
Los péndulos de Foucault.
Simposium “Foucault, Subjetividad,
Poder Y Sexualidad”





Feria Universitaria de la Sexualidad.

Los Contornos de la piel, Eros a todo Color

Si la experiencia no lleva al individuo a modificar sus respuestas ante su entorno, esa persona no ha aprendido y estrictamente hablando, no se puede decir que tiene experiencia. Además, hay que destacar que el aprendizaje significativo es individual; si bien uno de los componentes fundamentales que influyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje es la interacción humana, al grado de constituirse en parte esencial del mismo, como señalaría Paulo Freire, *nadie educa a nadie, nadie se educa solo, nos educamos en comunidad con la influencia del medio*. De tal manera que cada quien vive, de manera única e irrepetible, su propia experiencia en la comunidad y esa experiencia, además, es intransferible e irrepetible, y como escribiera Leonardo da Vinci, *Si me dices algo, lo olvidaré, si me lo enseñas, lo recordaré; y si me involucras en ello, lo comprenderé*.

En efecto, el proceso de aprendizaje, como fenómeno, tiene esa característica de único e irrepetible, dado que cada persona es única e irrepetible y esto abarca toda su realidad individual. Este hecho tiene aplicaciones pedagógicas importantes que ponen en entredicho muchas de las prácticas educativas actuales, habría que pensar, por ejemplo: ¿cómo es posible que un estudiante forme parte de un grupo de 30 o más alumnos?, además de recibir información unilateral de parte del profesor de manera lineal, verbal, pobremente estimulado tanto en sus canales de percepción como en los mecanismos de procesamiento, ¿Podrá realmente tener una verdadera experiencia de aprendizaje significativo y que por tanto pueda modificar su capacidad de respuesta ante el entorno?

El aprendizaje significativo nace siempre en una vivencia, que, al ser procesada mediante la reflexión, a través del trabajo a cerebro integral (situando todas las facultades que ocupan el cerebro, en ambos hemisferios) que lleva a la interrogación y a la búsqueda de respuestas satisfactorias de manera que al incorporar información, ésta tiene significado (de ahí lo de aprendizaje significativo), entonces la persona construye sus propios modelos de la realidad y está en condiciones de construir también sus respuestas (conductas, modelos de relación, comportamientos) ante la realidad que le rodea, esos modelos son verdaderos mapas que, como herramientas, se utilizan para

actuar e interactuar de manera que se retroalimenta el mismo proceso; o sea construyendo lo que es una verdadera experiencia.

La nueva tecnología educativa, entendida en su sentido inicial más amplio, es la aplicación de todo tipo de técnicas al servicio de la realización plena de las personas. Es producto de investigaciones recientes acerca del funcionamiento del cerebro, de la manera como aprende el ser humano, de las formas que utiliza para captar la realidad a través de sus canales de percepción, de los mecanismos de procesamiento que utiliza, de la manera en que construye sus estructuras mentales y cómo las maneja, de la forma en que se relaciona con el mundo exterior y la forma de responder a su entorno.

La apreciación y la creación artística no son sólo un síntoma del nivel cultural alcanzado por los grupos humanos, sino, son un indicador que refleja la capacidad para imaginar realidades diferentes, la vocación por transformar el mundo actual, la actitud innovadora de las personas y los mejores valores que pueden distinguir a las personas como son: creatividad, apreciación estética, libertad, tolerancia y respeto, que de alguna manera coinciden con el modelo del *nuevo paradigma educativo* donde los valores se estructuran en ocho categorías, esferas de valor o áreas del desarrollo humano: física, económica, afectiva, social, intelectual, estética, moral e intelectual. En este marco los *valores* se conciben como principios universales, que apelan a las facultades estimativas del ser humano, sacan a la persona de su indiferencia, la mueven a la acción y en ella se realizan a favor de la satisfacción de sus necesidades y del desarrollo de las facultades propias de su esencia.

Hablar de la difusión de la cultura en nuestra comunidad estudiantil, es citar estos valores, es confiar en que los alumnos y las nuevas generaciones gozarán de las herramientas necesarias para afrontar los nuevos retos que plantea el mundo en los más imaginados e inimaginables escenarios. Aún más, cuando encontremos una comunidad que incorpore la creación y apreciación artística a la difusión, y esto al quehacer cotidiano, encontraremos a una comunidad saludable y comprometida.

Mascara VS Violencia
En diferentes foros universitarios



Conclusiones



¿Qué es, entonces el tiempo?
Si nadie me lo pregunta, lo sé.
Si quiero explicárselo a quien me lo pregunta,
No lo sé.

Confesiones de San Agustín



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Conclusiones

A través del seguimiento de la investigación y al cerrar esta parte de un proceso que continuará (porque no puedo decir, que ha llegado a su fin), se permite concretar y analizar los objetivos planteados al inicio del presente trabajo, así como el alcance de las expectativas anheladas. De tal manera que puedo afirmar que los resultados alcanzados son muy alentadores. Así pues presento las conclusiones del presente trabajo titulado La Difusión de la Cultura como complemento de la enseñanza de las Artes Plásticas, una experiencia. Cabe señalar, que no es una experiencia aislada, si no, un sin número de experiencias desencadenadas, no sólo en lo personal sino de muchos universitarios que han sido parte de estas experiencias.

En resumen lo que se aportó con este trabajo fue que los estudiantes de la ENAP incursionaran en experiencias, que nutrieron su formación académica, más allá del salón de clase. Así como, se propiciaron contactos interdisciplinarios estudiantiles y al mismo tiempo se promovió la producción y difusión de insumos artísticos. Esto se logró motivando a los estudiantes a que generaran proyectos comunes y que estos trascendieran en proyectos autogestivos como medio para complementar su formación académica y promover la imagen de los estudiantes hacia el exterior.

Es claro que los objetivos del presente trabajo se cumplieron completamente, por lo consiguiente desarrollaré las conclusiones del presente trabajo de tesis:

Nos damos cuenta de que continúan vigentes los modelos educativos que surgieron en la Edad Media, a pesar de que tenemos poco de haber iniciado el tercer milenio, y que estos modelos han hecho énfasis en la adquisición de conocimientos, sobre todo en la memorización (de manera muy discutible e insuficiente), esos modelos que han regido el trabajo en las escuelas, y que desde entonces y hasta la fecha prevalecen (a pesar de todo), están basados en procesos lineales, secuenciales, memorísticos, de verter solamente información, de una supuesta transmisión del conocimiento, modelos carentes de todo significado para quien aprende y para quien enseña,

El hombre es la medida de todas las cosas.

Feria Universitaria: *Al Encuentro del mañana 2001*

Stand que represento a la ENAP



donde el profesor es el *sujeto* del proceso en tanto que el alumno es el *objeto*, donde el profesor “*enseña*” los productos del “*conocimiento*” y el alumno consume esos productos, el profesor lo *sabe todo* y el alumno *lo ignora todo*, el profesor ordena, así como establece la disciplina y supuestamente mantiene el control, ejerce el poder en tanto que el alumno permanece sometido y obedece.

Para lo que sólo basta con revisar las cargas académicas de los programas de estudio, la didáctica utilizada, los criterios de evaluación que se aplican, la relación que se establece entre el profesor y el alumnado, sumado a esto, todo el trabajo educativo que se realiza en las aulas, más el número de horas que se supone se dedica a cada disciplina, las prioridades que se “*observan*” y el énfasis en determinadas asignaturas, para darse cuenta de todo lo anterior.

A lo largo de la historia del hombre se han construido una gran cantidad de modelos para la enseñanza y la educación y mucho se ha escrito en relación a este tema, de tal manera que hoy debemos plantearnos el reto de re-construir un nuevo paradigma que se constituya en la referencia del trabajo educativo con base en una antropología y una pedagogía propias, acordes con los tiempos que vivimos en todo el mundo y en especial en México.

La pedagogía, ante el *nuevo paradigma educativo* recupera el significado etimológico del término y parte de la idea de que la educación, como un proceso intencionado que tiene como propósito coadyuvar en el desarrollo armónico e integral del ser humano. Y su instrumentación está soportada sobre tres pilares: la realización de *valores* humanos integrales y armónicamente concebidos, *el aprendizaje significativo* y el uso de *nueva tecnología educativa*. Por otro lado, cada individuo, cada persona, modifica su capacidad de respuesta ante el entorno.

Se ha hablado mucho que el verdadero aprendizaje es el que se produce por la experiencia y en efecto, así es, sin embargo ¿qué entendemos por experiencia?, ¿estar sentado horas en un espacio, teniendo que mantener la atención fija en alguien que da la clase?

INSTALACIÓN PLÁSTICA:
Los péndulos de Foucault.
Simposium “Foucault, Subjetividad,
Poder Y Sexualidad”





Feria Universitaria de la Sexualidad.

Los Contornos de la piel, Eros a todo Color

Si la experiencia no lleva al individuo a modificar sus respuestas ante su entorno, esa persona no ha aprendido y estrictamente hablando, no se puede decir que tiene experiencia. Además, hay que destacar que el aprendizaje significativo es individual; si bien uno de los componentes fundamentales que influyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje es la interacción humana, al grado de constituirse en parte esencial del mismo, como señalaría Paulo Freire, *nadie educa a nadie, nadie se educa solo, nos educamos en comunidad con la influencia del medio*. De tal manera que cada quien vive, de manera única e irrepetible, su propia experiencia en la comunidad y esa experiencia, además, es intransferible e irrepetible, y como escribiera Leonardo da Vinci, *Si me dices algo, lo olvidaré, si me lo enseñas, lo recordaré; y si me involucras en ello, lo comprenderé*.

En efecto, el proceso de aprendizaje, como fenómeno, tiene esa característica de único e irrepetible, dado que cada persona es única e irrepetible y esto abarca toda su realidad individual. Este hecho tiene aplicaciones pedagógicas importantes que ponen en entredicho muchas de las prácticas educativas actuales, habría que pensar, por ejemplo: ¿cómo es posible que un estudiante forme parte de un grupo de 30 o más alumnos?, además de recibir información unilateral de parte del profesor de manera lineal, verbal, pobremente estimulado tanto en sus canales de percepción como en los mecanismos de procesamiento, ¿Podrá realmente tener una verdadera experiencia de aprendizaje significativo y que por tanto pueda modificar su capacidad de respuesta ante el entorno?

El aprendizaje significativo nace siempre en una vivencia, que, al ser procesada mediante la reflexión, a través del trabajo a cerebro integral (situando todas las facultades que ocupan el cerebro, en ambos hemisferios) que lleva a la interrogación y a la búsqueda de respuestas satisfactorias de manera que al incorporar información, ésta tiene significado (de ahí lo de aprendizaje significativo), entonces la persona construye sus propios modelos de la realidad y está en condiciones de construir también sus respuestas (conductas, modelos de relación, comportamientos) ante la realidad que le rodea, esos modelos son verdaderos mapas que, como herramientas, se utilizan para

actuar e interactuar de manera que se retroalimenta el mismo proceso; o sea construyendo lo que es una verdadera experiencia.

La nueva tecnología educativa, entendida en su sentido inicial más amplio, es la aplicación de todo tipo de técnicas al servicio de la realización plena de las personas. Es producto de investigaciones recientes acerca del funcionamiento del cerebro, de la manera como aprende el ser humano, de las formas que utiliza para captar la realidad a través de sus canales de percepción, de los mecanismos de procesamiento que utiliza, de la manera en que construye sus estructuras mentales y cómo las maneja, de la forma en que se relaciona con el mundo exterior y la forma de responder a su entorno.

La apreciación y la creación artística no son sólo un síntoma del nivel cultural alcanzado por los grupos humanos, sino, son un indicador que refleja la capacidad para imaginar realidades diferentes, la vocación por transformar el mundo actual, la actitud innovadora de las personas y los mejores valores que pueden distinguir a las personas como son: creatividad, apreciación estética, libertad, tolerancia y respeto, que de alguna manera coinciden con el modelo del *nuevo paradigma educativo* donde los valores se estructuran en ocho categorías, esferas de valor o áreas del desarrollo humano: física, económica, afectiva, social, intelectual, estética, moral e intelectual. En este marco los *valores* se conciben como principios universales, que apelan a las facultades estimativas del ser humano, sacan a la persona de su indiferencia, la mueven a la acción y en ella se realizan a favor de la satisfacción de sus necesidades y del desarrollo de las facultades propias de su esencia.

Hablar de la difusión de la cultura en nuestra comunidad estudiantil, es citar estos valores, es confiar en que los alumnos y las nuevas generaciones gozarán de las herramientas necesarias para afrontar los nuevos retos que plantea el mundo en los más imaginados e inimaginables escenarios. Aún más, cuando encontremos una comunidad que incorpore la creación y apreciación artística a la difusión, y esto al quehacer cotidiano, encontraremos a una comunidad saludable y comprometida.

Mascara VS Violencia
En diferentes foros universitarios





Primer encuentro Simultáneo de Ajedrez

Se itineró por diferentes Facultades y Escuelas de la UNAM

Con la experiencia del enfrentamiento hacia un problema concreto podemos ver como la interrelación de la enseñanza-aprendizaje y la difusión de la cultura, es claro que ha incidido en el desarrollo académico y profesional de los alumnos de la ENAP. Ya que a partir de estas experiencias ellos han participado de las diferencias entre la planeación, los procesos de preparación de un proyecto y la producción de un proyecto; han podido imaginar, crear y producir. Más allá de los grandes eventos y exposiciones, la acción cultural consiste en el trabajo diario y estrecho con las comunidades, con las necesidades de la recreación cotidiana de su cultura, la afirmación de valores y tradiciones que son base de su identidad. Este trabajo requiere la participación de toda la comunidad. Por ello, en estos años se ha puesto un interés especial en generar las condiciones necesarias para el fortalecimiento de la creatividad de los estudiantes.

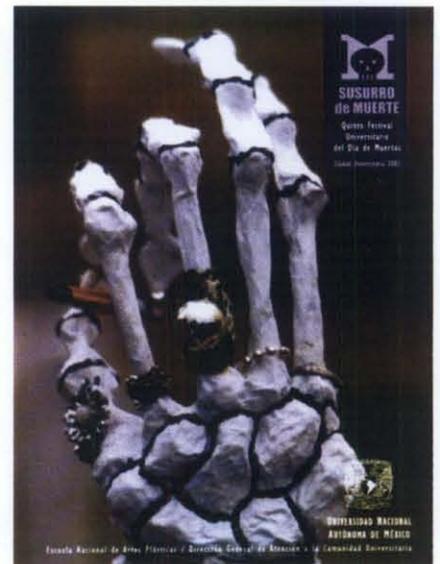
Al decir al principio de las conclusiones que continúan vigentes los modelos educativos que surgieron en la Edad Media; Sí, parte de la práctica educativa actual, pretende *meter, llenar de información* a quien *intenta* aprender. Estamos frente a lo que Paulo Freire llamó *educación bancaria*, se trata del *viejo paradigma educativo*. Lo apunto con toda la intención, por un lado para tratar de llamar la atención a muchos de nuestros académicos que así lo hacen (conciente y/o inconcientemente) y sobre todo provocar a las autoridades universitarias para que de alguna manera pongan atención a esa parte fundamental de una de las labores sustantivas de nuestra universidad, al asentarlo, lo hago con todo el peso que me da esa larga experiencia de muchos años de trabajo que de alguna manera he reflejado en el presente trabajo, ya que en la experiencia cotidiana reflejo esa parte importante de la enseñanza-aprendizaje, donde el profesor es el que dirige, el que conduce, el que acompaña el proceso, por razón del cual, una persona logra sacar lo mejor de sí misma, aumenta sus capacidades, desarrolla sus potencialidades, etcétera.

De tal manera que con la presente investigación, se ha incidido en los alumnos en el articular de tres aspectos ineludibles de la realidad educativa: la sociedad y la cultura (sociocultural);

la enseñanza y el aprendizaje (Psicopedagógica); y el conocimiento, la especialización y el trabajo (epistemológica profesional); en pocas palabras se ha incidido en el nivel de desarrollo potencial, que hace referencia al nivel que podría alcanzar el sujeto con la colaboración y guía de otras personas, es decir, en interacción con los otros.

A la hora de presentar las conclusiones optamos por intentar responder, a partir de la información obtenida en el análisis de los datos, a las preguntas e hipótesis que formulamos inicialmente a la hora de plantear el trabajo. Todos los comentarios aquí expuestos se refieren exclusivamente a una serie de experiencias y yo quisiera terminar con las interrogaciones iniciales ¿Qué es una escuela de Arte?, ¿Para que sirve una escuela de arte?, ¿para que son las escuelas de arte?, ¿cómo enseñar el arte?, ¿Qué se puede enseñar en una escuela de arte? o ¿Se puede enseñar el arte? o ¿Cómo enseñar en una escuela de arte? , tales preguntas han sido y serán objeto de permanentes debates, de donde concluyo con exacerbación, al igual que Malraux, la enseñanza del arte es imposible, pero que hay que probar lo imposible.

Susurro de Muerte
Memorias del Quinto Festival
Universitario de día de muertos
Ciudad Universitaria 2002
ENAP-DGACU-UNAM



Bibliografía



Docencia, investigación y difusión
Son así, expresiones de una sola y gran tarea
Encomendada a las universidades:

La agudocívica

Leopoldo Zea



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

- ACERETE. Doram, *Objetivos y didáctica de la educación plástica: guía para el maestro de grado*, Bs. As. Argentina, Kapelusz, 1974, 111 pp.
- ACLE TOMASINI, Alfredo. *Plantación estratégica y control total de calidad : Un caso real hecho en México*, México : Grijalbo, 1990, 302 pp.
- ANTUNES. Celso, *Las inteligencias múltiples, Cómo estimularlas y desarrollarlas*, Alfaomega, México, 2002, 124 pp.
- ARROYO GARRIDO. S, *Teoría y práctica de la escuela actual*, Madrid, Editorial siglo XXI, 1993, [fotocopias 35 pp.].
- AUSBEL, David .P., Novak, J. y Hanesian, H., *Psicología Educativa*, México, Editorial Trillas, 1995, 623 pp.
- BAUTISTA, Virginia, *Llaman a artistas a realizar búsqueda*, Reforma, sección C, Cultura, lunes 25 de septiembre de 2000.
- BEAUCHAMP, B., *Currículo Theory*, Peacock Publishers, Illinois. Chic., 1981, 186 pp.
- BOFILL, M., y González, M. *Enfoque Sistémico de la Actividad Investigadora en los Centros de Educación Superior*, Educación Médica Superior, 1987, [fotocopias 150 pp.].
- BRUONO-CORE, R., *Bases Generales para la creación de una Política Nacional de Extensión Cultural Universitaria*, V Seminario sobre Administración de la Extensión Universitaria, Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1987, 225 pp.
- BRZOVIC, P, *Caracterización de un Programa de Extensión Universitaria (estructura, Contenido, Recursos)*, Taller Académico sobre la administración de la Extensión Universitaria. Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1987, 261 pp.
- BRZOVIC, P., *La Problemática de la Detección de Necesidades, Estudios de Factibilidad y Técnicas Promocionales en los Proyectos de Extensión*, Taller Académico sobre Administración de la Extensión Universitaria, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1985, [fotocopias 50 pp.].
- CAMPOS. Alfonso de María y, *Panorama Histórico de la Extensión Universitaria, Memoria Premier Coloquio de Extensión Académica*, Unidad de Seminarios Dr. Ignacio Chávez, 21, 22 y 23 de Noviembre de 1983, Dirección de Extensión Académica, UNAM, 1984, 216 pp.
- CARLSON. Jon, y Thorpe. C., *Aprender a ser maestro*, Ediciones Martínez Roca, Barcelona, 1987, 164 pp.
- CARRILLO. Porfirio, *La divulgación de la Ciencia, clave para el proceso de la enseñanza-aprendizaje*. Gaceta CCH, 959, UNAM, México, 11 de marzo de 2002. 8 pp.



- 
- CELORIO. Gonzalo, *Informe de actividades 1996*.
<http://dgedi.estadistica.unam.mx/memo96/cdc.htm>
- CELSO A. Antunes, *Las inteligencias Múltiples Cómo estimularlas y desarrollarlas*, México; Grupo editor Alfaomega; 2002, 124 pp.
- CISNEROS CANTOR. María Eugenia, *Planeación didáctica, Apoyo didáctico a los profesores numero 1*, Facultad de Química, 1982, 1 p.
- COLL, C., Palacios, J. y Morchesi, A., *Desarrollo pedagógico y educación*, Madrid, Editorial Alianza Psicológica, 1992, 256 pp.
- CHADWICK, C.B., *Tecnología educacional para el docente*, Barcelona, Ediciones Paidós, 1992, 202 pp.
- CHANDLER. M. J., Michael Chapman, *Criteria for competence : controversies in the conceptualization and assessment of children's abilities*. Hillsdale, New Jersey : L. Erlbaum, 1991, 274 pp.
- CHÁVEZ SILVA, Eduardo A., *Los lenguajes artísticos*, Difusión de la academia y la cultura, año 2, vol.1, No. 4, Escuela Nacional Preparatoria, UNAM, México, Septiembre 2000, 80 pp.
- DAVID, Fred R. *Gerencia Estratégica*, Bogota, colombia : Legis, 1988, 370 pp.
- DE LA FUENTE., Juan Ramón, *Perspectivas de la educación superior en México*, Separata de la revista Universidad de México, Número 602-604, Marzo-Mayo, 2001, [fotocopias 7 pp.].
- DE SANTIAGO SILVA. José, *Las artes en la UNAM*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, CEIICH-UNAM, s/f, 8 pp.
- DE TORO Y GISBERT. Miguel, *Diccionario Larousse*, Editorial Larousse, France, 1970, 1662 pp.
- DÍAZ, V. P., *El Problema de la relación entre la Docencia y la Investigación*, Un desafío para la Universidad Chilena, Educación Médica Superior, 1992, [fotocopias 65 pp.].
- DÍAZ, V. P., *Ensayo de un Marco Teórico-Conceptual para un Sistema de Investigaciones Científicas*, Consultoría al Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIA). Documento no publicado. Santiago de Chile, 1996, [fotocopias 48 pp.].
- DONNELLY, and Gibson, Ivancevich, *Las organizaciones: comportamiento, estructura, procesos*, McGraw-Hill interamericana, México, 2001, 591 pp.
- DUBUFFET. Jean, *Cultura Asfixiante*, Bs. As., Editorial de la Flor, 1970, 102 pp.
- EINSTEIN. Albert, *Ideas and opinions*, Modern Library, New York, 1994, 418 pp.

El debate por la UNAM, Reflexiones desde la pluralidad, *La difusión cultural exige atención inmediata, El proceso creativo y la interdisciplinarietàad, Difusión de las actividades artísticas y humanísticas generadas y realizadas en la UNAM, La difusión cultural exige atención inmediata* Gaceta UNAM, 25 de julio de 2002.

Ponencias completas en:

<http://www.congreso.unam.mx/42lozano.htm>

<http://www.congreso.unam.mx/44viesca.htm>

<http://www.congreso.unam.mx/46mijares.htm>

<http://www.congreso.unam.mx/45king.htm>

<http://www.congreso.unam.mx/47julia.htm>

<http://www.congreso.unam.mx/43salazar.htm>

EVIA ROSADO. Carlos, *Desarrollo de un programa integral de cambio educativo*, Deslinde, cuadernos de cultura política universitaria, CESU, UNAM, 1982, 35 pp.

EYZAGUIRRE, P., *La Extensión, una Realidad que Proyecta Imagen Institucional*, I Taller Académico sobre Administración de la Extensión Universitaria, Santiago de Chile, 1983, [fotocopias 35 pp.].

FREIRE, P., *Pedagogía de la autonomía: Saberse necesarios para la practica educativa*, México, Editorial Siglo XXI, 1997, 139 pp.

FREUD. Sigmund, *El malestar en la cultura*, Madrid, Alianza ed. 1978, 239 pp.

FULLAT. Octavi, *Filosofías de la Educación*, España, Ediciones CEAC.S.A., 1983, 434 pp.

GARDNER. Howar, *Inteligencias Múltiples*, Piados Ibérica, Barcelona, 1995, 320 pp.

GARDNER. Howar, *La escuela ideal es la que enseña a aprender*, Jorge Alcalde, Entrevista en muy interesante, no. 16, España, mayo 1999, [fotocopias 3 pp.].

GARDNER. Howar, *La mente no escolarizada*, Piados Ibérica, Barcelona, 1997, 298 pp.

GIMENO SACRISTÁN. J. y Pérez Gómez. A.I., *Comprender y transformar la enseñanza*, Madrid, Ediciones Morata, 1995, 126 pp.

GIMENO SACRISTÁN. J., *La pedagogía por objetivos: obsesión por la eficiencia*, Madrid, Ediciones Morata, 1995, 176 pp.

HATTEN, Kennet J. Y Mary L. Hatten, *Effective Strategic Management: Analysis and Action.*, Englemond Cliffs, New Jersey, Prentice Hall, 1987, 1041 pp.

HAWLEY, Amos Henry, *American Sociological Reviw*, 1978, vol. 43 (december), [fotocopias 6 pp.].

HERNÁNDEZ. Fernando, y Sancho. Juan M., *Para enseñar no basta saber la asignatura.*, Barcelona, Ediciones Paidós, 1993, 224 pp.

JAMES L. Gibson, John M. Ivancevich y James H. Donnelly, *Organizaciones : conducta, estructura, proceso*, Mexico : McGraw-Hill, 1990, 581 pp.



- 
- JARAMILLO ANGEL. José Carlos, *Dirección Estratégica*, Mc Graw-Hill, México, 1992, 121 pp.
- KENNETH, Andrew. *Education and society : An introduction to the sociology of education*, London : Routledge & K. Paul, 1953, 182 pp.
- KOONTZ. Harold, Cyril O'donnell. *Curso de administración moderna : Un análisis de las funciones de la administración*. Mexico : McGraw-Hill, 1970, 702 pp.
- KOTLER. Phillip, *Dirección de la Mercadotecnia*. Análisis, Planeación, Implementación y control, traducción de Marketing Management: Analysis, Planning, Implementation, and Control Prentice Hall Hispanoamericana S.A.. Naucalpan de Juárez. Edo. México, 1993, 345 pp.
- Legislación Universitaria de la UNAM*, Dirección General de Estudios de la Legislación Universitaria, México, UNAM, segunda edición, 1995, 601 pp.
- LÉVY. Pierre, *L'intelligence collective*, Paris : La Decouverte, 1993, 243 pp.
- LORENZO VILLA. Isabel, *Los mapas conceptuales como estrategia de Enseñanza y Aprendizaje*, Material didáctico para formación de profesores de nuevo ingreso de la ENP, 2002, fotocop., [fotocopias 12 pp.].
- MALRAUX. André, *Política de la cultura*, Bs. As. Ediciones Síntesis, 1976, 198 pp.
- MEAD. Margaret, *Cultura y compromiso*, Barcelona, Granica, 1977, 134 pp.
- MENGUZZATO. Martina, Juan J. Renau, *La dirección estratégica de la empresa : Un enfoque innovador del management*, Barcelona, Ariel, 1991, 441 pp.
- MIESHUVIEV, U., *Esencia y Premisas Socioculturales de las Revoluciones en las Ciencias Naturales y Técnicas*. Problemas de la Organización de la Ciencia, Vaprosy Filosofii, 1986, 231 pp.
- MINTZBERG. Henry, et al, *El Proceso estratégico : conceptos, contextos y casos*. Mexico : Prentice Hall Hispanoamericana, 1997, 641 pp.
- MOLES. Abrahams, *La comunicación y los Mass Media*, Bilbao, Ed. Mensajero, 1975, 676 pp.
- MORÍN. Edgardo, *El paradigma perdido: el paraíso olvidado*, Barcelona, Ed. Kairós, 1974, 263 pp.
- NAVARRETE, A y H. FOX, *V Seminario de Administración de la Extensión Universitaria*, La Serena, 1987, [fotocopias 47 pp.].
- NOVAES. María H., *Psicología de la Aptitud Creadora*, Buenos Aires, Kapelusz, 1973, 92 pp.
- NOVAK. Joseph D., *Aprendiendo a aprender*, Ediciones Martínez Roca, Barcelona, 1988, 228 pp.



- NOVAK. Joseph D., *Teoría y práctica de la Educación*, Madrid, Alianza Editores, 1992, 275 pp.
- PÉREZ. R., *Las relaciones entre la Investigación Científica y la Docencia Médica Superior*, Educación Médica Superior, 1987, [fotocopias 30 pp.].
- PIAGET, J., *La Psicología de la inteligencia*, Barcelona, Editorial Crítica, 1999, 197 pp.
- PIAGET, J., *Psicología y Pedagogía*, Barcelona, Ediciones Ariel, 1972, 208 pp.
- POZO. Juan Ignacio, *Teorías Cognitivas del aprendizaje*, Madrid, Ediciones Morata, 1999, 286 pp.
- Preguntas y respuestas sobre el presupuesto de la UNAM. *Conceptos y aspectos básicos*. Secretaria de Planeación, Dirección General de Programación Presupuestal., UNAM, México, 1998, 23 pp.
- QUINN. James Brian, , et al, *El Proceso estratégico : conceptos, contextos y casos*. Mexico : Prentice Hall Hispanoamericana, 1997, 641 pp.
- RAMOS. Samuel, *El perfil del hombre y la cultura en México*, México, Espasa Calpe, 1965, 145 pp.
- RIBEIRO. Darcy, *La cultura latinoamericana*, México, Cuadernos de Cultura Latinoamérica, núm. 6, UNAM, 1978, 31 pp.
- RIBEIRO, Darcy. *La universidad Necesaria*. UNAM, México, 1982, 274 pp.
- ROBIN. Paul, citado por Maurice Demmanget en *Los grandes socialistas y la educación*, Madrid, Fragua, 1972, 504 pp.
- RODRIGUEZ POTTELLA. Marlene, *Manual de Planificación Estratégica para Instituciones Universitarias*, Manual de planificación estratégica para instituciones universitarias: una metodología , paso a paso, para diseñar e implementar un sistema de planificación estratégica corporativa en una institución universitaria Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Caracas Venezuela, 1997, 178 pp.
- SALLENAVE. Jean Paul, *La Gerencia Integral ¡No le tema a la Competencia, Témale a la Incompetencia*, Editorial Norma, México, 1995, 261 pp.
- SARZOZA. Patricia, *Diseñar un proyecto, paso a paso*. Sistema Regional de Capacitación en Arte Popular. Instituto Andino de Artes Populares del Convenio Andres Bello, IADAP, Quito Ecuador, 2000, 55 pp.
- SMITH. Theodore A., *Estratégica dinámica en los negocios : El arte de planear para lograr el éxito*, Mexico : McGraw-Hill, 1979, 227 pp.
- STEINER. George A., *Planificación Estratégica, Lo que Todo Director debe Saber*. Vigésima Tercera Reimpresión. Editorial CECSA, México, 1998, 366 pp.



TABORGA TORRICO. Huáscar, *Objetivos y políticas universitarias*, Deslinde, cuadernos de cultura política universitaria, CESU-UNAM, 1981, Número 142 (octubre), 20 pp.

TUNNERMANN BERNHEIM. Carlos, *De la Universidad y su problemática*, México, UNAM-UDUAL, 1980, 196 pp.

TUNNERMANN BERNHEIM. Carlos, El nuevo concepto de extensión universitaria y difusión cultural. De la universidad y su problemática, México, UNAM-UDUAL, 1980, 196 pp.

TUNNERMANN BERNHEIM. Carlos, *La universidad latinoamericana ante los retos del siglo XXI*, México, D.F., UDUAL, 2003, 297 pp.

UNAM Espiritu en movimiento siglo XXI, Coordinación General de la Reforma Universitaria, Edición Coordinación de Difusión Cultural, UNAM, 2001, 134 pp.
También en: <http://www.oci.unam.mx/unamxxi/html/paginas.htm>

VILLANUEVA VARELA. Arturo, *Los fundamentos del éxito en la administración de empresas*, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco, México, 1979, 185 pp.

ZAMORA ÁGUILA. V. Fernando, La imagen electrónica y la educación humanística, Síntesis, No. 31, Revista de la Universidad Autónoma de Chihuahua, julio-septiembre, 2005, [fotocopias 8 pp.].

ZEA. Leopoldo, *Sentido de la Difusión Cultural Latinoamericana*, Centro de Estudios Sobre la Universidad, Dirección General de Publicaciones UNAM, México, 1981, 122 pp.

<http://www.unam.mx>

<http://www.dgdc.unam.mx>

<http://www.tucomunidad.unam.mx>

Aprendices



El tiempo...
un instante de silencios
y cosas interminables.

E. Dufao



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A. Coordinación de Difusión Cultural

En 1947 se creó la Dirección General de Difusión Cultural con el propósito de integrar las principales actividades de difusión de la cultura de esta Universidad. En la segunda mitad de los años 1970 y como respuesta a la dinámica de la población al masivo crecimiento en la matrícula en el sistema nacional de educación superior y a la necesaria adecuación con las profundas transformaciones experimentadas por nuestra sociedad, se inicia, en la Universidad Nacional Autónoma de México, un esfuerzo por precisar la naturaleza y objetivos de la extensión universitaria, tercera función sustantiva de la institución.

En 1977 como resultado de dicho esfuerzo se formaliza el Subsistema respectivo, se creó la *Coordinación de Extensión Universitaria*, con el objetivo de sistematizar las actividades de difusión cultural, Así, formaron parte de esta: la Dirección General de Cursos Temporales, la Dirección General de Difusión Cultural, el Centro de Iniciación Musical, el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, la Filmoteca UNAM y el Departamento de Distribución de Libros Universitarios (que cambió de denominación, a Distribuidora de Libros de la UNAM en noviembre de 1978). En marzo de ese mismo año, se constituyó Radio UNAM a partir del Departamento de Radio dependiente de la Dirección General de Difusión Cultural.

Por el cambio de denominación de la Dirección General de Cursos Temporales es creada, en 1978, la *Dirección General de Extensión Académica* y en 1981 se reformulan las funciones de la misma y en abril, de dicho año, se definen los siguientes objetivos:

1. Organizar la participación de la Universidad en proyectos relacionados con la extensión académica y en favor de la comunidad nacional.
2. Coordinar, promover y apoyar a través de nuevas expresiones y de los medios masivos de comunicación, las actividades docentes y de investigación que llevan a cabo las diversas dependencias académicas de la Universidad y que son susceptibles de llevarse a quienes no tienen acceso a la educación superior.
3. Contribuir a la educación integral de los universitarios y en particular de la comunidad estudiantil mediante programas y acciones abiertas de carácter académico y multidisciplinario.
4. Organizar, con el concurso de diversas dependencias académicas de la Universidad, cursos y programas que se traduzcan en servicios asistenciales y educativos.
5. Instrumentar en la Universidad la vinculación e integración de la docencia y la investigación con la extensión.
6. Mantener relaciones y promover colaboraciones con los organismos públicos que persigan iguales propósitos o que puedan contribuir directamente a vincular a la Universidad con los problemas nacionales.

En 1980, por acuerdo del rector se transformó la estructura del Programa Experimental de Comunicación de la Ciencia y quedó adscrito a esta Coordinación como el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia. En 1981 quedó integrada, como una dependencia autónoma, la antigua Escuela de Verano a la que se denominó Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE), Dentro de la Dirección General de Difusión Cultural se construyeron las direcciones de Actividades Musicales y Actividades Teatrales.

En 1983, el Centro de Investigación y Servicios Museológicos (CISM) se integró al Subsistema de Extensión Universitaria, por lo que muchos de sus programas fueron modificados para cumplir en una forma más clara y precisa con las labores de Extensión Universitaria.

En marzo de 1986, se creó la **Coordinación de Difusión Cultural** con los recursos materiales y humanos de la *Dirección General de Difusión Cultural* y de la *Coordinación de Extensión Universitaria*, con el fin de evitar la

dispersión de esfuerzos y la duplicidad de funciones entre las dos dependencias. Además de señalarse las funciones de extensión que compartían ambas dependencias, se crearon las direcciones de Literatura y Cinematografía y el Departamento de Danza se anexó a la Dirección de Teatro, por lo que, con la de Actividades Musicales sumaron cuatro las direcciones de difusión artística universitaria.

En 1989 desapareció la Dirección General de Extensión Académica y la Dirección General para la Administración de Recintos Culturales, Recreativos y Deportivos, por lo que parte de sus funciones se integraron a la *Coordinación de Difusión Cultural*, quedando conformada por las siguientes dependencias:

- Dirección de Actividades Cinematográficas
- Dirección de Actividades Musicales
- Dirección de Literatura
- Dirección de Teatro y Danza
- Dirección General de Radio UNAM
- Dirección General de Televisión Universitaria
- Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras
- Centro de Enseñanza para Extranjeros
- Centro de Iniciación Musical
- Centro de Investigación y Servicios Museológicos
- Centro Universitario de Estudios Cinematográficos
- Centro Universitario de Teatro

Según consigna el acuerdo que reorganiza la estructura administrativa de la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM, publicado el 2 de febrero de 1989, en la Gaceta UNAM número 2354:

...el objeto de la Coordinación de Difusión Cultural es extender con mayor amplitud posible los beneficios de la cultura, así como vincular las tareas extensionales con la docencia y la investigación prestando servicios culturales a la comunidad universitaria y a la sociedad en general...

En dicho acuerdo, se establecen como funciones de la Coordinación de Difusión Cultural, las de:

I. Coordinar, apoyar e impulsar los programas y actividades de extensión de la cultura, de modo que se realicen en forma integral y vinculadas con la docencia y la investigación.

II. Fomentar la participación activa de la comunidad universitaria en el quehacer cultural de la institución.

III. Coordinar los servicios educativos que prestan los centros de extensión universitaria.

IV. Fomentar la creatividad de los universitarios.

V. Diseñar e instrumentar los programas de difusión cultural a través de todos los medios masivos de comunicación a los que tenga acceso la Universidad.

VI. Administrar los recintos culturales a su cargo, proporcionando el apoyo técnico y administrativo necesario, y

V. Representar a la Universidad en las actividades culturales en que participe.

El Museo Universitario del Chopo, Casa del Lago y el Departamento de Difusión Cultural en el Palacio de Minería, forman parte de la estructura interna de la Coordinación. Sin embargo, en 1993, el Departamento antes mencionado desaparece por la duplicidad de funciones con la Facultad de Ingeniería, mientras que Casa de Lago y el Museo del Chopo realizaban los trámites administrativos para alcanzar la categoría de dependencias y formar parte del Subsistema de Difusión Cultural.

En mayo de 1993, El Consejo Universitario aprobó la creación de un Consejo de Difusión Cultural para:

Integrar las actividades de la difusión cultural dentro de la estructura que rige la vida académica de la Universidad Nacional y Propiciar un vínculo más estrecho con la comunidad universitaria.

Su instalación formal se llevó a cabo en junio de 1994. Es presidido por el Coordinador de Difusión Cultural y se integra con los Directores de las doce dependencias del subsistema, un representante académico y un representante alumno de cada uno de los consejos académicos de área y del bachillerato, así como un especialista de las ocho dependencias afines a Difusión Cultural. El Reglamento Interno del Consejo de Difusión Cultural es Aprobado por la Comisión de Legislación del Consejo Universitario, en sesión del día 14 de noviembre, y es Publicado en *Gaceta UNAM* el día 24 de noviembre de ese mismo año.

Por acuerdo del rector Francisco Barnés de Castro, en febrero de 1997, la Coordinación de Difusión Cultural cambió su estructura. El Centro de Investigación y Servicios Museológicos modificó sus funciones y su denominación a Dirección General de Artes Plásticas. Mientras que el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras y el Centro de Enseñanza para Extranjeros se integraron a la Secretaría General. De esta forma, el Subsistema de Difusión Cultural quedó constituido por:

- Dirección General de Actividades Cinematográficas
- Dirección General de Actividades Musicales
- Dirección General de Artes Plásticas
- Dirección de Literatura
- Dirección de Teatro y Danza
- Dirección General de Radio UNAM
- Dirección General de TV UNAM
- Centro Universitario de Estudios Cinematográficos
- Centro Universitario de Teatro
- Casa del Lago
- Museo Universitario del Chopo

De 1999 a la fecha se han realizado algunos cambios a la Coordinación de Difusión Cultural, actualmente esta conformada por seis direcciones generales, tres direcciones, así como dos centros de difusión y dos centros de extensión que funcionan primordialmente como instancias académicas. Todas estas entidades constituyen el denominado subsistema de Difusión Cultural, que queda de la siguiente manera:

- La Dirección General de Actividades Cinematográficas
- La Dirección General de Música
- La Dirección General de Artes Visuales
- La Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial
- La Dirección General de Radio UNAM
- La Dirección General de TV UNAM;
- La Dirección de Teatro
- La Dirección de Danza
- La Dirección de Literatura
- La Casa del Lago "Juan José Arreola"
- El Museo Universitario del Chopo
- El Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC)
- El Centro Universitario de Teatro (CUT)

Cabe señalar la amplísima variedad de responsabilidades que se pretende abarque la Coordinación, al contener instancias consagradas a la gestión y producción artística, a la difusión de tales productos artísticos, dos medios de comunicación, y dos centros encargados de formación de creadores artísticos. Se encuentran aquí diseminadas, diversas funciones: la *comunicación*, la *promoción*, la *gestión*, la *docencia* y la *vinculación*.

B. Reglamento Interno del Consejo de Difusión Cultural

CAPÍTULO I

De la Naturaleza, los Objetivos y las Funciones

Artículo 1o.- De acuerdo a lo establecido en el Estatuto General, el Consejo de Difusión Cultural es un órgano colegiado que tiene como objetivos fortalecer y articular las tareas, programas y actividades de las dependencias adscritas a la Coordinación de Difusión Cultural, coadyuvar a la articulación de la difusión cultural que realiza la Universidad a fin de que contribuya a la formación integral de los universitarios, y colaborar a difundir con la mayor amplitud posible los valores culturales, particularmente los artísticos.

Artículo 2o.- El Consejo de Difusión Cultural tendrá las funciones que le confieran el Estatuto General y los demás ordenamientos de la Legislación Universitaria.

CAPÍTULO II

De la Integración

Artículo 3o.- Conforme a lo dispuesto en el Estatuto General, el Consejo de Difusión Cultural se integra por:

- I. El Coordinador de Difusión Cultural;
- II. Los directores de cada una de las dependencias adscritas a la Coordinación de Difusión Cultural;
- III. Un representante del personal académico y un alumno designados por cada uno de los Consejos Académicos de Área, a propuesta del respectivo Coordinador;
- IV. Un representante del personal académico y un alumno designados por el Consejo Académico del Bachillerato, a propuesta de su Coordinador; y
- V. Un representante, especialista con amplios conocimientos y experiencia en las funciones que tiene a su cargo la Coordinación de Difusión Cultural, designado por el respectivo consejo técnico o interno, a propuesta del director, de cada una de las siguientes entidades académicas:

Facultad de Arquitectura;
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales;
Facultad de Filosofía y Letras;
Escuela Nacional de Artes Plásticas;
Escuela Nacional de Música;
Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán;
Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, e
Instituto de Investigaciones Estéticas;

Los representantes a los que se refieren las fracciones III a la V de este artículo serán designados para un periodo de dos años, pudiendo ser designados en forma consecutiva para un periodo más.

CAPÍTULO III

De las Atribuciones del Coordinador

Artículo 4o.- El Coordinador de Difusión Cultural será designado libremente por el Rector y tendrá, además de las que les confieran el Rector y la Legislación Universitaria, las siguientes funciones:

- I. Convocar y presidir con voz y voto al Consejo de Difusión Cultural;
- II. Velar por el cumplimiento de los acuerdo que dicte el Consejo de Difusión Cultural y ejecutar las decisiones de éste;
- III. Servir de enlace con las instancias, entidades académicas y dependencias universitarias.

CAPÍTULO IV

De las Atribuciones de los Consejeros

Artículo 5o.- Los consejeros tendrán las siguientes atribuciones:

- I. Asistir con voz y voto a las sesiones del Consejo de Difusión Cultural;
- II. Formar parte de las comisiones del Consejo de Difusión Cultural cuando sean designados para ello;
- III. Las demás que les confiera la Legislación Universitaria.

CAPÍTULO V

De la Secretaría del Consejo

Artículo 6o.- El Consejo de Difusión Cultural tendrá un Secretario, quien será designado y removido por el Coordinador, el cual tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Coadyuvar al desempeño de las funciones sustantivas del Consejo;
- II. Asistir con voz a las sesiones del pleno y de las comisiones del Consejo y fungir como su Secretario;
- III. Coordinar las actividades de apoyo que requiera el Consejo;
- IV. Auxiliar al Coordinador en las responsabilidades que le son inherentes en relación con el Consejo;
- V. Presidir las sesiones del Consejo en ausencia del Presidente; y
- VI. Las demás que le confiera la Legislación Universitaria.

CAPÍTULO VI

Del Funcionamiento del Consejo

Artículo 7o.- Conforme a lo establecido en el Estatuto General, el Consejo de Difusión Cultural trabajará en pleno o en comisiones.

Artículo 8o.- Las comisiones serán las que el Consejo designe para tratar asuntos de su competencia.

Artículo 9o.- El Consejo celebrará sesiones ordinarias cada dos meses, y extraordinarias cuando lo considere necesario el Coordinador o un grupo de consejeros que represente cuando menos una tercera parte del total de éstos.

Artículo 10.- Cuando por lo menos una tercera parte del total de los consejeros considere necesario convocar a una sesión extraordinaria, los interesados presentarán al Coordinador una solicitud por escrito y firmada, en la que se deberá indicarse el o los asuntos materia de la convocatoria. El Coordinador deberá emitir la convocatoria en un plazo máximo de cinco días hábiles. En este caso, la sesión extraordinaria será válida en primera y segunda convocatoria, con la asistencia de más de la mitad del total de los miembros del Consejo.

Artículo 11.- El Coordinador convocará al Consejo y hará llegar a los consejeros, en los domicilios que éstos hayan señalado, el orden del día pondrá a su disposición la documentación correspondiente, por lo menos con cuarenta y ocho horas de anticipación para una sesión ordinaria y veinticuatro horas para una extraordinaria.

Artículo 12.- Para cada sesión del Consejo, el Presidente podrá convocar en un mismo citatorio por primera y por segunda vez, siempre que medien por lo menos treinta minutos entre la hora fijada para que tenga lugar la primera reunión y la señalada en la segunda convocatoria. El quórum necesario para que el Consejo pueda sesionar en primera convocatoria será de más de la mitad del total de los consejeros. En la segunda convocatoria el Consejo sesionará con los consejeros presentes, salvo en los casos en que la Legislación Universitaria o este reglamento establezcan un quórum especial.

Artículo 13.- El Consejo tomará sus acuerdos válidamente por mayoría simple de votos de los presentes, salvo en los casos en los que este reglamento o la Legislación Universitaria establezcan una mayoría diferente.

Artículo 14.- En las sesiones ordinarias se dará cuenta de los asuntos que sean competencia del Consejo, conforme el orden del día señalado en la convocatoria en el orden siguiente:

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum;
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
- III. Asuntos para los que fue convocado el Consejo, y
- IV. Asuntos generales.

Artículo 15.- Las sesiones ordinarias del Consejo no podrán exceder de tres horas, contadas a partir de su inicio. En caso de que en una sesión no se agoten los asuntos del orden del día, el Presidente pedirá la aprobación para ampliar este límite o posponer para otra sesión los asuntos pendientes.

Artículo 16.- El Consejo podrá, por mayoría de votos de sus miembros presentes, constituirse en sesión permanente para concluir alguno o algunos de los asuntos pendientes.

Artículo 17.- Se levantará un acta de cada sesión del Consejo de Difusión Cultural. Las actas de las sesiones del pleno serán autorizadas por el Coordinador. Las actas de las sesiones de las comisiones serán autorizadas por el Coordinador o, en su ausencia, por el Secretario del Consejo.

Artículo 18.- Cuando menos una vez al año, el Consejo de Difusión Cultural deberá conocer los programas de trabajo y evaluar los informes de las dependencias de la Coordinación de Difusión Cultural.

Artículo 19.- Los secretarios de la Coordinación de Difusión Cultural podrán asistir únicamente con voz a las sesiones del Consejo.

Artículo 20.- El pleno del Consejo o su Presidente determinarán quiénes podrán ser invitados a sus sesiones.

CAPÍTULO VII

Del Desarrollo de las Sesiones

Artículo 21.- Las sesiones del Consejo serán presididas por el Coordinador y en su ausencia por el Secretario del Consejo.

Artículo 22.- Las votaciones serán económicas, a menos que el Presidente o dos consejeros pidan que sean nominales o secretas. En caso de que haya más de una propuesta de votación, será el pleno del Consejo el que resolverá la forma en que debe ser emitida. Sólo tendrán derecho a votar los consejeros presentes en la sesión. En caso de empate el Presidente del Consejo tendrá voto de calidad.

Artículo 23.- Si algún asunto constara de varias proposiciones se pondrá a discusión separadamente una después de otra.

Artículo 24.- Cuando la discusión recaiga sobre recomendaciones o iniciativas, la discusión se llevará a cabo primero en lo general y luego en lo particular.

Artículo 25.- Antes de comenzar la discusión se dará lectura a la lista de consejeros inscritos, quienes harán uso de la palabra según el orden en el que se registren. Después de sus intervenciones, el Presidente preguntará al Consejo si el asunto está suficientemente discutido; de ser así, se procederá a la votación.

Artículo 26.- La intervención de cada orador no excederá de cuatro minutos.

Artículo 27.- Los miembros del Consejo podrán pedir la palabra para rectificar hechos o responder a alusiones personales, aunque no estén inscritos en la lista de oradores.

Artículo 28.- Una vez concedido el uso de la palabra, ningún miembro del Consejo podrá ser interrumpido a menos de que se trate de una moción de orden o de alguna aclaración que se considere pertinente, a juicio del Presidente del Consejo.

Artículo 29.- Habrá lugar a solicitar al Presidente un llamado al orden cuando:

- a) Se trate de ilustrar la discusión con la lectura de un documento;
- b) Se infrinja cualquier artículo de la Legislación Universitaria, debiendo citarse el artículo o artículos violados;
- c) Se profieran injurias;
- d) El orador se aleje del asunto a discusión;
- e) Se insista en discutir un asunto resuelto por el Consejo en la misma sesión o en las sesiones anteriores; y
- f) Se pretenda discutir un asunto no relacionado con los temas del orden del día.

Artículo 30.- Cada vez que se efectúe una votación, el Presidente señalará el sentido de la misma.

CAPÍTULO VIII

De las Reformas al Reglamento

Artículo 31.- Las iniciativas de reforma al presente reglamento podrán ser presentadas por:

- a) El Coordinador; o
- b) Por lo menos la tercera parte de los integrantes del Consejo.

En ambos casos, las iniciativas se presentarán por escrito debidamente fundamentadas y serán remitidas por el Coordinador a los miembros del Consejo, con al menos quince días de anticipación al pleno.

Artículo 32.- Para que las iniciativas a que se refiere el artículo anterior sean sometidas a la consideración del Consejo Universitario se requerirá que sean aprobadas cuando menos por las dos terceras partes del total de los integrantes del Consejo.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación en Gaceta UNAM, previa aprobación por la Comisión de Legislación del Consejo Universitario.

Aprobado por la Comisión de Legislación del Consejo Universitario, en sesión del día 14 de noviembre de 1994.
Publicado en *Gaceta UNAM* el día 24 de noviembre de 1994.

C. La Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria

La Universidad Nacional Autónoma de México se ha dado a la tarea de crear y mantener una dependencia que fomente, promueva, coordine, proponga y aplique normas administrativas y criterios generales para la atención y el otorgamiento de servicios socioculturales a la comunidad universitaria, La Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria (DGACU).

La DGACU tiene como misión, contribuir al proceso de formación integral de la comunidad universitaria, propiciando las condiciones extracurriculares que otorguen a la comunidad oportunidades de apreciar la cultura; estimular su sensibilidad artística, desarrollar su formación cívica; fomentar valores y hábitos para el cuidado de sí mismos y adquirir conciencia sobre la protección del medio ambiente.

ATRIBUCIONES

La Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria es una dependencia de la Secretaría de Servicios a la Comunidad Universitaria, cuyas atribuciones son:

- I. Fomentar, coordinar y desarrollar, en colaboración con las entidades académicas y dependencias universitarias e instituciones externas a la Universidad, actividades de formación y complementación cultural y artística de la comunidad universitaria;
- II. Promover, organizar y coordinar actividades y programas dirigidos a los miembros de la comunidad universitaria, encaminados a fomentar y exaltar valores y hábitos para el cuidado de sí mismos;
- III. Promover, organizar, y coordinar actividades y programas que propicien la formación ciudadana de los alumnos, el desarrollo de sus valores universitarios, fortalezcan su identidad con la Institución, y fomenten su participación cívica;
- IV. Fomentar el desarrollo de mecanismos de participación al interior de las comunidades académicas que amplíen su interrelación y fortalezcan su vinculación con los miembros de la comunidad universitaria;
- V. Promover, organizar y coordinar programas encaminados a mejorar la relación de la comunidad universitaria con su medio ambiente, para favorecer una mejor comprensión y cuidado de su entorno ecológico, social y comunitario;
- VI. Coordinar la participación y el intercambio entre la comunidad universitaria y las entidades académicas y otras dependencias universitarias, para la promoción de iniciativas de la comunidad;
- VII. Proponer y aplicar normas administrativas y criterios generales para la atención y el otorgamiento de servicios socioculturales a la comunidad universitaria, y
- VIII. Las demás que le confiera la Secretaría de Servicios a la Comunidad Universitaria.

MISIÓN

La DGACU tiene como misión, contribuir al proceso de formación integral de la comunidad universitaria, propiciando las condiciones extracurriculares que otorguen a la comunidad oportunidades de apreciar la cultura; estimular su sensibilidad artística, desarrollar su formación cívica; fomentar valores y hábitos para el cuidado de sí mismos y adquirir conciencia sobre la protección del medio ambiente.

VISIÓN

La Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria se conforma como una entidad que promueva, gestione, coordine y vincule toda serie de programas relacionados con la formación integral, que incluya el fomento a la cultura ambiental, cívica, artística y cultural, de autocuidado y la de participación colectiva, por y para la comunidad universitaria.

Estos programas deberán ser flexibles y permeables al conocimiento y creatividad que fluye hacia, y de las diversas comunidades estudiantiles y docentes que integran la población de la UNAM. Desarrollará estrategias que faciliten la obtención de elementos de diagnóstico a fin de ajustarse a las necesidades de cada población, de cada sistema y subsistema. Así mismo contará con indicadores que permitan dar cuenta del impacto de sus programas en la comunidad, con el propósito de hacerlos cada vez más eficaces, eficientes y pertinentes. En todas las actividades la DGAU pondrá su mayor esfuerzo a fin de que todos los miembros de la comunidad sostengan un intercambio abierto de ideas, en un ambiente que incluya valores como la libertad, la tolerancia y la responsabilidad, creando una atmósfera de respeto mutuo y libre de cualquier prejuicio e intolerancia.

De esta manera la DGAU podrá cumplir con su misión, buscando ser excelente en todas sus áreas, fomentando la colaboración entre las autoridades, su personal y toda la comunidad involucrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Brindando un servicio de calidad, trabajando con creatividad, innovación, y flexibilidad, respetando la diversidad de las comunidades en lo general y promocionando el crecimiento personal y el éxito escolar, en lo particular.